UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSÉ MARTÍ PÉREZ"

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

TÍTULO:

LA INVISIBILIDAD SOCIOCULTURAL DE LAS MUJERES PESCADORAS EN LA BASE DE PESCA DEPORTIVA ``LA BOCA´´

Autora:

Yalisis Cristina Toledo Ortega

Tutor:

Dr. C. José Ramón Neira Milian

Sancti Spíritus

2018

Pensamiento:

"…la mujeres un sector de nuestro país que necesita también ser redimido, porque es víctima de la discriminación en el trabajo y en otros aspectos de la vida"

Fidel Castro. Discurso 1 de enero de 1959. Santiago de Cuba

Dedicatoria:

A mi Dios por las pruebas que me hicieron crecer y mirar la vida de un modo diferente mostrando amor aun con aquellos que no sienten lo mismo por mí, perdonando siempre con un corazón dispuesto, sincero y luchando hasta el fin para alcanzar lo que parece imposible, creyendo que lo lograré confiada y permaneciendo en la fe.

A mi madre por ser mi todo.

A mi esposo por su amor incondicional y sacrificio.

A mi padre por ser mi inspiración.

A mi tutor por ser mi guía.

A mi familia, amigos y hermanos en Cristo por sus consejos y oraciones.

A las mujeres pescadoras por ser las protagonistas de esta historia.

Y a todos los que creen que en Cristo todo es posible.

Agradecimientos:

A mi Dios por haberme salvado.

A mi madre por estar siempre a mi lado.

A mi esposo por ser más que todo, mi amor, mi amigo, mi apoyo incondicional para toda la vida.

A mi padre por ser la inspiración para convertirme en una universitaria.

A mi tutor por su dedicación, guía, paciencia, y apoyo hasta los últimos momentos.

A mis hermanos Neyi, Julio, Yadier y Leiniel por ser parte de mi vida.

A mi suegra por su paciencia y amor.

A mis pastores por sus buenos consejos y amistad.

A mi tía Yoleisis por ser mi refugio y mi apoyo en momentos difíciles.

A mi primo Ame y a mi tío Edgar por ser mis profesores preferidos.

A mis hermanos en cristo por sus oraciones y apoyo en todo momento.

A Grisel y Tony por ser mis abuelos de corazón.

A Elianis por ser mi compañera y amiga desde el comienzo de esta carrera.

A Yelitza, Maite y Rosario por su amistad y apoyo hasta el final.

A Sunny por su colaboración, dedicación y paciencia.

A todos los pescadores y pescadoras de la Boca y en especial al administrador de la Base.

En fin, mis más sinceros agradecimientos a toda mi familia, compañeros, amigos, profesores y hermanos en Cristo que de una forma u otra hicieron este sueño realidad.

Resumen:

El presente estudio describe la invisibilidad sociocultural a que están sometidas las mujeres pescadoras de la Base de Pesca Deportiva “La Boca” del municipio de Trinidad, en la provincia de Sancti Spíritus. Para la investigación se utilizó la metodología cualitativa y el método etnográfico. En la recogida de la información fue necesario la aplicación de entrevistas estructuradas, entrevistas semiestructuradas y entrevistas en profundidad, así como las guías de observación no participante y algunas técnicas participativas con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos, siendo el principal definir el reconocimiento sociocultural que manifiestan las mujeres integrantes de la Base de Pesca como parte de sus procesos de vida cotidiana en el periodo comprendido del 2016-2018. Tanto la implementación metodológica como los resultados conducen a demostrar la discriminación de género a causa de varios factores entre los que se destaca la falta de reconocimiento sociocultural de la mujer en los ámbitos comunitario y cooperativo, su asociación solo al empleo doméstico que afrontan en su disposición de acceder a las prácticas de pesquerías; así como la referencia a las indebidas regulaciones contractuales que exponen a los trabajadores y residentes a riesgosos procesos de disfunción sociocultural y comunitaria.

Palabras claves: invisibilidad sociocultural, cooperativa pesquera, mujeres pescadoras.

Abstract:

The present study describes the sociocultural invisibility to which the fisherwomen of the "La Boca" Sport Fishing Base of the municipality of Trinidad, in the province of Sancti Spíritus, are subjected. For the research, the qualitative methodology and the ethnographic method were used. In the collection of information it was necessary to apply structured interviews, semi-structured interviews and in-depth interviews, as well as non-participant observation guides and some participatory techniques in order to achieve compliance with the proposed objectives, the main one being to define the sociocultural recognition manifested by the women members of the Fishing Base as part of their daily life processes in the period from 2016-2018. Both the methodological implementation and the results lead to the demonstration of gender discrimination due to several factors, including the lack of sociocultural recognition of women in the community and cooperative spheres, their association only to the domestic employment they face at their disposal to access fisheries practices; as well as the reference to the undue contractual regulations that expose workers and residents to risky processes of sociocultural and community dysfunction.
Keywords: sociocultural invisibility, fishery cooperative, fisherwomen.

ÍNDICE:

Introducción: 1
CAPITULO 1. ENTRE MAR Y TIERRA: BOSQUEJO TEÓRICO Y CONCEPTUAL PARA EL POSICIONAMIENTO SOCIOCULTURAL DEL TÉRMINO “COMUNIDAD PESQUERA”. 9
1.1 Comunidad desde la perspectiva del análisis sociocultural. 9
1.1.1 Referencias histórico-conceptuales en torno al término comunidad. 10
1.1.2 Divina trinidad sociológica enfocada en la comunidad: Durkheim, Weber y Tönnies. 11
1.1.3 Apropiaciones del enfoque conceptual de comunidad en Latinoamérica. 14
1.2 Enfoque sociocultural y ambiental a la definición de “comunidad pesquera”. . 15
1.3 La mujer en el arte de pescar. Asimilación del enfoque de género. 20
1.3.1 Conflictos socioeconómicos y ambientales en las zonas costeras del Caribe. Mujer y cooperativas pesqueras. 22
1.4 Relaciones socioculturales y económicas de la mujer cubana en la pesca. . 25
1.5 Contextualización de la investigación y problemática de estudio. 27
1.5.1 Concepción metodológica de la investigación. 30
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS METODOLÓGICO DE LOS RESULTADOS. 32
2.1 Disfunción sociocultural en La Boca: ¿comunidad o cooperativa? 32
2.2 Actividad pesquera y vida cotidiana en La Boca. 35
2.3 Relaciones contractuales y desarrollo socioeconómico de la actividad pesquera en La Boca. 39
2.4 Desempeño y reconocimiento sociocultural de las mujeres en la actividad pesquera. 43
Conclusiones: 57
Recomendaciones: 58
Bibliografía: 59
Anexos: .....

Introducción:

Desde épocas remotas el hombre ha buscado la forma de agruparse organizadamente con fines y propósitos comunes, consumándose en la conformación de lo que hoy se conoce como comunidad. En ese sentido, varios autores de diversas disciplinas y desde mucho tiempo le otorgan a la comunidad una importancia trascendental en el campo de los estudios sociales, culturales, antropológicos y económicos. Estos autores destacan entre sus aportaciones elementos como los valores comunes, funcionamiento de las instituciones, el derecho y las relaciones de Estado, para conformar una compleja relación de funciones.

El concepto general de comunidad no se queda en lo local, redefine el espacio social como un espacio de luchas con centros y periferias, donde la asociación por intereses comunes o compartidos es vital para comprender la resistencia sociocultural, económica, política, organizacional y psicológica de sobrevivencia en el tiempo de su desarrollo.

En el caso de aquellas comunidades que por su denominación no encuentran una vasta sistematización bibliográfica, la manera de caracterizarlas se hace mucho más compleja. Tal es el caso de las comunidades pesqueras.

La comunidad pesquera tiene una larga historia asociada al devenir de la evolución, desarrollo y progreso humano a través de su actividad fundamental. Referenciando algunos argumentos podrán encontrarse aquellos relacionados con la manera en que hombres y mujeres se relacionan con el agua, sea en mares, ríos, estanques naturales o artificiales, pero siempre inmersos en esa relación, la cual, además de muy antigua, puede ser ininteligible.

Desde el año 2007 en la Unión Europea se reconoce, por mediación del proyecto SAGITAL, la necesidad de visibilizar a las mujeres asociadas a la actividad de pesca pues desempeñan una labor muy poco valorada por la sociedad. Sin embargo, en el Caribe, la situación socioeconómica y ambiental no se torna nada favorable para las

mujeres que se vinculan a la actividad de pesca. Esta varía acorde al desarrollo desmedido provocado por las diversas industrias que operan en la zona y que históricamente han abusado de las bondades marinas.

Otro elemento que alimenta el alcance socioproductivo en las comunidades costeras de América latina, está relacionado con la constitución de “cooperativas”. Las mismas constituyen el eslabón fundamental, supuestamente, de emancipación femenina dentro de este ámbito dado las asociaciones que generan y los mecanismos auto-reproductivos que incentivan, no obstante, actualmente esto no sucede de esta forma debido a que las mujeres no se ven inmersas en el proceso de pesca.

En Cuba desde el triunfo revolucionario de 1959, se han implementado una serie de políticas proteccionistas y necesarias a favor del desarrollo sociocultural de la mujer. Procurar “borrar la invisibilidad tradicional de la mujer ha sido el sustento de trabajo y conformación de metas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), para representar los intereses de todas las mujeres con independencia de su raza, su procedencia y su lugar en la sociedad” (Vasallo 1995).

En el ámbito de la actividad de pesca, la mujer cubana no aparece en un escenario de trabajo preponderante. Se conoce que son capaces de no solo elaborar los alimentos, empaquetar productos, velar por la calidad de los mismos, realizar la limpieza de locales y de la infraestructura del arte de pesca, también formar parte de las flotillas que realizan las capturas donde la nocturnidad, la ausencia de peces y las inclemencias climatológicas recrudecen el trabajo que se duplica para atender al siguiente día el funcionamiento del hogar.

No se ha podido encontrar literatura suficiente que lo mencione o analice con la profundidad necesaria. Lamentablemente según las referencias encontradas, se cuentan con iniciativas de este tipo en la década de los ´60 del siglo XX, pero que no se desarrollaron a plenitud y desaparecieron con el tiempo, quedando solamente como asentamientos comunitarios localizados cerca de las costas y subordinados en su relación socioeconómica con otras comunidades de con mayor extensión,

población y actividad económica. Pero en ningún caso se manifiestan expresiones de reconocimiento protagónico de la mujer pescadora.

Sin embargo con respecto a esta temática se pudieron algunos estudios, como: la tesis de maestría de Ana Gavaldon “Género pesquerías e instituciones estudio de caso en el puerto de Yucatán”, así como el informe del proyecto sagital *“*el papel de la mujer en el sector pesquero*”* y también la 1ra Conferencia de Pesquerías Costeras en América Latina y el Caribe por Ana Gavaldon y Julia Fraga “Nuevos esquemas de uso y acceso a recursos marinos: El enfoque de género para la integración del trabajo y ecosistemas, entre otros más.

Además, en el análisis documental se utilizó como fuente bibliográfica los lineamientos del partido y la Revolución cubana, específicamente el lineamiento Nº 27 que hace referencia a que: las cooperativas deben realizar relaciones contractuales con otras cooperativas, empresas y unidades presupuestadas, y luego de haber cumplido la norma establecida con el estado podrá realizar ventas libres sin ningún intermediario.

Este Lineamiento, que respalda las relaciones de cooperativización en nuestro país y por ende, en la provincia de Sancti Spíritus, donde se desarrolla el proyecto “Caracterización de la apropiación de los lineamientos de la política económica y social en el territorio de Sancti Spíritus”, también se ejecuta en el municipio de Trinidad, en la zonas costeras, donde imaginariamente para los pescadores, las entidades existentes como punto de partida para la pesca son cooperativas.

Con el estudio realizado en el período que comprendido 20016-2018, con una previa identificación de la problemática de investigación, se logró constatar que el imaginario popular de Trinidad reconoce a La Boca como una comunidad donde se concentra una “actividad sistemática de pesca” y en la misma está presente “la cooperativa” pesquera.

Los conflictos que se generan a partir de la actividad de pesca, tanto al interior de la comunidad, como los que llegan desde otros parajes por personas interesadas en

intercambiar, entablar negocios o simplemente participar del proceso de la captura, constituyen la base de otra problemática vigente y es la asociada al reconocimiento sociocultural o no que tiene la mujer pescadora, como pilar fundamental del proceso socioproductivo que tiene lugar y, para el caso específico, que ocupa a la presente investigación, por lo que se representan las prácticas cotidianas desarrolladas por pescadores y familiares, donde las féminas producto a la sociedad machista son víctimas de la falta de valoración y reconocimiento en las acciones de pesquerías razón por la cual se plantea el siguiente problema científico:

¿Qué reconocimiento sociocultural manifiestan las mujeres en la Base de Pesca Deportiva "La Boca" como parte de sus procesos de vida cotidiana?

Objetivo General:

- Definir el reconocimiento sociocultural que manifiestan las mujeres integrantes de la Base de Pesca Deportiva "La Boca" como parte de sus procesos de vida cotidiana.

Objetivos Específicos:

1. Elaborar el mapa socioeconómico y cultural de la Base de Pesca Deportiva "La Boca".
2. Identificar las potencialidades socioculturales de la Base de Pesca Deportiva para la reconstrucción de los procesos de vida cotidiana.
3. Analizar las relaciones contractuales que se establecen con otras cooperativas, empresas, unidades presupuestadas y otras formas no estatales.
4. Caracterizar la participación de las mujeres en la actividad de pesca de la Base de Pesca Deportiva ``La Boca``.

Respuesta tentativa: Las mujeres integrantes de la Base de Pesca Deportiva "La Boca" están expuestas a rasgos de invisibilidad sociocultural como parte de sus procesos de vida cotidiana en el trabajo de la pesca.

VARIABLES:

- **Procesos de vida cotidiana:** En los Fundamentos de la vida cotidiana, (Henao 2008) determina este término como una estructura en el espacio –tiempo. Por lo que se define a los procesos de vida cotidiana como el desarrollo de aquellas actividades o acciones que realizan los seres humanos diariamente donde intercambian e interactúan entre sí rasgos de afectividad en un tiempo determinado desde el entorno que les rodea.
- **Invisibilidad sociocultural:** (Stavenhagen 1980) Las féminas es precisamente por su papel en la economía doméstica "invisible" por lo que las mujeres ocupan los puestos inferiores en las distintas escalas de indicadores que señalan la participación social y económica. Haciendo referencia a que no es la inexistencia de una participación sociocultural de las mujeres en diferentes labores, sino la invisibilidad y la falta de valoración en los diferentes procesos productivos y el rol determinante en el desarrollo económico, siendo las sociedades ´´machistas ´´el componente más discriminatorio que difunden la desigualdad de género.

Entonces se puede definir la invisibilidad sociocultural como ese proceso discriminatorio en el cual la mujer se ha visto inmersa a lo largo de la historia, concibiendo el fruto de su labor inmersa en el total olvido, siendo sus aportaciones negadas y ocultadas, sin relevar su verdadera identidad producto a los prejuicios sociales creados por la sociedad machista y sus diferentes estatus estandarizados.

DIMENSIONES:

Ámbito comunitario: (Marchioni 2015) hace referencia ámbito comunitario como un ámbito de intervención sectorial y actúan en este ámbito con «enfoque y proyección comunitarios», es decir como objeto de intervención; mientras que el trabajo social asume la comunidad como sujeto de los procesos de cambio, mejora, avance, etc. que la comunidad misma identifica y que la misma produce contando, esto sí, con el aporte profesional del trabajo social.) Sin embargo, el ámbito sociocultural puede ser traducido como los procesos que tienen lugar desde las relaciones, religiosas, sociales, culturales, políticas y económicas que define el territorio que ocupa un determinado fondo habitacional, institucional y organizacional. Es la referencia

temporal sociológica de un ciclo vital determinante, referentes ajenos a la actividad propia de pensar del o los individuos que la practican. Posee un componente antropológico y otro social, es decir la apropiación cultural que hacen así como las representaciones sociales que contiene dicha actividad de acuerdo a la importancia que revisten para el funcionamiento de la comunidad.

Ámbito comunitario

- Acontecimientos de corte, económico, político, social y cultural.
- Prácticas cotidianas (rutinas, hábitos, costumbres, formas de vida, tradiciones, religiones y otras.)
- Problemáticas y necesidades, económicas, políticas, sociales y culturales.
- Reconocimiento participativo en las actividades.
- Invisibilidad sociocultural de la comunidad en el desempeño laboral de las pescadoras.
- Reconocimiento de instituciones, organizaciones (gubernamentales o no gubernamentales), entidades y otros.

Ámbito cooperativo: Primeramente al establecer el enfoque del cooperativismo, el cual en diferentes momentos suele ser inducido y en otros voluntariamente, es evidente el rol reproductivo, conservador y rescatador en el cual está inmerso constantemente contribuyendo al desarrollo socioeconómico de una región especifica sin embargo el ámbito cooperativo está determinado por los procesos que tienen lugar desde las relaciones, socioeconómicas, culturales y políticas que se materializan, inmerso en la participación activa de los individuos que la componen, no solo involucrando la entidad correspondiente sino la comunidad del territorio enmarcado empresarialmente , procurando difundir y divulgar las tradiciones, culturas y prácticas, así como el sustento económico y espiritual de los cooperativistas. No obstante, basándose principalmente en satisfacer las necesidades que se extienden desde la escala nacional a la internacional.

Ámbito cooperativo

- Frecuencia de pesquerías (tiempo, año, necesidad) en la Base de Pesca.
- Hechos y acontecimientos que marcan la actitud ante la pesca
- Hechos y acontecimientos que involucran específicamente a la féminas, importantes en la pesca o que repercutieron en la Base de Pesca (toma de decisiones, cambios políticos, económicos, sociales y culturales)
- Sucesos familiares que influyeron en la pesca
- Desarrollo de las féminas como mujeres pescadoras y como mujer.
- Otras labores ejercidas además de la pesca
- Espacio y tiempo permitido por la dirección de la Base para ejercer la labor (féminas)
- Influencia de individuo (s) para practicar la actividad pesquera.
- Impulso para practicar la pesca actualmente.
- Principal motivo de pesca

En el caso de la muestra, se realizó a partir de un muestreo no probabilístico intencional, donde los sujetos se eligen de forma intencionada, de acuerdo a criterios establecidos por el investigador (Rodríguez, Gil, y García, 2004).

Se les aplicó entrevistas en profundidad a cuatro mujeres pescadoras, vinculadas a la actividad de pesquería de manera unánime y familiar, para caracterizar la actitud participativa de las féminas en la fase de captura, como uno de los procesos preponderantes de esta acción. Por consiguiente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres pescadores de la misma familia que las entrevistadas anteriormente, para así corroborar los criterios de ambos géneros con respecto a la pesca y la labor desempeñada en la entidad.

También se determinaron resultados a través de las entrevistas estructuradas realizadas a los máximos dirigentes (un total de seis), entre los que se encuentran: la presidenta del Consejo Popular, delegado de la comunidad ´´La Boca´´, Mayor de Guarda Fronteras del litoral que comprende el territorio de Sancti Spíritus, el director

de la Pesca, el administrador de la Base de Pesca Deportiva ´´La Boca´´ y la coordinadora de la FMC (Federación de Mujeres Cubanas) de la comunidad.

La investigación está vinculada a las líneas científicas del Dpto. Estudios Socioculturales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de José Martí Pérez, por lo que permite que desde la carrera el trabajo de diploma realizado en la comunidad pesquera ´´La Boca´´ del municipio de Trinidad, aporte nuevas estrategias para contrarrestar la invisibilidad sociocultural de las mujeres pescadoras en la Base de Pesca Deportiva de este territorio.

El informe que se presenta se estructura en dos capítulos. El primero asume los componentes esenciales de la producción teórica producida por varios autores y que ayudan a la comprensión del uso terminológico de comunidad en los Estudios Socioculturales. El segundo capítulo presenta los resultados del trabajo de campo desarrollado y que afloran elementos sustanciales acerca de la invisibilidad de la mujer pescadora en el ámbito de la Base de Pesca Deportiva “La Boca”, en el municipio de Trinidad. Las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos completan la base documental presentada.

CAPÍTULO 1. ENTRE MAR Y TIERRA: BOSQUEJO TEÓRICO Y CONCEPTUAL PARA EL POSICIONAMIENTO SOCIOCULTURAL DEL TÉRMINO "COMUNIDAD PESQUERA"

1.1 Comunidad desde la perspectiva del análisis sociocultural.

Problematizar la comunidad constituye un proceso complejo y diverso dentro de las Ciencias Sociales. Acorde a la literatura especializada consultada, la complejidad y diversidad a la que se hace mención tiene que ver con los usos que se le otorgan al término y la significación que guarda en la contemporaneidad. De ahí que no deba asumirse como elemental concepto o terminología dentro de los Estudios Socioculturales sin antes corroborar su conveniencia teórica e histórica.

Para los Estudios Socioculturales las referencias conceptuales e históricas en torno al término comunidad se adjudican una importancia trascendental ya que permite iluminar el trayecto científico que se desea transitar. Por una parte está lo referido al componente sociológico, concerniente a las instituciones, representaciones sociales y las múltiples interpretaciones de relacionar lo social en un tiempo y espacio determinado. De otro lado, el ámbito antropológico, alcanzando también referencias a las instituciones pero particularizando en lo comunal, el modo de vida y el sustento jurídico -sea a través del parentesco o representación colectiva asociada a la familia, la relación ancestral y la posesión de la tierra- para formar asociaciones comunes, que hacen de la terminología una compleja madeja de saberes[1].

Puede asegurarse que sin el análisis de la terminología de comunidad en los Estudios Socioculturales, no sería posible una refundación conceptual provista de interpretaciones y actualizaciones necesarias e impostergables. De ahí que volver sobre ello no es solo oficio, es también recurrencia conocedora inaplazable que debe

[1] Desde la historiografía pueden leerse varios discursos entre los que se encuentra Emile Durkheim, presentando, a través de su explicación de hecho social, la organización gremial en atención a las funciones sociales y el establecimiento de comunidades; Malinowski con las relaciones del grupo y el individuo en comunidad para justificar el análisis funcional y las Radcliffe Brown con su análisis de estructura social donde la comunidad adquiere una importancia trascendental (Bohannan Paul. 2005).

estar presente en todo estudio que se respete al asumir dicho posicionamiento.

1.1.1 Referencias histórico-conceptuales en torno al término comunidad.

El trazado disciplinar de inicio, acerca de lo que puede entenderse por "comunidad" se remonta a los presupuestos de los antiguos filósofos Platón (427-347 a. C.) y Aristóteles (384 -322 a. C.). Estos filósofos ilustraron con palabras terminologías como "koinonía" o "comunidad perfecta"[2] para marcar la pauta teórica de arrancada a la cual se llega en la actualidad. De tal modo, ellos vincularon conceptos e ideas filosóficas para comprender la presencia humana en el planeta de una manera comunal. Fueron capaces de establecer ciertos patrones de análisis en las relaciones de convivencia entre los hombres y de estos, con los elementos de la naturaleza que componen el medio donde se desenvuelven; por tanto, su principal derivación gnoseológica de estas derivaciones radican en la búsqueda siempre de la armonía necesaria donde vivir plenamente de forma colectiva.

Haciendo un paréntesis histórico puede apreciarse cómo a lo largo de la historia del pensamiento humano, la idea platónica y aristotélica de aproximación a lo que se le denomina actualmente comunidad fue robusteciéndose con las aportaciones de clásicos estudiosos como Locke (1632- 1704), Rousseau (1712- 1778) y Enmanuel Kant (1724- 1804). En varias referencias bibliográficas de corte filosófico aparecen una y otra vez las denominaciones que tratan de ilustrar lo que podía entenderse por comunidad, pero siempre en relación a la confluencia de intereses comunes, donde se haya conformado una asociación colectiva de individuos, sea a partir de un sentimiento o sesgo religioso, pero afín a los intereses de todos quienes la integran.

En sentido a lo que se ha venido exponiendo, debe comprenderse que no podía ser de otra manera ya que la vida debía explicarse y, no solo desde una mirada religiosa,

[2] Transcrita del griego y entendida por comunión; asumida como concepto teológico se afana por comprender la comunión eclesial y a los vínculos que ésta misma genera entre los miembros de la Iglesia y Dios, revelado en Jesucristo y actuante en la historia por medio del Espíritu Santo."Aristóteles con su Ética a Nicómaco asentó las bases teóricas de la doctrina política clásica que recogía este concepto de koinonía que reflejaba las formas de organización del ser humano el hombre que es un ser político por naturaleza, se mueve siempre en el horizonte de acción de polis, en esta se integran socialmente conforme a las diferentes tipologías de asociaciones" (Honneth A. 1999:6-8).

también científica para los más aventajados en el ánimo del conocimiento humano y que al mismo tiempo fuera absorbido por los hombres y mujeres que no eran capaces de asimilarlo. .

Para Hegel[3] (1770 –1831), por ejemplo, lo comunal o comunidad es entendido como una misma cosa. En tal caso este filósofo elaboró su propio sistema categorial e intentó reunir en un único principio las diversas aportaciones de otros clásicos ya mencionados. Como filósofo también "hace una meditación histórica conceptual que le permite comprender la sociedad civil según el modelo contractual moderno, la familia conforme al modelo romántico y el Estado, con arreglo a la comprensión aristotélica de la koinonía" (Honneth 1999). En pocas palabras: Hegel asimila el acervo filosófico pre-existente en beneficio de su contribución y lega dicho conocimiento a otros estudiosos que le dan continuidad y modernizan el término de comunidad, para elaborar una concepción acorde a las demandas de la época en cuestión que marcó los finales del siglo XIX y comienzos del XX.

1.1.2 Divina trinidad sociológica enfocada en la comunidad: Durkheim, Weber y Tönnies.

El enfoque sociológico trajo a la palestra del conocimiento científico social universal una complejidad no asumida hasta finales del siglo XIX, que procuraba explicar por qué las transformaciones económicas y sociales se habían producido de cierta manera y no de otra, que también podría comprenderse como devenir evolutivo. Esto, en relación con el asentamiento de la terminología de comunidad, centra la atención en autores como Emile Durkheim (1858 –1917); Max Weber (1864- 1920) y Ferdinand Tönnies (1855- 1936); autores que se esforzaron por desprenderse de la

[3] Este teórico es capaz de compilar todo lo se había dicho referentemente a la comunidad desde sus inicios hasta su momento e intenta definir una sola conceptualización de la misma, para lograr una mejor comprensión. En su análisis deja bien plasmado la definición categorial la cual constituye el pilar fundamental para su teoría que la diferencia del resto haciendo énfasis en la familia como objeto de experimentación al igual que el estado y la sociedad civil.

escolástica clásica[4] para asumir un enfoque positivista –revolucionario para la época- dentro de sus estudios.

Durkheim, en sus argumentos asume la definición de comunidad a partir de una complejísima relación entre los aspectos de organización de una sociedad. Por una parte hace mención a aquellas sociedades en las cuales se ha producido una manera de apropiarse de la división del trabajo en lo que denomina tipos de "solidaridad"[5]. Para adentrarse en estas definiciones utiliza los términos de "solidaridad mecánica", entendida como aquella que incluye los mecanismos integradores de la división del trabajo y, "solidaridad orgánica", entendida como aquella encargada de aumentar la división social del trabajo que va disminuyendo en la medida que el hombre alcanza una autonomía de sus funciones y relaciones sociales (Bohannan 2005); lo cual es asociado a la idea de la conciencia colectiva, sustitución del término de cultura, para comprender cómo es posible organizar la vida en sociedad –según este clásico- de manera contractual[6].

Para Durkheim la comunidad es "algo duradero, donde las relaciones permanecen a lo largo de los años, constituyéndose las mismas cercanas y, en la sociedad, va a existir un cambio debido al desarrollo de la industria en lo que respecta a las relaciones entre los individuos que ya no van a ser por intereses comunes sino por compromisos que van a surgir por la dinámica de la vida en las ciudades" (Schluchter 2011).

Weber, por su parte, en una primera etapa de su producción sociológica utiliza en su terminología una aproximación a la teoría de la acción argumentando para ello referencias a la vida en comunidad. Es así que aparecen los denominados por él "tipos ideales" (en referencia a las comunidades y su existencia), sosteniendo los

[4] Principalmente de la escolástica la alemana, según critican muchos autores que aparecen en la literatura consultada.

[5] Durkheim E. Normas para la explicación de hechos sociales. En. Bohannan P. Antropología. Ed. Félix Varela, La Habana. 2005.

[6] Durkheim asume que todo Estado basa la organización de su sociedad en las relaciones contractuales que definen los individuos que la componen con el objetivo de establecer normas de convivencia que deben respetarse y por las cuales pueden recibirse sanciones severas.

conceptos básicos de “actuar en comunidad”, “actuar en sociedad” y “actuar por consenso”; todos estos “tipos ideales” van desapareciendo en un sinnúmero de materiales teóricos que produjo este autor para dar paso a los conceptos de “comunización” y “socialización” (Weber 2002).

En trabajos de Weber puede leerse con cierta complejidad lo que acerca el entendimiento de comunidad a las relaciones sociales. Por tanto, entiende las relaciones sociales como “una conducta plural -de varios- que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad. La relación social consiste, pues, plena y exclusivamente, en la probabilidad de que se actuará socialmente en una forma (con sentido) indicable; siendo indiferente, por ahora, aquello en que la probabilidad descansa” (Weber 2002).

Tönnies, por su parte le otorga el cetro a la terminología comunidad no como algo acabado sino entendida como una nueva conceptualización entre comunidad y sociedad que son “definiciones coincidentes y opuestas”. Para ello se basa en las principales distinciones de los conceptos de comunidad y sociedad definiendo el primero como: “aquella forma de socialización en la que los sujetos, en la razón de su procedencia común, proximidad local o convicciones axiológicas compartidas, han logrado un grado al de consenso llega a sintonizar implícito que en los criterios de apreciación y la segunda se constituye aquellas esferas de socialización en donde los sujetos concuerdan con consideraciones racionales ajustadas a fines” (Schluchter 2011)

De la misma manera Tönnies advierte que “la comunidad es expresión de la voluntad natural, y la vida, así organizada, se funda en la unidad y en la totalidad. La imagen que Tönnies construye del ser humano presenta a este como un ser interesado que se rige por la racionalidad que M. Weber llama con arreglo a fines. No es extraño que frente al cálido hogar tradicional, la racionalidad moderna no es sino un lugar amenazador e inhóspito” (Norbert 1987)

Los pensamientos de Tönnies iban encaminados a crear comunidades tales como las corporaciones o sindicatos donde se adecuasen a las condiciones de la era industrial. Su acercamiento a la comunidad como categoría fundamental en la vida de los sujetos[7] era caracterizada como un organismo vivo que interactuaba con el medio de una manera natural sin ningún tipo de subjetividad y sobre todo real, en tanto la sociedad para él se tornaba mecánica donde las relaciones existentes eran frías y artificiales donde se evidenciaba un imaginario ideal y una libertad subjetiva (Schluchter 2011).

Acorde a los presupuestos de Tönnies, "la comunidad es aquel espacio donde se ven reflejados valores comunes, íntimos y duraderos, donde las relaciones van a ser cálidas, de cercanía y de forma directa y la sociedad va a estar conformada por instituciones formales, lo político, lo público, el derecho y el Estado, definiéndose como un agregado o artefacto mecánico donde se manifiestan las producciones industriales y el intercambio de mercancía" (Schluchter 2011)

Cabe pensar el término comunidad como un elemento constitutivo de los artificios teóricos y conceptuales e las Ciencias Sociales y humanísticas. No obstante, puede parecer que encubre, pero en verdad revela, que sin una adecuada utilización no es posible el análisis transversal en todo estudio, sea sociológico, antropológico, filológico o cultural.

1.1.3 Apropiaciones del enfoque conceptual de comunidad en Latinoamérica.

Desde mediados de los años ´80 del pasado siglo XX y hasta recién culminada la primera década del XXI, los teóricos latinoamericanos han matizado una concepción propia en relación a la comunidad diferente a la entendida y diseminada tanto en Europa como en los Estados Unidos. De entre las concepciones llamadas "clásicas" a las cuales la visión Latinoamericana debió sobreponerse, sobresale el término de "espacio geográfico", haciendo referencia a un lugar determinado donde se asientan

[7] Tönnies en "Teorema de la Filosofía Natural" distinguió tipos de relaciones de parentesco o consanguíneas, de vecindad, amistad y de carácter social. En esta obra, se convida a comprender cómo se comportan los individuos en sociedad y las distintas reacciones que tienen ante los hechos sociales y la necesidad de cumplimentar con sus funciones sociales.

los individuos que componen la comunidad, enfatizando en las relaciones comunes que se establecen de forma directa o “cara a cara”; los problemas y la búsqueda de soluciones a los mismos, así como la resolución de los conflictos a través del dialogo construido colectivamente.

Autores como Néstor García Canclini, Rafael Roncangleolo, Jesús Martín Barbero, entre otros, conciben en sus estudios a la comunidad como los espacios donde se producen procesos de hibridación[8] y resistencia cultural necesitados de ser analizados constantemente. Para estos autores, lo que acontece en América Latina tiene un componente de mestizaje muy asentado que impide hablar, en términos absolutos, de comunidad pura. En sus reflexiones pueden encontrarse referencias a que lo comunal es construido, reinventado y reutilizado acorde con los intereses que le sostienen, de ahí que la identidad cultural y su manera de reinventarse, favorezcan la heterogeneidad de enfoques.

En América Latina el concepto de comunidad permite determinar los límites de las generalizaciones que se hacen tanto en el contexto urbano como rural y su expresión global. Para los estudiosos del ámbito de lo comunal, redefinir el concepto implica reconocer el derecho a la teoría, la crítica y la construcción del mundo desde distintas perspectivas y posiciones espaciales y materiales, culturales y sociales, morales e intelectuales. El concepto de comunidad no se queda en lo local, redefine el espacio social como un espacio de luchas con centros y periferias, de resistencias y reinvenciones donde la cultura es decisiva por los distintos mestizajes que se han producido y que continúan produciéndose no ya como tradicionalmente ha sido abordado sino, desde la actualización intercultural de las sociedades.

1.2 Enfoque sociocultural y ambiental a la definición de “comunidad pesquera”.

Considerar la actividad pesquera y su importancia para la conformación de cualquier

[8] Término introducido por García Canclini en su análisis sobre las culturas híbridas al enfatizar que los estudios sobre hibridación modificaron el modo de hablar sobre identidad, cultura, diferencia, desigualdad, multiculturalidad, y sobre parejas organizadoras de los conflictos en las ciencias sociales: tradición / modernidad, norte / sur, local / global.

tipo de asociación, representa en pleno siglo XXI un tema de importancia vital para comprender la resistencia sociocultural de sobrevivencia en el tiempo que han tenido las comunidades pesqueras. La comunidad pesquera tiene una larga historia asociada al devenir de la evolución, desarrollo y progreso humano.

En todas las formaciones geográficas las zonas donde los pescadores se han reunido para hacer las capturas, venderlas y consumirlas, instituyendo para sí y para sus familias una importancia vital. No obstante, pese a la innegable importancia, no existen experiencias sistematizadas de comunidades pesqueras en las cuales pueda estudiarse todo ese devenir histórico y sociocultural acumulado que evidencie la resistencia a la cual pretendemos referirnos.

El peligro que avizora a la actividad pesquera mundial en las zonas de costa, es real. Ello hace casi imposible caracterizar dicha actividad desde la memoria histórica que guardan para sí desde su riqueza sociocultural al integrar relaciones entre individuos, familias, asociaciones de pescadores, relaciones de parentesco, género y de tipo socioeconómicas que han sobrevivido al paso del tiempo. (Mc Goodwin 2002)

Si en el siglo XXI el peligro de que la actividad pesquera mundial en las zonas de pesca pueda afectar, más que aportar, a las comunidades residentes, entonces la necesidad de salvaguardar lo que socioculturalmente les define, se hace impostergable. Según fuentes de las Naciones Unidas (ONU-CEPAL 2010) el número de personas que residen en las zonas costeras ha aumentado considerablemente en los últimos 30 años, provocando una sobrecarga en el ecosistema marino y aumentando considerablemente la necesidad de alimentos para la población, siendo también la sobreexplotación de los recursos pesqueros uno de los problemas fundamentales que se hace extensivo en todos estos territorios.

No obstante, las regiones costeras asociadas a la actividad pesquera son consideradas altamente productivas porque en su ámbito natural marino poseen

abundantes y diversos tipos de especies[9]. A todos estos elementos constitutivos se le debe suma la labor de la familia que radica en los territorios mencionados, haciéndose partícipe en dicha actividad y posicionando las características comunitarias que han ido conformando a lo largo de su asentamiento.

En sentido de las características tradicionales de la actividad pesquera a nivel mundial se tiene que los niños, como integrantes protagonistas de la familias portadoras del arte de pesca, son llevados a las labores del mar como ayudantes y, adicionalmente, ellos mismos se asignan una responsabilidad "exclusiva" al hacer uso de sus capacidades según la ocasión lo facilite (Gavaldon and Fraga 2004)

Consta en la bibliografía consultada (Gavaldon 2004); que como práctica común en las zonas pesqueras, todos los miembros de la familia forman parte del ritual cotidiano de "salir al mar". Se destaca que estas prácticas tipifican las relaciones sociales, económicas y culturales con otras familias hasta conformar intereses comunes –enfocados en el acto de la pesca- que permiten la alineación con lo que se denomina "comunidades pesqueras".

A nivel mundial, en las distintas zonas costeras donde se desarrolla la actividad de pesca se conocen infinidad de comunidades que se organizan y autodenominan como comunidades dentro del sector de la pesca bien sea por prácticas tradicionales o por iniciativas socioeconómicas. Por tanto, las problemáticas a las que se enfrentan tienen como sustento la armonización de ejercicios cotidianos de vida de autodefensa[10] colectiva.

Los problemas a que se enfrentan las comunidades pesqueras, como generalidad, están asociados, fundamentalmente, a la contaminación ambiental del agua, las vicisitudes ante las presiones económicas de las grandes industrias pesqueras y la integración socioeconómica y cultural en las políticas de desarrollo locales, territoriales, nacionales e internacionales.

[9]Debe citarse la importancia de tres de los grandes Ecosistemas Marinos del Mundo: Sistema de la Corriente de Humboldt (Chile, Perú y Ecuador) que contribuyen casi con el 20 por ciento del total de pesca de captura mundial (NOAA. 2003 citado por Max Agüero Mauricio Claverí).

[10] Referencia a la manera de procesos legislativos en el orden económico, contractual, cultural y político.

Dentro de las problemáticas más significativas se encuentra la contaminación del agua que daña el ecosistema y, de manera directa, el hábitat natural de los peces, lo que lejos de solucionarse ha ido aumentando en todo el orbe en los últimos quince a veinte años. Esto hace que se agraven las condiciones de vida por la pérdida de los recursos pesqueros que son los que mantienen viva a una comunidad y pueden poner fin a su existencia.

Debe quedar explícito como resultado del análisis bibliográfico que no existe una definición conceptual de lo que se entiende por comunidad pesquera, pues los autores que la trabajan solo hacen referencia a los elementos que la conforman. De tal modo las coincidencias con las formas tradicionales –acorde a las distintas corrientes disciplinares estudiadas- posibilitan asumir una denominación similar a lo enfocado por distintos autores que asumen la comunidad en contextos diferentes.

En atención a lo descrito, la autora asume una definición propia de comunidad pesquera para el trabajo investigativo en cuestión que, como se ha explicado, no existe acabada o absoluta, de la cual se disponga para estos fines de estudio. Por tanto, comunidad pesquera es aquella que se encuentra situada en regiones costeras específicas, donde existe tradición de pescar y está constituida por individuos asociados para efectuar actividades de captura, comercialización y consumo, donde se reconoce la participación de las familias en interacción con el entorno que les rodea y beneficia, siendo común para todos.

Las comunidades pesqueras en la actualidad constituyen ese referente obligatorio de relación tierra-hombre-mar, de gran importancia para la economía mundial debido a que esta actividad proporciona productos alimenticios en su mayoría naturales o compuestos por elementos naturales y nutritivos. También, como afirman algunos autores(Gavaldon 2004), la elaboración de harinas, aceites y cereales constituyen un eslabón fundamental en la producción de la pesca, lo que hace que esta labor sea imprescindible para el sustento económico de buena parte de la humanidad; actividad que deberá preservarse como una modalidad del trabajo asociativo, cooperativo y solidario, por la expresión sociocultural ancestral que la sostiene.

La economía de subsistencia y solidaria juega un papel fundamental en estas comunidades pesqueras. Para adquirir los instrumentos o recursos materiales para la captura u otras actividades es imprescindible contar con un fondo económico, capital humano y conocimiento acumulado, capaz de suplir las necesidades para la labor en asociación o simplemente al pescador, individualmente, con la finalidad de que el trabajo realizado se haga con mayor eficiencia y menos riesgo vital.

A modo de conclusión parcial puede afirmarse que las comunidades pesqueras constituyen un eslabón fundamental para la economía mundial siendo el sustento material y cultural de numerosas familias hasta constituirse en el sentido de sus vidas. Acorde al enfoque tradicional del análisis de comunidad, la pesquera, desde el punto de vista socioeconómico y científico social, queda atrapada en la ausencia de un conocimiento socializado en la literatura especializada que limita focalizar aspectos de interés como es el rol de las mujeres en la actividad de pesca; la vinculación hombre-mujer dentro del componente laboral de la pesquería y el enfoque de género asociado a ello, que permita responder a la idea inicial de comprender la resistencia sociocultural que en el tiempo le han permitido sobrevivir a los embates de las crisis concomitantes que acarrea el desarrollo de la sociedad global.

No se trata de imponer un análisis vacuo acerca de las mujeres en el ámbito de las comunidades pesqueras, sería más oportuno pensar en la manera en que estas comunidades logran instaurar las relaciones de parentesco, cooperación y solidaridad socioeconómica respondiendo a la importancia del rol que cumplen las mujeres para lograrlo. Decir o hacer lo contrario sería negar el desarrollo de la humanidad en los distintos ámbitos y escenarios en que se ha manifestado sin el reconocimiento debido a las mujeres. De ahí la importancia de focalizar el estudio, contextualizarlo y analizarlo para que sirva de referencia a otros que pueden continuar la brecha por donde las comunidades pesqueras afloran para narrar sus vivencias.

1.3 La mujer en el arte de pescar. Asimilación del enfoque de género.

En el abordaje sociocultural de comunidad, la mujer ha sido poco atendida o marginada. Para muchos autores la mujer en el ámbito de los estudios de comunidad ha sido relegada a planos que secundan la actividad humana protagonizada por los hombres. Al ubicar este análisis en el contexto donde se desarrollan actividades de pesca, puede notarse que la ausencia o revelación de la mujer es casi nula y reafirma la concepción de anulación.

Uno de los términos con que la bibliografía especializada posiciona a la mujer pescadora es el de "invisible"; (ONU 1995), en el tercer punto de esta declaración, se corrobora lo dicho anteriormente expresando lo siguiente: "(…) reconocemos las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos (…)".

La actividad pesquera en su fase de captura está asociada a una labor desarrollada por el sexo masculino de manera preponderante y, aunque lo anterior no tiene una explicación con fundamento científico, sí lo hace el enfoque psicosociológico. Debe de reconocerse que sí existen limitantes físicas pero que no que puedan condicionar la voluntad de "poder hacer" que las mujeres expresan en cualquier actividad que se propongan realizar y que sea, como el caso específico, en relación a la actividad pesquera (Gavaldon and Fraga 2004).

En relación a lo anterior, existen numerosas evidencias documentadas respecto a que la participación de las mujeres en los procesos pesqueros es vital para muchas comunidades. Uno de esos argumentos radica en que la mujer logra insertarse en mecanismos decisivos como la comercialización, que garantizan en buena parte la sostenibilidad económica comunitaria; las iniciativas de diversificación productiva a partir de la elaboración de subproductos; la inserción en el mercado y la consolidación de los mecanismos de retroalimentación comunal.

El conocer las relaciones de género que intervienen en la fase de captura de la actividad pesquera, así como el rol de las instituciones en éstas, está dirigiendo a

respuestas nuevas, a procesos sociales distintos, a un cambio sociocultural en el que los roles tradicionales se combinan, se reflexiona en torno al rol del género; a considerarse que es posible la indagación y obtener resultados específicos a partir de lo que algunos autores denominan “roles permitidos”.(Gavaldon and Fraga 2004)

Adoptar una Perspectiva de Género para el análisis de la mujer pescadora se inscribe en paradigmas fundamentales como el histórico-crítico, el cultural del feminismo y del desarrollo humano[11]. Ello sirve de soporte teórico y conceptual para la presente investigación pues la interrelación que se propone permite advertir los distintos cauces por donde lo sociocultural discurre.

Como se conoce, las raíces de la “Perspectiva de Género están en el Materialismo Histórico, la Antropología, la Historia Crítica y el Psicoanálisis. Su desarrollo continúa hoy en los mismos terrenos, enlazándose en su dimensión con la sociología, la semiótica y las demás disciplinas sociales y humanísticas -teóricas y aplicadas- encaminadas a la comprensión y la ampliación del desarrollo y la democracia” (Butler 2000). De ahí que la mirada analítica en el ámbito de las comunidades pesqueras a través del prisma de las mujeres pueda develar nuevos escenarios de trabajo hasta el momento poco tratados.

Desde el año 2007 en la Unión Europea se reconoce, por mediación del proyecto SAGITAL, la necesidad de visibilizar a las mujeres asociadas a la actividad de pesca pues desempeñan una labor muy poco valorada por la sociedad. Que las pescadoras no queden relegadas solamente a la realización de trabajos artesanales como la elaboración de redes para la captura de peces, la facturación durante el proceso de comercialización o simplemente, “esperar por la captura que logre el hombre”. Tampoco a trabajos de pesca extremos como ocurre en algunas regiones[12].

[11] Todo lo mencionado refleja la no existencia de una equidad de género en la actividad pesquera siendo la mujer un sujeto prácticamente olvidado sin ningún tipo de reconocimiento ni valoración en su labor, requiriendo de mucho esfuerzo tanto físico, material y espiritual para cumplirlo, con una inestimable dedicación y responsabilidad.

[12] En África y otros países de la zona del Caribe la pesca en los territorios rurales en la mayoría de los casos es la mujer la que se sumerge en las aguas para alcanzar su objetivo.

Acorde a lo expuesto hasta el momento y, no identificando una definición exhaustiva que delimite la función o la comprensión de cómo se define a la mujer que realiza actividad pesquera, se puede proponer para el análisis en cuestión que serán asumidas para la investigación como las asociadas, afiliadas o vinculadas a través de contratación a unidades socioproductivas de la actividad pesquera en los entornos costeros.

1.3.1 Conflictos socioeconómicos y ambientales en las zonas costeras del Caribe. Mujer y cooperativas pesqueras.

En el Caribe la situación socioeconómica y ambiental no se torna nada favorable para las mujeres que se vinculan a la actividad de pesca. Esta varía acorde al desarrollo desmedido provocado por las diversas industrias que operan en la zona y que históricamente han abusado de las bondades marinas[13].

Es cierto que la agresión medioambiental no ha sido como en otras latitudes, pero los índices de pobreza de las comunidades costeras demuestran que no se corresponden las capacidades creadas e instaladas con los beneficios obtenidos. La marginación socioeconómica a que han sido sometidas las franjas costeras pobladas, no tiene o no guarda relación coherente con el desarrollo al interior de los países que conforman el Caribe (ONU-CEPAL 2010)

La indagación acerca de los principales problemas medioambientales de esta región caribeña no están siendo analizados con la debida celeridad que merecen, al menos así lo referencia la bibliografía consultada, los cuales se focalizan en la afectación directa de la biodiversidad; la deforestación coralina y el manejo inapropiado de prácticas socioculturales en la actividad de pesca[14].

[13] En la mayoría de los países del Caribe el crecimiento de los desechos sólidos es cada vez mayor debido a la producción de las grandes industrias comercializadoras que con el paso de los años se hacen más fuertes actuando de forma negativa en la contaminación del medio ambiente.

[14] Se conoce que en el Caribe el 90% de las aguas negras son descargadas al mar sin tratamiento previo[14]. El modelo de crecimiento urbano lineal de ocupación es alta por lo que se constituye una de las causas fundamentales de la contaminación en las aguas marítimas que se expande a lo a lo largo de los ejes viales costeros, en áreas de dimensiones

A modo de síntesis, es válido destacar que en el Caribe a las mujeres pescadoras no se les ofrece el apoyo suficiente para su desarrollo, pues a pesar de sus características físico-biológicas, logran cumplir las tareas asignadas, poniendo por encima de cualquier inconveniente u obstáculo su obligación con el grupo o gremio pesquero al que pertenecen (Gavaldon 2004) En el sentido de remuneraciones debe decirse que las mismas son bajas e incentivan poco la implementación de buenas prácticas pesqueras que hagan posible la sostenibilidad de esta actividad entre el gremio femenino.

Algunos autores hacen referencia a las limitaciones que impiden que este sector de la sociedad inmerso en la industria pesquera se desarrolle a plenitud. En todas las actividades que comprende la pesca en el Caribe se destaca como limitación principal de acceso a estas, el bajo nivel escolar alcanzado por la mujer, que la colocan en posición discriminada dentro del oficio y se convierte en impedimento para realizar algunas actividades en las cuales se pueden ver reflejadas desde un accionar participativo.

En el Caribe el número de mujeres asociadas a la actividad pesquera en los últimos diez años (2008-2018) oscila entre 13 500 a 14 000, siendo impresionante la cifra de ellas que solo han cursado el noveno o sexto grado para un 65% y 37% respectivamente. En todos los casos la expectativa de vida o meta que ellas poseen es convertirse en amas de casa sin ningún interés por una carrera profesional o de aprender un oficio, lo que demuestra escasa cultura del trabajo que se apodera de las mismas pero dejando claro de que hay excepciones que no solo emprenden esta labor, también asumen otros oficios como trabajadoras sociales, constructoras, enfermeras y otros más, paralelamente a la actividad pesquera[15].

---

donde los problemas medioambientales afectan considerablemente el ecosistema marino causando pérdidas de especies marítimas y la extinción y emigración de los peces y otros animales.

[15] "El mantenimiento de la higiene y limpieza en los locales de producción recae en las féminas, llamadas y comisionadas para procurar el equilibrio adecuado en lo que respecta al tema, durante la acción que ejecutan los pescadores, son una especie de visitante en ese lugar, en ese momento y a esa hora" (Fraga J. 2004).

Para muchas instituciones y empresas que tienen a su cargo la industria pesquera en el Caribe es inadmisible o casi imposible facilitar recursos pesqueros a las mujeres asociadas. “Es de primacía la entrega de los recursos marinos de diversos tipos a los pescadores porque es precisamente esta etnia masculina la más importante en el trabajo debido al nivel de intelectualidad que sobrepasa al sexo opuesto y de mayor fortaleza física” (Gavaldon 2004)

Otro elemento que alimenta el alcance socioproductivo en las comunidades costeras que se dedican a la actividad de pescar, está relacionado con la constitución de “cooperativas”. Las mismas constituyen el eslabón fundamental, supuestamente, de emancipación femenina dentro de este ámbito dado las asociaciones que generan y los mecanismos auto-reproductivos que incentivan, pero la bibliografía consultada demuestra lo contrario.

“En la vida del mar la mujer solamente debe encargarse de las actividades más fáciles donde no tenga que ejercer ningún trabajo forzoso debido a que así se han constituido las cooperativas. La capacidad de la mujer no va más allá de una simple acción determinada por el empaquetamiento de variedades de mariscos, pescados, filetes, entre otros. Su función es velar por la calidad y conservación el producto en latas, cajas, bolsas y otros depósitos destinados en el proceso para lograr la satisfacción de los consumidores o clientes. Sin embargo, los trabajadores del sector masculino se dedicarían a la extracción o captura de las especies marinas” (Gavaldon 2004)

Desde el punto de vista socioeconómico, la valoración que se hace del trabajo de la mujer asociado a la actividad pesquera se engloba en funciones que puede cumplir dentro de las cooperativas[16]. El reconocimiento sociocultural de la problemática en la cual están inmersas como mujeres asociadas a la actividad pesquera que frenan su incorporación plenas, se formulan a partir del reconocimiento exclusivo asociado a

[16] Por una parte se ocupa de la venta y comercialización de los alimentos elaborados, estableciendo un ajuste de precios asequibles para los compradores y alcanzar el éxito en el lanzamiento o salida al mercado del producto que se oferta. Todo lo cual puede durar meses, semanas y hasta días, en dependencia de cómo se comporten los indicadores de pesca efectuados por la membrecía de la cooperativa.

las actividades domésticas en las cuales no se valora su esfuerzo como trabajo y, al maltrato emocional evaluado psicológicamente por parte de sus conyugues, vejaciones físicas y considerarse víctimas de la violencia doméstica en sentido general.

Evidentemente el ámbito de la pesca para las mujeres caribeñas no es menos complejo que para el resto de las que en otros contextos se asocian a dicha actividad. El mundo donde esto tiene lugar es el mismo en el cual "la ciencia y la cultura han sido construidas por el poder masculino y, por tanto, sólo se ha valorado aquello que guarda relación con la actividad de los varones"(Carrasco 2008). El Caribe sigue siendo un espacio geográfico de confinación femenina al trabajo doméstico que la excluye de la actividad pesquera.

1.4 Relaciones socioculturales y económicas de la mujer cubana en la pesca.

La equidad de género se vuelve en el mundo de hoy una realidad total la cual parece ser un obstáculo para el emprendimiento futuro de la mujer en el entorno que la rodea. En el caso de Cuba, desde el triunfo revolucionario de 1959, se han implementado una serie de políticas proteccionistas y necesarias a favor del desarrollo sociocultural de la mujer. Procurar "borrar la invisibilidad tradicional de la mujer ha sido el sustento de trabajo y conformación de metas de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)[17], para representar los intereses de todas las mujeres con independencia de su raza, su procedencia y su lugar en la sociedad" (Vasallo 1995). Pero ya centrado en la temática que ocupa a la investigación, en Cuba este desenfreno de prejuicios en contra de la mujer en la pesca no constituye una excepción a pesar de que el esfuerzo y dedicación a trabajar en este tema ha sido constante en los diferentes sectores de la sociedad cubana.

[17] Esta organización es la que espera que se cumplan las leyes y decretos dictados en el país a favor de los derechos y deberes de las mujeres, como ciudadanas de admiración reconocimiento y respeto por la sociedad en que vivimos no solo a nivel nacional sino a escala global. En el momento preciso es la que respalda los intereses y perspectivas de las féminas, desde las problemáticas que suelen surgir hasta los diferentes métodos y estrategias para su solución. El propio Artículo No. 44 de la Constitución de la República de Cuba expresa: "la mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar". El Estado garantiza que se ofrezca a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país (Mayda Álvarez2014).

En el ámbito de la actividad de pesca, la mujer cubana no aparece en un escenario de trabajo preponderante. Se conoce que son capaces de no solo elaborar los alimentos, empaquetar productos, velar por la calidad de los mismos, realizar la limpieza de locales y de la infraestructura del arte de pesca, también formar parte de las flotillas que realizan las capturas donde la nocturnidad, la ausencia de peces y las inclemencias climatológicas recrudecen el trabajo que se duplica para atender al siguiente día el funcionamiento del hogar[18].

Las diferentes etapas del desarrollo de la sociedad cubana por las que ha transitado la actividad de pesca, nos conduce a la manera de asociación laboral que han tenido las mujeres en este ámbito. De ahí que adquiera significación sociocultural analizar cómo ha sido esa relación (contractual o no) en sentido de concebir una economía solidaria, cooperativa y sostenible tanto a nivel personal como familiar.

Asumiendo que la actividad de pesca se garantiza en las zonas costeras cubanas a partir de las comunidades asentadas con o sin vínculo directo con la industria, se hace intencional el análisis del funcionamiento de las denominadas "cooperativas" para poder describir su estructura organizativa, el pensamiento estratégico y táctico respecto a la economía que reflejan y el reconocimiento de la mujer en ellas. Por lo cual nos interrogamos acerca de la función de las cooperativas pesqueras; su organización, estructura y reconocimiento sociocultural; así como el rol de las mujeres en las mismas.

Si bien la definición de comunidad pesquera está diluida en la literatura a partir de las características numeradas de lo que se asocia a esta actividad, pasa de manera similar para la definición de cooperativa pesquera. De ahí que se fije una aproximación operacional para la presente investigación, entendiendo que es aquella conformada por grupos de personas asociadas por intereses comunes que tiene como encargo social mantener activa una entidad productora de la cual se benefician colectivamente en los procesos de captura, procesamiento, conservación y

[18] El sustento económico de la familia de las mujeres pescadoras está ligado a la labor que realizan como productoras, conservadoras, y exportadoras de productos pesqueros siendo el basamento fundamental de las finanzas del hogar dependientes del desarrollo de la producción pesquera.

comercialización de productos marinos, favoreciendo el desarrollo socioeconómico local, territorial, nacional y regional.

Para Cuba la experiencia del trabajo cooperativo en el ámbito pesquero es escasa. No se ha podido encontrar literatura suficiente que lo mencione o analice con la profundidad necesaria. Lamentablemente según las referencias encontradas, se cuentan con iniciativas de este tipo en la década de los ´60 del siglo XX, pero que no se desarrollaron a plenitud y desaparecieron con el tiempo, quedando solamente como asentamientos comunitarios localizados cerca de las costas y subordinados en su relación socioeconómica con otras comunidades de con mayor extensión, población y actividad económica. Pero en ningún caso se manifiestan expresiones de reconocimiento protagónico de la mujer pescadora.

1.5 Contextualización de la investigación y problemática de estudio.

La investigación propuesta forma parte del Proyecto Asociado a Programa Nacional "Sociedad Cubana" titulado "Características de la apropiación de los Lineamientos en Sancti Spíritus" que dirige el DrC. José Ramón Neira Milian. Como parte de la línea de investigación sobre las "Resistencias Culturales" se procura analizar la apropiación de los Lineamientos que hacen los directivos, trabajadores de la pesca y la población residente en la franja costera que ocupa el municipio de Trinidad, específicamente en la comunidad La Boca, en relación a las formas contractuales que relacionan a los trabajadores y residentes.

Con el estudio exploratorio realizado, previa identificación de la problemática de investigación, se logró constatar que el imaginario popular de Trinidad reconoce a La Boca como una comunidad donde se concentra una "actividad sistemática de pesca" y en la misma está presente "la cooperativa" pesquera. Estos argumentos registrados durante las consultas exploratorias realizadas con residentes en el Consejo Popular de "La Purísima", sirvieron como guía de indagación para la implementación del trabajo de campo.

La Boca se identifica como la circunscripción No. 50 dentro del Consejo Popular de La Purísima. Se localiza al sureste de la desembocadura del río Guaurabo y a cuatro km al suroeste de la ciudad de Trinidad. Ocupa una extensión territorial de 35,49 ha. Actualmente presenta una población de 240 habitantes, los cuales residen en 85 viviendas de uso permanente, contrastando en número con otras que son rentadas transitoriamente tanto al turismo nacional como extranjero. Acorde a la información de la Empresa Municipal de Alojamiento existen en esta comunidad siete villas y catorce casas de recreo con más de 300 habitaciones que unidas a unas 200 casas particulares de verano, hacen que la población flotante aumente hasta la cercana cifra de 4 240 habitantes en los meses comprendidos entre Junio a Septiembre.

El suministro de agua en La Boca se produce desde el acueducto Trinidad y la fuente de abasto es a través de un pozo que bombea veinticinco L/s en días alternos durante dieciséis horas. Esto hace pensar que sea una de las problemáticas incuestionables que genera desorden en la convivencia ciudadana durante buena parte del año, asociado también a que algunas villas y viviendas están conectadas a la conductora principal del polo turístico instaurado en la Península Ancón (ANEXO 2.4)

Desde el punto de vista sociocultural La Boca se identifica tradicionalmente, tanto por sus residentes como por los visitantes foráneos, como una zona pesquera. Ello se debe, fundamentalmente, a que existen varias familias con tradición de pescar por años e interrelacionándose con las cuestiones del mar, aunque en los últimos años impresiona que esta práctica se haya visto afectada por la emigración hacia Trinidad por parte de los más jóvenes en busca de oportunidades más favorables para su desarrollo.

A pesar de que La Boca es considerada un asentamiento humano tradicional, con características socioculturales específicas, no cuenta con la infraestructura institucional suficiente que amortice carencias desde el punto de vista de la socialización necesaria para los niños y adolescentes. Por lo que se puede decir que

una de las atracciones considerada más importante y colectivamente reconocida, es la actividad del turismo y lo que ello trae aparejado.

Si bien en La Boca existen disímiles problemáticas que tienen relación con la actividad del turismo, el manejo del fondo habitacional y el cuidado medioambiental, sin un orden específico; es la actividad pesquera que allí se realiza la que posee una jerarquía problemática preponderante por su implicación transversal en todos los procesos mencionados. Todo lo que allí acontece, en términos socioeconómicos y culturales, está condicionado por la actividad de pesca que se realiza.

Los conflictos que se generan a partir de la actividad de pesca, tanto al interior de la comunidad, como los que llegan desde otros parajes por personas interesadas en intercambiar, entablar negocios o simplemente participar del proceso de la captura, constituyen la base de otra problemática vigente y es la asociada al reconocimiento sociocultural o no que tiene la mujer pescadora como pilar fundamental del proceso socioproductivo que tiene lugar y, para el caso específico, que ocupa a la presente investigación.

Posicionando la problemática de estudio en el reconocimiento sociocultural o no que tiene la mujer pescadora en La Boca, se precisan algunas interrogantes directrices, a modo de partida y retorno de la investigación, las cuales están orientadas a la consolidación de una propuesta metodológica concreta para el trabajo de de campo por realizar ¿Tienen acceso las mujeres que residen o visitan la comunidad de La Boca a ejercen libremente la actividad de pesca? ¿Cómo participan las mujeres en la actividad de pesca? ¿Se asocian entre ellas para realizar este tipo de actividad? ¿Qué significado socioeconómico otorga la comunidad a la actividad pesquera que realizan las mujeres? ¿Incluyen las mujeres la actividad pesquera en sus procesos de vida cotidiana?

En atención a lo anterior se procura como acercamiento metodológico trabajar en dos ámbitos de análisis: comunitario, cooperativo y cotidiano. Esto se plantea porque a través de los mismos se puede articular y constatar la asunción del reconocimiento sociocultural de las mujeres pescadoras, existente o no, tanto por parte de la

sociedad, como por ellas mismas, lo que a su vez permite dilucidar qué repercusión tiene esto en el proceso de vida cotidiana que desarrollan.

1.5.1 Concepción metodológica de la investigación.

La presente investigación se concibe desde la perspectiva cualitativa teniendo en cuenta el enfoque etnográfico así como la utilización de otros métodos y técnicas que se asumen desde el estudio exploratorio hasta el trabajo de campo enfocado en la comunidad de La Boca y las mujeres que se vinculan con la actividad de pescar, hilvanado todo a través de la triangulación de la información obtenida para la obtención integral de los resultados.

El estudio exploratorio estuvo concebido a partir de la consulta documental y revisión de informaciones públicas relacionadas con la actividad socioeconómica y cultural que tiene lugar en La Boca. A partir de entrevistas estructuradas realizadas a dirigentes de la actividad pesquera y pescadores de la localidad (Trinidad, Casilda y La Boca) en calidad de portadores del conocimiento tradicional de la pesca, se estableció como objetivo caracterizar, contextualizar, corroborar y precisar la información necesaria que permitiera ubicar a la mujer pescadora en dicho contexto.

En otro orden, el trabajo de campo procuró dilucidar a partir de la consulta documental, las entrevistas semiestructuradas en profundidad, la implementación de cuestionarios y la observación no participante, las conexiones existentes entre el ámbito comunitario y cooperativo pesquero en La Boca. Para ello fue necesario identificar no solo a los informantes claves como directivos, lideres formales e informales, también a hombres y mujeres activos y jubilados de la actividad de la pesca que laboran, o lo hicieron en algún momento de sus vidas, asociados a dicha entidad.

También fue necesario describir los procesos de vida cotidiana que tienen lugar y que han precedido históricamente los diversos procesos por los que ha transitado el asentamiento de La Boca y el enclave marítimo, identificado por el imaginario popular trinitario, como “la Cooperativa”, con la finalidad de describir y constatar los disímiles

criterios en cuanto al desempeño laboral, relaciones laborales, sentimentales, familiares y participación en la dinámica socioeconómica (comunitaria y/o cooperativista) de la mujer en dicho escenario.

Para desentrañar la visión femenina -desde su propio accionar- se diseñó el trabajo de campo consistente en la (I) identificación y ubicación de las mismas; la (II) aproximación a su ámbito de desempeño de vida cotidiana a través del enfoque de género, e (III) implementación de la entrevista semiestructurada en profundidad a una muestra intencional de cuatro mujeres pescadoras. Para ello se asumió como criterios de selección residir en el ámbito comunitario o cooperativo de La Boca; el interés común por pescar; los momentos de pesca compartidos; la relación familiar y laboral durante la actividad de pesca; así como la significación sociocultural del acto de pescar (su legado, aprendizaje y necesidad espiritual) al concebirlo y llevarlo a efecto de hecho.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

2.1 Disfunción sociocultural en La Boca: ¿comunidad o cooperativa?

Durante las consultas realizadas a disímiles representantes del Consejo Popular "Purísima" se pudo constatar que para ellos (vecinos, directivos, líderes formales e informales), indistintamente, en correspondencia al instrumento de recogida de información que se tratara (encuesta o entrevista), "La Boca" es una "comunidad pesquera" que también es una "cooperativa" con igual propósito.

Este resultado específico le imprimió un valor contrastante a la intencionalidad de la investigación. Por una parte, los indicadores de trabajo operacional para definir comunidad o cooperativa pesquera vagamente podrían coincidir en algunos casos, pero no en todos, para conformar una visión única de consenso. Por tanto, esta dicotomía de definición para unos y otros condujo a precisiones de fondo durante las entrevistas practicadas.

En sentido de los resultados que se exponen, obtenidos durante el trabajo de campo, quedó claro que La Boca se registra –en tanto asentamiento humano-, para los fines del Consejo Popular, como una circunscripción en la cual sus residentes comparten intereses comunes en torno a tres elementos fundamentales de desarrollo socioeconómico: (I) el arrendamiento, servicio y protección de "casas particulares"; (II) el apoyo a la Empresa Municipal de Alojamiento (otrora Villas y Casas de visita); así como (III) la actividad pesquera (demarcación de lo que se denomina "cooperativa"). Lo cual sirve para identificarla como una "comunidad de pescadores".

No obstante, luego de hurgar en documentos legales -que no siempre aparecieron-, la información de informantes claves, los recuerdos de viejos pescadores o simplemente de "orientaciones" de la tutoría, se comprobó que acorde a lo que "la gente" denomina como "comunidad y/o cooperativa pesquera", es identificada y definida legalmente como "Base de Pesca Deportiva" supeditada a la "UEB Casilda" para tramitar relaciones contractuales por las capturas obtenidas, tanto por

residentes o no que están autorizados para hacerlo, en la zona costera donde se enmarca dicha base.

Este resultado se enmarca dentro de lo que puede denominarse como disfunción sociocultural porque existen distintas maneras de asumir la identificación de La Boca por el imaginario popular (la gente común, vecinos, líderes formales e informales) y los directivos que trabajan en el ámbito pesquero de Trinidad. Apegados a la definición conceptual de comunidad, en ninguno de los resultados alcanzados puede afirmarse que sea identificada como tal sino está relacionada con cualquiera de los tres elementos de desarrollo socioeconómico ya mencionados.

Si quienes tienen el encargo social de establecer nexos políticos, administrativos o de trabajo –sean contractuales o de otro tipo- con la Base de Pesca Deportiva “La Boca” suelen llamarle “cooperativa”, “unidad de pesca”, “comunidad pesquera”, entonces contribuyen –consciente o inconscientemente- a despojarle de atributos y funciones institucionales como los de organización, reconocimiento social, producción y reproducción de una identidad lugareña que emana del accionar de los hombres y mujeres que allí residen y trabajan, desconociendo con ello lo que allí acontece en términos de la pesca y en los procesos de vida cotidiana.

En relación a las problemáticas definidas por los representantes del gobierno local dan cuenta de que “(…) a La Boca lo que más le afecta son los inconstantes salideros que tienen y el abasto de agua (…)” (ANEXO 1.2) Manifiestan estas fuentes que otros problemas presentes se relacionan con el deterioro del fondo habitacional de manera significativa, sin dejar de mencionar el alumbrado público considerado como problema postergado por resolver, para mejorar la calidad de vida de las personas y familias que allí residen permanentemente. También se manifiesta el incumplimiento o mal desempeño laboral de Servicios Comunales en la recogida de basura, debido –explican- al incremento de “basureros creados por la misma población”, lo que se hace vigente con recogida de los cestos para los desechos sólidos existentes, que se agrava durante el verano.

Otras problemáticas que afectan a La Boca recaen en la ausencia de alternativas para la recreación sana. Acorde a las entrevistas practicadas y los recorridos de observación durante el trabajo de campo, se constata que no existen espacios de recreo para la afluencia pública. Pese a la existencia un promotor cultural, que junto al Consejo Municipal de Cultura organiza varias actividades, sea en la zona conocida como “Ranchón” o en “la Playita”, este trabajo no es sistematizado con la regularidad necesaria para satisfacer la demanda y está ceñido, mayormente, durante el tiempo de verano, cuando se organizan actividades en un ambiente de conflictividad por intereses culturales disímiles que tipifica a los vacacionistas quienes colocan música de mal gusto estridente, comparten juegos agresivos entre los jóvenes y ensucian la zona de baño sin cuidar la higiene y calidad del agua.

En otro orden se reafirma por los líderes formales de La Boca que sí se realizan actividades donde no solo participan los pescadores, también el resto de la comunidad. Entre las actividades que mencionan se encuentran “(…) la Feria Gastronómica y las comunitarias protagonizadas por el INDER (…)” (ANEXO 1.2), a las que se suman también los representantes de las villas y casas de la Empresa Municipal de Alojamiento, “(…) en las que los pobladores de la comunidad pueden participar cuando se les autoriza la entrada a estas instituciones (…)” (ANEXO 1.2).

Al mismo tiempo que se enuncian definiciones terminológicas de “comunidad” y “comunidad pesquera”, se infiere por los entrevistados que ello ha propiciado el desarrollo del turismo y consigo el aumento considerable de las hostales o casas de alquiler tanto en el ámbito nacional como internacional, en las cuales sus propietarios brindan apoyo económico para la realización de actividades comunitarias en cualquier área, constituyéndose esto como una de las máximas potencialidades de la comunidad.

Durante el trabajo de campo también se realizó un intercambio con niños residentes en la zona de estudio para que con palabras y dibujos describieran lo que se denominó “Cómo es mi comunidad” (ANEXO 2.3). Este encuentro tuvo por objetivo

corroborar los criterios obtenidos con las respuestas de los representantes del Consejo Popular en relación a las principales problemáticas en la zona.

Como resultado se obtuvo que de manera significativa los niños eran capaces de representar su comunidad con la ausencia de baños públicos; la venta de bebidas alcohólicas cerca del área de recreación infantil, siendo espectadores de la violencia y de otros efectos secundarios; así como recreaban desde maneras diferentes su relación directa con el mar.

Otras temáticas asumidas por los niños a partir de los dibujos fueron los asociados con el vertimiento de basura en la salida poblado; la escuela como institución sociocultural más importante; y su protagonismo en la actividad pesquera (ANEXO 2.3)

2.2 Actividad pesquera y vida cotidiana en La Boca.

Durante la indagación documental e implementación de instrumentos para la recogida de información, se logró esquematizar el surgimiento y desarrollo de la Base de Pesca Deportiva “La Boca”. Acorde a los documentos de que disponen los principales directivos entrevistados y sus declaraciones, se comprobó que no existe una fecha precisa para ubicar en el tiempo la fundación de la actividad de pesca deportiva en La Boca. A esto se une la ambigüedad en el dominio acerca del encargo social de la misma respecto a la entrega de las capturas a los centros de acopio a los cuales se subordina; el control de dicho proceso y la ausencia de normativas (vigentes o no) que regulen la actividad.

Llama la atención cómo el desorden legislativo de los últimos diez años en la Base de Pesca Deportiva ha provocado que no se tenga claridad en la gestión socioeconómica para el desarrollo de la misma. Lo cual se manifiesta en la manera que los trabajadores del lugar se han apropiado de los recursos disponibles (chalanes y arte de pesca, principalmente) para sustentar desde el 2010, todas las actividades que le hacen parecer ante la sociedad trinitaria como una cooperativa.

Esta entidad no cuenta con la representación institucional del INDER para ejercer su verdadero rol y misión social. Por tanto se corrobora con esto que no existe noción de la contribución socioeconómica que pueden hacer a nivel local y territorial, desde los planes de captura; los niveles de acceso a los recursos disponibles y, las formas organizativas para encauzar la economía desde el accionar colectivo, incluyendo a las mujeres.

En atención a las entrevistas realizadas se comprobó que en los años ´80 y ´90 del siglo XX hubo un mayor desarrollo en la actividad pesquera en la zona al amparo de normativas fijadas por el INDER. En esos años el sustento económico provenía del Instituto, responsable también de organizar competencias provinciales, visitas y participación de representantes de otros municipios y provincias, haciéndose también participe a la comunidad durante los días de estos intercambios. También existía un campamento juvenil que en el verano prestaba servicios a todos los estudiantes de diversas enseñanzas, con el objetivo de propagar, enseñar y expandir la cultura pesquera en todos sus ámbitos y ofertar un tiempo recreativo después de varios meses de estudios.

Con todo lo que sucedía en los años noventa en medio del período especial a causa del derrumbe del campo socialista de la Unión Soviética y el recrudecimiento del bloqueo económico de los Estados Unidos contra Cuba, existía una mayor atención a los pescadores y a la labor que realizaban. Por una parte se entregaban ciertos recursos y arte de pesca y las capturas se compraban de manera estable aunque fuera por debajo del precio justo, pero se efectuaba el proceso en la misma base con el personal especializado para ejercer todos los trámites necesarios. Se vendía a los pescadores cordeles, combustibles, entre otros enseres, a pesar de la etapa difícil de los años ´90 que luego fue mermando.

Con el de cursar de los años -no puede precisarse cuando- se abandonaron las funciones de sustento económico por parte del INDER e imposible reconstruir cómo fue posible la instauración de normativas “de palabra”, es decir, sin apego a

documento legal, sino por la autoridad o carisma en la figura del “presidente”, en alusión al trabajo de una cooperativa, pero que en verdad no existía.

Nótese que como resultado es muy interesante resaltar que debió producirse algún proceso innovador de cambio en la manera de gestionar los recursos y su administración. Se hicieron arreglos para quedar supeditados a entidades laborales ya establecidas con anterioridad como el caso de Casilda y que probablemente pudo influir en el imaginario popular para quedar guardado como ese tipo de entidad socioproductiva, hasta nuestros días.

A pesar de no ser iguales que en la actualidad, los procesos de captura, procesamiento y comercialización que se realizaban hace 20 años no han cambiado en su lógica, bajo la concepción de funcionamiento de una cooperativa que regía todos los hechos y acontecimientos del entorno y que de alguna manera trascendieron en el tiempo sin que fueran cuestionados.

Si bien lo explicado es un resultado inesperado, también debe agregarse la formulación de otras normativas “de palabra” que aún siguen vigentes como es el caso de la prohibición de acceso a las instalaciones creadas para los fines de captura, subrayándose de esa manera la existencia de una cooperativa imaginaria que no existe, ni existió. Pasa entonces que la gente habla de la cooperativa; de los precios de las capturas y de la prohibición de no comprar directamente en el área que ocupa la entidad, porque puede ser penalizado con grandes cuotas por las autoridades competentes.

Sin embargo, en la entrevista realizada al director del sector pesquero de todo el territorio que comprende Trinidad, Pesca de Plataforma, Casilda y La Boca , Gilberto Fontanil Placeres, quedó esclarecido que la actividad que se realiza en el litoral trinitario es de carácter privado, donde se establecen algunos contratos de compra y venta con el Estado. “(…) en caso de cumplimiento o sobrecumplimiento de la norma establecida de producción se les facilita la venta de petróleo a menor precio y algunos útiles para la actividad como anzuelos, hielo y algo del arte de pesca (…)” (ANEXO 1.3).

De la misma manera que las declaraciones de los pescadores y sus representantes reconstruían el escenario de laboriosidad de la pesca, las observaciones practicadas demostraban que las condiciones de trabajo del lugar son precarias; que las neveras que existen ni siquiera funcionan; los pescados ni siquiera son vendidos por la ausencia de una pesa, porque la que había para la compra-venta de los pargos era insuficiente e inservible. Tampoco el traslado de las capturas hacia Casilda se efectúa con sistematicidad pues no se logra sin antes coordinar el peso de la masa, lo que les hace estar desprotegidos durante el proceso de comercialización.

En otro orden se afirma que la actividad pesquera se hace más dificultosa para los pescadores que no tienen contrato con el Estado, debido a que solo pueden pescar las especies establecidas y la cantidad que está regulada para las tipologías de pescadores, lo que equivale entre diez a quince kilogramos mensual, sin tener autorización de venta liberada si no es para consumo personal. (ANEXO 1.2)

Sin embargo muchos pescadores no contratados han querido hacer los contratos, pero ven que los beneficios son muy pocos y las perdidas desmedidas y no se animan a aceptar la oferta. Otras experiencias dan cuenta de que no se les permite acceder al convenio con la pesca por no obtener los requisitos que se necesitan para la contratación. Es precisamente en enero cuando se realizan los balances y se les da la oportunidad a todos los individuos no asociados que cumplan los requisitos que se demandan para realizar los trámites para el proceso, lo cual se torna engorroso e incoherente con el nivel educacional, técnico o profesional de los portadores. (ANEXO 1.3)

En la entrevista realizada al mayor del Puerto de Casilda, según sus reflexiones, “(…) estas leyes de pesca siempre han existido pero no se le ha dado el debido cumplimiento. Al igual que las demás zonas costeras La Boca tiene sus medidas de seguridad, todas estas regulaciones están registradas en las capitanías del país que es la ley 115 de navegación y marítima, fluvial y acústica, basada en el reglamento 317 que posee un manual de procedimiento dirigido por guarda fronteras (…)” (ANEXO 1.1). Lo que demuestra la existencia de protocolos no consultados,

actualizados y orientados con sistematicidad en el ámbito de las organizaciones y gremios de pescadores.

A modo de resumen las problemáticas que afectan directamente a la Base de Pesca Deportiva “La Boca” se ven reflejadas en la falta de recursos e insumos marítimos necesarios e imprescindibles para la pesca como el hilo de pescar o cordel, hielo u otros materiales para la conservación de las capturas y las fatales condiciones de las embarcaciones, además de las barreras de la propia institución (ANEXO 1.3).

2.3 Relaciones contractuales y desarrollo socioeconómico de la actividad pesquera en La Boca.

Las relaciones contractuales en el ámbito pesquero que involucra a la Base de Pesca Deportiva “La Boca” están bien asentadas en la documentación legal vigente para estos fines, pero no es conocimiento aprehendido por parte de los directivos y portadores del arte de pescar. De tal modo se pudo comprobar que estas relaciones contractuales que se establecen entre la asociación pesquera de la Boca y otras cooperativas están solamente limitadas a la del Puerto de Casilda.

No existen “otras” relaciones establecidas con empresas, unidades presupuestadas u otras formas estatales, lo que trae consigo una paralización del desarrollo pesquero en todas sus dimensiones, desde la captura hasta el proceso de comercialización o venta de los productos, afectando directamente no solo a la economía del territorio, también la de todo el país.

Entre las limitaciones para el eficiente desarrollo socioproductivo de la Base de Pesca Deportiva “La Boca” se encuentran la falta de recursos pesqueros para realizar la actividad de captura; limitaciones pesqueras en territorios actualmente destinados al turismo (cayos); disminución de acceso a territorios marinos para desarrollar la actividad pesquera; ausencia de relaciones contractuales con otras entidades cercanas al territorio (Ej. Cienfuegos); inexistencia de una participación activa de los dirigentes locales en la toma de decisiones para la reanimación socioproductiva.

Estas limitaciones constituyen la evidencia del estancamiento socioeconómico de la entidad. La falta de recursos y utensilios para la pesca influye directamente en el compromiso de la labor, mientras la ausencia de las embarcaciones con los tripulantes paraliza la enseñanza transmitida a los niños en esos territorios considerados centro para el aprendizaje familiar; los límites territoriales para efectuar las capturas desaparecen lo que hace casi imposible desarrollar la actividad pesquera y a causa de esto la pérdida de especies marítimas y productos para la comercialización que se hace aún más difícil.

Al no establecerse las relaciones contractuales con otras empresas, cooperativas, instituciones y otras unidades presupuestadas el estancamiento del desarrollo socioeconómico sigue determinando los quehaceres cotidianos de la Base de Pesca, que para nada favorece a los trabajadores y residentes en la zona. De otra parte, la no sistematización de la capacitación, asesoramiento e identificación de oportunidades de comercialización incrementan el desconocimiento real y efectivo de la actividad pesquera para esta zona costera.

Todos estos hechos y acontecimientos han significado un retroceso en la vida de los pescadores y de sus familias que se hace cada vez más dependiente de la actividad pesquera y de su comercialización, por la generación de alimentos y entradas económicas al hogar que se genera, además de la falta de conocimiento legal de todos los protocolos establecidos.

Las consecuencias de este entorno han sido devastadoras, desfavorables e irremediables no solo para la Base, también para el territorio debido al estancamiento de la economía que se ha caracterizado por el descontrol en la comercialización de los recursos pesqueros; los Incumplimiento de productos pesqueros abonados al Estado; embarcaciones en malas condiciones para ejercer la navegación en las aguas marinas (riesgos para la vida de los pescadores); resquebrajamiento de la disciplina laboral; condiciones desfavorables del fondo habitacional (condiciones sanitarias y de fachada).

La comercialización es una de las áreas más influyentes en la pesca, porque es la vía o medio para la distribución de los productos pesqueros. Este estancamiento afecta a la producción de las pesquerías, realizándose sin ningún objetivo. Sin embargo el Estado es uno de los entes sociales más perjudicados en el proceso, debido a que si se altera el proceso de comercialización no solo los trabajadores no podrán ofertar el recurso a los compradores no estatales sino también, al estatal que es la prioridad.

El autofinanciamiento es una de las formas peculiares que contribuye al sustento de la actividad de pesca y con ello, al beneficio de los pescadores afiliados a la entidad. En ese sentido acontece que no siempre están mediando contratos vigentes y da la impresión que “cualquiera” participa en el proceso de comercialización. Lo cual tiene su repercusión en la manera en que se erigen afectaciones en el proceso productivo asociadas a la inexistencia de relaciones contractuales eficientes que impidan, durante los procesos de compra-venta hechos económicos nocivos para el funcionamiento institucional.

En otro orden, las normativas medioambientales también influyen en el proceso de comercialización. Las posibles formas adquisitivas de productos se ven reguladas no solo por las prohibiciones o limitaciones de los diferentes factores, también por las medidas medioambientales las cuales dicta el ministerio de Ciencia tecnología y Medioambiente (CITMA) como institución encargada de la conservación, protección y preservación del ecosistema donde se incluye el marítimo de las zonas costeras, partiendo de las relaciones de cooperación, asesoría, supervisión y fiscalización de los procesos de captura.

No se pude negar la existencia de leyes que prohíben la captura desmedida de peces, pero esto puede burlarse por la iniciativa inescrupulosa de pescadores furtivos. Los mismos pueden apropiarse de especies amenazadas o en peligro de extinción que constituyen pilares en la cadena de alimentación marítima, al ser víctimas de la comercialización y distribución sin atenuantes como las condiciones establecidas para el área de restricción donde llevar a cabo la actividad pesquera.

En cuanto a las fortalezas que presenta la entidad para el desarrollo de la actividad pesquera se ve reflejada en la situación geográfica de la zona; el crecimiento del turismo; aumento de lugares para desarrollar la gastronomía con preferencias por ofertas provenientes del mar que redunda en la compra diferenciada y favorable a los pescadores de la zona respecto a otros ajenos que duplican los costos.

La relación interinstitucional se establece también con la Empresa Municipal de Alojamiento al ofertarse directamente productos frescos a los visitantes en las villas y casas de recreo, sumándose también los turistas transeúntes que se dirigen a la Península Ancón o hacia Trinidad. Esta relación se aumenta en el tiempo de verano con la capacidad de carga que adquiere la zona al hospedar una cifra nada despreciable de visitantes por un tiempo prolongado. Por tanto, se infiere que la recaudación individual y colectiva estará en correspondencia con los manejos que se haga de la comercialización liberada y en tanto así, ilegal.

Sin embargo, con el esfuerzo y dedicación de los trabajadores de la Base, en los cuales se incluyen algunas personas de la tercera edad que todavía persisten en trabajar y colaborar, se ha logrado superar las fatales y devastadoras consecuencias de la no existencia de las relaciones contractuales con empresas y otras entidades para favorecer la protección de los pescadores al no incurrir en ilegalidades que no siempre están esclarecidas para los mismos.

Llama la atención que entre las acciones convenidas por los integrantes de la Base esté la ampliación de la jornada laboral sin remuneración. Esto, desde el análisis socio jurídico y cultural le resta importancia a las formas contractuales que debían estar vigentes se tiene el aumento de las jornadas de trabajo de los pescadores sin recibir salario extra, lo cual se evidencia más en días no laborables como los sábados y feriados, los domingos. Por tanto, lejos de contribuir a la disminución de actos ilegales, supuestamente, influyen, indirectamente, en su proliferación.

Todas las limitaciones, consecuencias y potencialidades de la Base de Pesca Deportiva conforman el reflejo de la realidad vivida por los pescadores de estos tiempos, sus necesidades, vínculos y relaciones con las demás entidades; además

de sus expectativas como actores sociales fundamentales para las pesquerías, sin los cuales sería imposible su realización y los beneficios que trae consigo para la sociedad.

2.4 Desempeño y reconocimiento sociocultural de las mujeres en la actividad pesquera.

A pesar de la situación patriarcal creada por la sociedad desde el nacimiento o evolución del hombre, mundialmente la lucha contra la desigualdad de género es uno de los temas que se desarrolla en diferentes escenarios, entre los cuales se destaca el ámbito cooperativo, donde las mujeres específicamente en el área de las pesquerías son discriminadas, desvalorizadas e invisibilizadas en relación a la concreción laboral. Esto último erigiéndose en el argumento principal de resultado que aborda el epígrafe en cuestión.

Desde un pensamiento netamente machista y falto de toda sensibilidad hacia la equidad y roles de género, la advertencia de la presencia y desempeño de la mujer en el ámbito pesquero en La Boca no es admitido como debía esperarse por parte de quienes coordinan y dirigen esta actividad. Las referencias obtenidas no son favorables y dan cuenta de que “(…) las mujeres no son muy constantes en la actividad, la mayoría pescan con sus maridos o en el rio, acompañadas y en ocasiones a solas (…)” (ANEXO 1.1); lo cual se evidencia como un obstáculo difícil de eludir.

Algunas respuestas refieren que algunas mujeres van cerca de los cayos hasta donde está establecido u otros lugares, fuera de la zona de pesca. En la temporada de corridas de peces imprescindibles para la comercialización solo lo hacen los hombres. En este sentido se manifiesta que es de esa manera por el deber y el derecho que se les asigna debido a que son el sustento de la Base y de sus familias.

Como parte de las consultas realizadas, indistintamente, a mujeres y hombres, se obtuvo como resultado una controversial polémica en torno si el apelativo a utilizarse sería el de ´”mujeres pescadoras” o “mujeres de pescadores”. Acorde a la

observación, entrevistas y notas de campo implementadas, se produce una identificación con ambos apelativos en correspondencia con el contexto donde se promueve, siendo la ausencia de identidad un rasgo perspectivo de invisibilidad.

La invisibilidad de las mujeres en la actividad de la pesca es uno de los problemas que afrontan y fundamentan los hombres en la Base. Al no ser propietarias de embarcaciones están confinadas a la segregación laboral dentro del ámbito pesquero. También, como elemento de argumentación, se tiene que si ellas no son propietarias legalmente de embarcaciones, ni patronas del barco (lo que significa acompañante), no puede realizar actividad de pesca alguna. Actualmente la ausencia de esta ayuda para la captura de peces en aguas más profundas acarrea no pocas dificultades para los hombres.

Los hombres (esposos, padres, hermanos, hijos) han tomado la responsabilidad de velar por este bien material heredado que está constituido por la embarcación y que se transmite de una generación a otra, pero la mujer, está confinada a los quehaceres domésticos, destacándose solo en la pesca, recreativamente.

No obstante, el sistema patriarcal no es la única barrera o fortaleza que se interpone entre las aguas marítimas y la mujer:

> "(…) antes se podía pescar en las embarcaciones familiares (...) pero cuando cambiaron al capitán ni siquiera importa el carné" (…) (ANEXO 1.4)

Estas palabras recogen el sentimiento de las mujeres que se interesan por la actividad pesquera pero no pueden acceder a realizarla por razones similares a la expuesta. Otras situaciones similares a la expuesta se reiteran en las entrevistas realizadas. Estos argumentos evidencian discriminación de género que entra en contradicción con la visión ofrecida por el la autoridad guarda frontera que tiene bajo su responsabilidad tramitar solicitudes y darle curso de acceso a la actividad de pesca en la zona alegando que no existe dicha discriminación.

En otro resultado de las entrevistas realizadas se afirma que “(…) las pescadoras y pescadores pueden ejercer la actividad siendo propietarios o patrones de la embarcación, pero siempre acompañado de un segundo individuo o varios según la capacidad del medio de transportación, esta es una de las medida de seguridad que regula el ministerio de transporte (…)” (ANEXO 1.1). Por lo tanto, estas condiciones para ejercer la actividad de pesca no solo confunden, también limitan el acceso pues no se explicitan con claridad las normativas vigentes ni el modo de conocerlas.

La perspectiva de aceptación hacia nuevos ámbitos escénicos es una de las dimensiones claves, necesarias e imprescindibles para la solución de tales problemas que involucran a estos dos individuos tan distintos y de gran parecer, esquemas que van rompiendo con las ataduras del patriarcado con las cuales hemos cargado toda una vida entera la humanidad, siendo el objeto primordial para exterminar al principio de todos los males.

Las reflexiones del dirigente de la capitanía refuerzan lo antes descrito pues “(…) todavía está por ver la primera mujer que se ha presentado aquí, para hablar conmigo, para ser propietaria o patrón de una embarcación (…)” (ANEXO 1.2). El mismo, al hacer referencia a sus funciones o autoridad otorgada para orientar, organizar y tomar decisiones, insiste en responsabilizar a las mujeres por el desinterés que expresan al no buscar respuestas a sus inquietudes.

Consta, según los argumentos del responsable de Guarda Frontera, que “(…) los trámites en la capitanía tienen como máxima duración sesenta días y menos tiempo para obtener el patronado de la embarcación (…)” (ANEXO 1.1), lo cual hace alusión que la tramitación de cualquier solicitud hecha por hombres o mujeres no tiene un discriminante para cumplimentar los plazos establecidos. Sin embargo, el proceso de reparaciones de embarcaciones, cambios de motores, sí tarda un tiempo mayor en dependencia de la restauración de la pieza o parte del medio de transportación a reparar.

En correspondencia a los trámites por reparaciones los pasos que se siguen denotan estar condicionados a la presentación de varios documentos legales ante la

capitanía. Estos documentos deben estar a nombre de los propietarios que solicitan la restauración o modificación de la embarcación, de lo contrario el proceso se detiene. En caso de no cumplirse lo establecido se retiene la solicitud formulada. Es decir, solo en casos donde se necesita presentar la documentación reglamentada el proceso de tramitación se tarda, lo que no quiere decir que exista suficiente información para que las mujeres interesadas en realizar actos de captura lo logren hacer.

Es evidente que las mujeres no realizan solicitudes para ser patronas de barcos debido, en lo fundamental, a que se ajustan a los discursos de los hermanos, esposos y autoridades varoniles que abren o cierran el acceso a la pesca. Lo cual es, sin duda alguna, lo que se está transmitiendo a las futuras generaciones de mujeres que podrían estar interesadas en lograrlo y su propio accionar lo limita. Es una suerte de doble condición de negación, tanto desde el actuar machista de los hombres como desde la resignación de las mujeres a cumplir el rol que se les ha asignado tradicionalmente.

La presencia de la mujer en la Base de Pesca constituye para el sector masculino una amenaza a sus asuntos laborales y por tanto, a sus beneficios y recursos de propiedad. En ocasiones no permiten que las mujeres pesquen cercana a la línea de costa por temor a perder utensilios de trabajo u otros recursos con los cuales sienten gran apego, mucho menos si se tratara de las embarcaciones con propiedad. Sin embargo, en los tiempos de corridas de pargos, mayormente, y otras especies que tienen altos costos en el mercado, la exclusión de las mujeres por los dueños de embarcaciones, se hace mucho más visible.

Se determinó durante la observación realizada que en la Base de Pesca existe un total de catorce mujeres pescadoras. Las mismas se reconocen como mujeres de pescadores y pescadoras sin una atribución propia de las actividades que realizan. De ellas se escogieron cuatro para las entrevistas en profundidad con el objetivo de caracterizar el comportamiento de la actividad pesquera actualmente en comparación con otros períodos de desarrollo de la entidad. (ANEXO 1.4)

Para estas mujeres incluidas en la muestra seleccionada la pesca forma parte de la herencia legada por sus antepasados y parientes más cercanos como hermanos otros familiares y amigos pescadores, padres, tíos y esposos. Es lo que hace posible que se vaya adquiriendo destreza en el conocimiento depositado en la tradición familiar, lo que en muchas ocasiones se transforma en entretenimiento o necesidad espiritual para sus vidas y el hogar, más que material por la comercialización de las capturas que se realizan.

Se logró identificar a la familia Trocones, heredera del arte de pescar en la zona de pescadores, continúa siendo una de las más influyentes en la comunidad pesquera y una de las primeras asentadas en la zona, con una rica historia de solidaridad y compromiso con el desarrollo local. De tal modo que se constituye en una familia portadora de valores socioculturales de gran importancia para la promoción u orientación de la actividad pesquera entra los más jóvenes, con especial atención en las mujeres.

Las mujeres entrevistadas, pertenecientes a la familia Trocones, manifiestan que en comparación con la actualidad, en los años ´80 existía una mayor concentración de especies marítimas para la producción y comercialización de productos pesqueros alcanzando un desarrollo socioeconómico impresionante en lo que también llama “la cooperativa”. Para ellas, en aquel entonces, las mujeres podían pescar sin ninguna prohibición o regulación que les impidiera la entrada o salida de la entidad, guardando ese recuerdo siendo niña (una) y adolescentes (tres).

Culturalmente en esta localidad no existía otra distracción u otras actividades culturales que las que hacían los propios pescadores para divertirse y transmitir a la comunidad las técnicas y conocimientos tradicionales legados por años. “Los pescadores siempre fueron muy humildes (…)” (ANEXO 1.4), alegan con sus palabras para denotar que la dependencia con el mar no discrimina entre hombre y mujeres y cómo la vinculación con los programas de la Revolución le hicieron optar por otros oficios y trabajos mejor remunerados, pero siempre pensando y regresando al mar.

Algunas de estas mujeres se interesaron por los servicios farmacéuticos como es el caso de una que ejerció la labor como administradora por treinta y dos años, luego de haber estudiado en la universidad de Ciencias Pedagógicas una carrera universitaria, otras, simplemente se dedicaron completamente al mundo marino, a cuidar de la familia y el hogar o contratarse en las villas para vacaciones de la localidad donde aún permanecen.

Las mujeres también fueron participes de uno de los centros culturales o el más imperante en la comunidad de la Boca y Trinidad. El Ranchón fue una de las instituciones que tuvo como objetivo recrear y divertir no solo a la juventud sino a todo aquel interesado en las actividades que se realizaban. Era evidente la visita de grupos musicales a ese lugar, donde hacían sus presentaciones para la población destacando la participación activa de los individuos.

Las agrupaciones y orquestas, entre las cuales se destacaban sobre todo las trinitarias que tocaban con regularidad no solo en los carnavales, ni en momentos festivos, sino, en las fiestas de fines de semana específicamente en el Ranchón, influyeron en la diversión de las personas, pero además, también hicieron sus presentaciones grupos famosos como: los Machacas, y Los Galaxis de aquella época, los cuales habían alcanzado un gran auge por su repercusión en la juventud.

La vida social y cultural de la comunidad tuvo su mayor auge cuando triunfó la Revolución cubana, se crea el ICAIC, debido a que surge la posibilidad de crear en Cuba un cine entendido como el más poderoso y sugestivo medio de expresión artística, y el más directo y extendido vehículo de educación y popularización de las ideas, hasta hoy, la principal entidad productora de cine cubano.

En la comunidad específicamente, estas acciones se realizaban mediante la utilización de un móvil para la presentación de las películas, suceso que se repetía dos veces a la semana. Todas las familias de La Boca entusiastas con el entretenimiento asistían constantemente a las actividades, porque esta era una de las formas más sorprendentes para descansar de las labores cotidianas.

El ICAIC no solo impactó en la vida cultural de la población trinitaria sino en todo el país, en los diferentes ámbitos, tanto revolucionarios como sociales, se encargó de promover y divulgar la realidad cubana en aquella época, haciendo una crítica a los prejuicios de la sociedad. La influencia despertó el gozo y la alegría de los individuos que se compenetraban con las temáticas abordadas en la filmografía.

Finalizada la década de los ´80, a decir de las mujeres pescadoras, la situación socioeconómica de la cooperativa pesquera no sufrió muchos cambios. Era evidente que los tiempos cambiaban pero no repercutían, hasta entonces, en la entidad. Sin embargo, tenían familiares que se encontraban movilizados para Angola causa de un sumiso y profundo desespero por la preocupación.

La primera mitad de los ´90 trajo consigo no pocas situaciones de austeridad socioeconómica que hicieron acercarse aún más los lazos de solidaridad en la comunidad. Se respiraba un ambiente sano donde las relaciones personales con los vecinos llegaron a convertirse en familia. Sin embargo, la situación socioeconómica se tornó aún más crítica en comparación con los ochenta, escaseaban productos, alimentos y otros materiales para el desarrollo de la vida que incluía la actividad de pesca.

Pese a que el trabajo en la entidad continuaba funcionando sin muchas afectaciones, no puede asegurarse que mantenía su desarrollo. Lo cual desencadenó una ruptura en los modos de actuación de administración y comercialización de las capturas y es cuando comienza a declinar la atención que hasta entonces brindaba el INDER.

Todo esto hizo que se produjeran numerosos cambios económicos y se estremecieran valores sociales hasta el momento no conocidos.

En consideración de las mujeres, la huella socioeconómica que dejó los ´90 fue el germen para que se iniciara un proceso de invisibilidad asociado a las actividades de pesca. Pese a que las oportunidades laborales son establecidas acorde a cómo se asume el género, también existen normativas que fijan, de alguna manera, en el

imaginario popular, que la capacidad profesional e intelectual está sujeta a ciertos roles ya pre-establecidos.

No obstante en la entidad objeto de estudio, a criterio de las mujeres entrevistadas, las ideas, hechos y acontecimientos relacionados con su incorporación a las capturas de manera libre, han quedado olvidados, siendo ellas consideradas como sujetos insignificantes en las pesquerías, desvaloradas, aún más invisibles que los años difíciles de Período Especial, debido a la ausencia de normativas justas o prohibiciones implantadas que solo afectan su participación y reconocimiento sociocultural al no estar legalmente respaldadas con la propiedad de embarcaciones y resignarse a los roles de acompañantes durante las pesquerías.

> "(…) Yo nunca salí a pescar sola, siempre con mi papá; mi tía o con un grupo al río, mi mamá, mi tía, las amigas que más o menos de la edad mía que podíamos coger la canoa de mi papá para todas partes, al rio podíamos salir a pescar y todo (…)" (ANEXO 1.4)

La vida marítima es muy peligrosa y el acompañamiento es de gran ayuda pero además un medio de protección mutua. Las pescadoras salían en dúos, tríos o cuartetos, mayoritariamente, para practicar la actividad pesquera, así se construían los lazos de confraternidad, solidaridad, afinidad y de unión, por encima de otras formas de ejercer la pesca.

Aunque la representación legal de la mujer limite el despliegue de la labor pesquera, legada por la herencia familiar, no es menos cierto que este último título hereditario constituye el respaldo de estos individuos, influenciados por diferentes sectores y acontecimientos desde las distintas etapas por las que atraviesa el ser humano durante su existencia en la sociedad, incluyendo a sus hermanos, vecinos y demás familiares, se pude determinar dos tipos de pescadoras establecidos en las pesquerías:

- Herencia familiar (Ejercida desde la niñez)

- Contexto matrimonial (Ejercida desde la adolescencia, juventud, adultez o después de casadas, aunque con referencias hacia el trabajo o prácticas en las aguas marítimas)

Estas categorías evidencian el estado actual de las pescadoras en la Base de Pesca Deportiva “La Boca”, donde la función desempeñada contribuye al desarrollo socioeconómico de la entidad y los rasgos de mantenimiento y cuidado de las familias pescadoras; no solo viéndose limitadas a esa labor doméstica sino a la transmisión de conocimientos acerca de las culturas de pesquerías.

La manejabilidad de instrumentos para el establecimiento de la actividad marítima es una de las practicas que posibilita rápidamente la incorporación de nuevos miembros de la familia en la contribución de la captura de peces, con más énfasis en el género masculino, el cual deja de interesarse por los estudios y superaciones que ofrece el modelo de desarrollo cubano, obstaculizando el desarrollo intelectual y la búsqueda de profesionalidad.

Sin embargo, en las féminas ocurre todo lo contrario, estas se comprometen con los estudios hasta obtener en algunos casos, licenciaturas en diferentes ramas de las carreras universitarias de interés para el país; otras prefieren infundir los patrones y prejuicios sociales legados por el entorno en sus vidas, ocupándose solamente de los quehaceres del hogar brindando la atención y cuidado a los niños, esposos y demás miembros de las familias.

Cuando se habla de familias pescadoras las que se representan específicamente en La Boca, tienen una membrecía de ocho individuos aproximadamente, y en algunos casos dos. Esto represente el trabajo y esfuerzo de las mujeres en llevar varias acciones a la vez, tanto los trabajos laborales en lo concerniente a la pesca o fuera de ella y las labores domésticas, capacidad que las hace ser dignas de admiración y respeto.

A pesar de esta distinción que las diferencia del género opuesto y a la vez las dirige a una misma dimensión de progreso y desarrollo para la sociedad cubana, la discriminación no solo las incluye como participes de ella, sino a la familia que desde

su existencia además de la herencia pesquera adquiere los patrones del patriarcado, trayendo como consecuencia la invisibilidad de las féminas.

Los influjos del patriarcado no solo intervienen en estos aspectos discriminatorios verbalizados, o accionados, además de los daños psicológicos que causan la desmotivación, desánimo y bajo rendimiento en las mujeres, ante la implantación de nuevas barreras. Es la necesidad espiritual la que simboliza y transmite los sentimientos y deseos de lograr nuevas metas para la participación activa del sector femenino en las actividades de captura.

La participación activa de las mujeres es algo que se ha venido deteriorando con el transcurso del tiempo. No existe una causa única pero los aspectos mencionados anteriormente y la baja autoestima, así como la falta de reconocimiento en la tarea, a la cual también se hacía referencia, hace que aptitudes machistas continúen trayendo consigo males de desigualdad.

Más que todos estos sucesos que fueron contextualizando las diferentes etapas de la vida por la cual transitaron estas féminas, hoy se sienten como cubanas orgullosas y satisfechas de la Revolución y todos sus logros alcanzados a través de los años, aun los que faltan por lograr, además se identifican y caracterizan a la familia de su país como la más solidaria y carismática a pesar de todas las problemáticas existentes.

Sin embargo no deja de afectarles, y repercute hoy en el sentir más profundo de sus sentimientos, la necesidad espiritual de realizar la actividad de pesquería heredada por sus antepasados, acción que se ha convertido en una tradición familiar y el sustento económico para satisfacer sus necesidades, no obstante se hace visible el machismo como fuente de esta problemática representada por el patriarcado y materializada en los hombres que pescan.

En cuestión, los hombres entrevistados, se dispusieron poner a las mujeres de sus familias y de la comunidad como patronas de barco para poder ejercer la actividad de pesca para el bienestar de la familia y de ellas personalmente, aunque también

brindaron su ayuda solidaria para impartirles todo el conocimiento en lo que respecta a la mecánica de los barcos, enfatizando en el orgullo que esto sería para ellos.

Se hace realmente visible la sobreprotección de los hombres con las mujeres pescadoras, acto que los convierte en machistas, además de la creación de circunstancias adversas para las limitaciones, causas que provocan un efecto negativo no solo en las féminas sino en la Base de Pesca Deportiva La Boca, con la ausencia de colaboración de las mismas en las pesquerías.

El reconocimiento sociocultural hacia las mujeres pescadoras es uno de los problemas que afecta a este sector de la comunidad a grandes rasgos, el apoyo de instituciones, entidades, organizaciones u otros organismos no existe, por lo que las circunstancias se hacen aún más insoportables e imposibles para dar solución a las problemáticas por las cuales están atravesando.

La organización que representa a las mujeres cubanas es precisamente la FMC (Federación De Mujeres Cubanas), creada como escudo defensivo para estos sectores de la sociedad, este órgano ha sido el protagonista de los logros y resultados alcanzados en cuanto a la temática de género donde este sexo es el más afectado en los aconteceres no solo a nivel nacional sino al internacional.

Primeramente se puede decir que las féminas de la zona no tienen el conocimiento de sus dirigentes más cercanas, a las cuales pueden plantearle sus dudas, inquietudes y necesidades, aunque esto se hace extensivo también para la coordinadora de la comunidad quien no discrepa con autoridades superiores, negando la existencia de una retroalimentación y orientación para el cumplimiento de tarea asignada, en ese cargo.

Por lo que se hace evidente la inexistencia de relaciones de comunicación entre las diferentes partes, afectando estas negligencias al cumplimiento de tarea y objetivos del organismo, y sobre todo, repercutiendo en el mal funcionamiento de la organización, atrofiado por la falta de conocimiento y preparación de los dirigentes y subordinados.

No obstante vale destacar la acción participativa de la coordinadora de la FMC que es una de las pescadoras, ante la recogida de la cuota monetaria abonada por cada federada, como apoyo para los fondos de la organización, los cuales se utilizan para las festividades que se realizan anualmente por el día de la mujer, según la directiva, afirmando también el tiempo de su existencia como representante, una de las razones por las cuales no se han consolidado estas relaciones de comunicación entre ambas partes (ANEXO 1.2)

Según la coordinadora, las problemáticas que afectan a las mujeres pescadoras son: la falta de reconocimiento de la Base de Pesca Deportiva La Boca y, la entrada, o acceso a la entidad para ejercer la labor. Trayendo como consecuencias actos ilegales para realizar la actividad en diferentes espacios, debido a que este refrigerio constituye una necesidad para sus vidas. La pesca es el sustento espiritual de estas mujeres, impresionante labor que influye en los estados de ánimo de los individuos, sin embargo desde esta organización no se han podido tomar las medidas necesarias para la solución de estas problemáticas según la representante porque aún no se ha oficializado el cargo.

La única actividad en la cual no solo las pescadoras se convierten en protagonista sino todas las féminas es la que se realiza el día internacional de la mujer que es celebrado no solo en la zona sino en todo el país, en la cual participan activamente, poniendo todo su empeño en la recogida monetaria para el festejo, además en la elaboración de los alimentos y en la limpieza del lugar destinado para la ocasión.

Es evidente que la existencia de una indefinición de cargo o representación de este órgano afecta el proceso de desarrollo en la lucha contra la desigualdad del género y cumplimiento de las tareas y objetivos trazados por la FMC, retractando las respuestas o apoyo a las féminas en las circunstancias en las que se encuentran como pescadoras de la entidad a la que pertenecen.

No obstante, debido a los problemas económicos de la base, se tomaron varios acuerdos internos donde los pescadores que no fuesen propietarios de embarcaciones tenían que pagar anual veinticinco pesos en moneda nacional para

obtener un carné de pesca que les permitiría el acceso al lugar, idea que fue mal interpretada por las mujeres, en este caso, reafirmada por el administrador.

Con estos acontecimientos se hace totalmente visible la afectación de la mujer precisamente debido a que son ellas las únicas que no son propietarias de embarcaciones. Sin embargo algunas de ellas ya tienen sus carnés para ejercer las actividades de pesquerías, pero según afirma Yamilay Barreto, haciendo referencia a la denegación y la falta de oportunidades para pescar en las embarcaciones, aun con el permiso del documento que solo les permite la entrada a la entidad.

> "(…) ni siquiera importa el carne si no va el dueño de la embarcación no puedes ir al no ser que haya un contrato (…)" (ANEXO 1.4)

El apoyo de esta base solo se limita a lo establecido, y a las perspectivas de los pescadores que legalmente la integran y por ende a la entidad, sin visibilizar las afectaciones de las pescadoras, lo que refleja nuevamente la invisibilidad en el desempeño de la labor, además de que como arista de esta problemática ni siquiera se le reconoce o estimula en su día festivo que se realiza a nivel nacional anualmente.

La brigada "Mirado al mar "otra de las organizaciones que velan por los pescadores es la que se encarga de realizar diligencias pesqueras como: caminatas pescar en lugares específicos en tierra, captura de peces desde las embarcaciones, en fin todos las actividades que realiza tienen como objetivo promover la pesca y sus técnicas para emprenderla; dirigido por guarda frontera integrado por jóvenes, niños, mujeres, ancianos y hombres (ANEXO 1.2)

Esta órgano representativo de las actividades de pesquerías, cuando funcionaba acogió a mujeres que se sentía muy identificadas con las acciones que se realizaban, sin embargo la mayor membrecía involucrada era de hombres, siendo este género el predominante. Pero, sus principales dirigentes no mantuvieron o no mantienen una retroalimentación con los integrantes de la organización incumpliéndose los objetivos de su existencia y su funcionamiento.

Se puede decir, a groso modo, que estas son las organizaciones y entidades que en un momento determinado han brindado apoyo no solo a pescadores u otras mujeres que no pertenecen a esta entidad sino a las pescadoras, quienes han desarrollado una labor impresionante durante toda su existencia, a pesar de las limitaciones y de las circunstancias.

Conclusiones:

Durante la consulta documental se pudo apreciar que en el análisis teórico conceptual relacionado con el uso sociocultural de la terminología “comunidad pesquera” no existen abundantes estudios sistematizados que aborden las temáticas de la desigualdad del género con atención a las mujeres pescadoras y por ende, la ausencia de una conceptualización necesaria para el uso adecuado del término.

Se concluye que para los efectos de la presente investigación, la entidad de la Base de Pesca Deportiva “La Boca”, en el municipio de Trinidad, está totalmente desprotegida legalmente lo cual hace que los sujetos que en ella residen y laboran se vean obligados a realizar actividades de pesca sin el acompañamiento debido. De igual manera ello contribuye a que las mujeres con intereses en la actividad de la pesca estén relegadas a funciones y roles concebido desde un enfoque de género tradicional que se refuerza en la limitación de acceso y beneficios a obtenerse. Que en correspondencia con la diversificación socioproductiva que puede alcanzar la Base de Pesca Deportiva “La Boca” no se están produciendo relaciones contractuales en el ámbito de la comercialización desfavorable para los integrantes de dicha entidad.

Todo lo anterior redunda en demostrar la invisibilidad sociocultural a que se exponen las mujeres pescadoras en el contexto de La Boca, para acentuar el carácter discriminatorio de que son víctimas.

Recomendaciones:

- Se recomienda continuar los estudios de esta temática para futuros trabajos investigativos y así incentivar la motivación de féminas a ejercer las prácticas pesqueras como actividad laboral.
- Se propone que la radio de Trinidad realice estudios de públicos para determinar si realmente los pescadores de la comunidad pesquera ``La Boca`` se sienten identificados con el programa ``Sobre mareas ``.
- La realización de talleres con enfoque jurídico desde la temática de pesquería para los pescadores de la Base de Pesca Deportiva La Boca.
- Convocar a las personas de la comunidad a realizar trabajos voluntarios donde se lleve a cabo la recogida de desechos sólidos, en la zona de baño y los alrededores.

Bibliografía:

Agüero, M. "Sección II Síntesis panorámica y estudios de casos sobre ordenación de la capacidad en América Latina y el Caribe."

Àlvarez, M., et al. (2014). Igualdad de gènero para la gestiòn con calidad para la seguridad alimentaria. Experiencia demostrativa de un sistema de gestiòn de igualdad de gènero para el sector agropecuario en Cuba. La Habana.

Berger, P. and T. Luckmann (2003). "La construcción social de la realidad."

Bohannan, P. (2005). "Antropología."

Burguéz de Freitas, A. (2014). "La transferibilidad de los valores cooperativos :El caso de Eroski-Caprabo."

Butler, J. (2000). "El marxismo y lo meramente cultural."

Carrasco, C. (2008). "Mujeres, sostenibilidad y deuda social."

Coronado, A. E., et al. (2016). "Estrategia para el reconocimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de inmigrantes latinoamericanos."

Etxezarreta, E. and E. Lasa (2015). "Estudio delphi sobre la cooperativización de los servicios sociales en el territorio histórico de gipuzkoa."

Gavaldon, A. (2004). Gènero , pesquerìas e instituciones: Estudio de caso en un puerto de Yucatàn.

Gavaldon, A. and Y. Fraga (2004). Nuevos esquemas de uso y acceso a recursos marinos: El enfoque de género para la integración del trabajo y ecosistemas 1ª Conferencia de Pesquerías Costeras en América Latina y el Caribe Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Mérida, A.P. 73 Cordemex, Mérida, Yucatán, México. .

Guardado, G. (2007). "Pesca artesanal, comunidad y administraciòn de recursos pesqueros. Experiencias en la costa de Michoacàn, Mèxico."

Henao, D. (2008). "Los fundamentos de la vida cotidiana."

Hereira, M. (2015). "El cooperativismo y su importancia para el desarrollo del municipio de Manicaragua."

Honneth, A. (1999). "Comunidad. Esbozo de una historia conceptual."

Lader, E. (2003). "Venezuela : la búsqueda de un proyecto hegemónico." Retrieved 1/11, 2017, from https://www.tni.org/files/Venezuela.%20La%20b%C3%BAsqueda%20de%20un%20proyecto%20contrahegem%C3%B3nico.pdf.

López, R. A., et al. (2013). "Acciones encaminadas al reconocimiento de la identidad socio cultural en la obra “el nicaraguense” ".

(2011). "Lineamientos De La Polìtica Econòmica Y Social Del Partido Y La Revoluciòn."

Macías, J. "Revolución Cubana: Mujer, Género y Sociedad Civil."

Marchioni, M. (2015). "Conceptos alrededor de la intervención comunitaria."

Martí, J. P., et al. (2004). Empresas recuperadas mediante cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa. **2**.

Martínez, I., et al. (2014). "El impacto socioeconómico de un modelo pesquero sostenible en España."

Martinéz, P. (2016). "Empoderamiento femeninos en contextos de gobernanza Las experiencias de las trabajadoras de la pesca en Galicia y Euskadi."

Matute, M. Á. "El trabajo social comunitario. Enfoques para su análisis."

Mc Goodwin, J. (2002). "Comprender las culturas de las comunidades pesqueras Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria."

Miranda, H. "Parte 2 Las cooperativas y los pensadores socialistas."

Norbert, E. (1987). "La sociedad de los individuos."

Oliveira Boschi Aguiar de, O. M. and L. Silva "¿Pescadoras o "mujeres de pescador”? La regulación jurídica de la pesca artesanal en Brasil y el problema de no reconocimiento del trabajo profesional de las pescadoras en Santa Catarina – Brasil."

ONU-CEPAL (2010). "Objetivos de desarrollo del milenio. El progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad."

ONU (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Rodríguez, O. (2012). "La cooperativización en la economía cubana. Aproximación a sus actuales directrices constitucionales." **14**.

Schluchter, W. (2011). Signos filosòficos. **26**.

Stavenhagen, R. (1980). "La mujer invisible."

Súnico, R., et al. (2015). "Mujeres y hombres en el sector pesquero y acuicultor Chile 2015-2016."

Vasallo, N. (1995). La evolución del tema mujer en Cuba. **1.2**.

Villa, M. J., et al. (2007). "El papel de la mujer en el sector pesquero. Potencialidades en el ambito del turismo pesquero."

Viruela, R. (1995). "Las comunidades pesqueras ante la crisis de las pesquerías y el cambio económico ".

Weber , M. (2002). "Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva."

Anexos:

Anexo:1) Concepción metodológica. Instrumentos para la recogida de la información.

1.1 Guía de entrevistas para representantes institucionales.

Entrevista Estructurada al administrador de pesca deportiva "La Boca"(Ernesto Valdivia)

LEYENDA:

Administrador (A)

Entrevistadora (B)

Objetivo: Determinar el funcionamiento de la cooperativa pesquera la Boca y la vinculación de las mujeres al centro.

B: ¿Dónde vive?

A: Soy administrador, nativo de nativo de aquí de la comunidad "La Boca "pero vivo en Trinidad y pesco desde mi niñez influenciado por mi padre el cual si radica en la zona y es uno de los principales fundadores de la cooperativa pesquera.

B: ¿Qué tiempo lleva en el cargo y desde cuando lo ejerce?

A: Llevo dos años y cuatro meses como administrador y a la vez director de la cooperativa, en tiempos anteriores fui siempre un pescador, además, de mi dedicación a la carpintería, la cual continuo ejerciendo actualmente con el objetivo de reparar las embarcaciones existentes u otras, la mayoría de las veces por mis propios medios porque la materia prima esta escasea.

B: ¿Consideras que hay un mayor desarrollo en la cooperativa? ¿Por qué?

A: Aunque haya mejorado el desarrollo económico en otras instituciones u organismos de nuestro país en la pesca esto se torna de manera diferente porque con respecto a años anteriores la economía sigue siendo la misma, no muy factible para la vida de un pescador, debido a la implementación de regulaciones, las restricciones de zonas de pesca por el aumento del turismo u otras medidas de la guardia frontera (limite desde el Costa Sur hasta Cabagán),sin embargo, al establecerse una comparación con los pescadores de Cienfuegos y los de Trinidad se puede decir que estos tienen un poco más de libertad al trasladarse hacia costas trinitarias para pescar, además pueden radicar en tierra, bajo los puentes, casas de campañas y otros lugares como refugio para protegerse de las lluvias y el sol, utilizando la noche para la gran pesca. Todo esto es debido a la existencia de un convenio con el estado donde ambas partes se favorecen, uno le facilita los materiales para la actividad como: el petróleo, hielo y otros recursos marinos, mientras el segundo lo abastece de alimentos.

Estos mismos contratos que se realizan con los pescadores de Cienfuegos ocurre con los de Trinidad sin embargo los beneficios no son los mismos porque: no se nos permite realizar la captura de peces en los cayos porque es una zona turística ni siquiera trasladarnos a otras zonas de pesca.

La respuesta que recibimos de nuestros dirigentes se basa en las diferentes leyes o medidas implantadas por los capitanes de puertos que existen en cada región, aunque no se pueden dejar de mencionar algunos cambios como: la reparación de algunas embarcaciones, gracias al apoyo brindado por el nuevo capitán del puerto y otros.

B: ¿Cómo es el vínculo de las mujeres en la cooperativa? ¿Cómo era antes?

A: Las mujeres no son muy constantes en la pesca, la mayoría pescan con sus maridos o en el rio, algunas van cerca de los cayos hasta donde está establecido u otros lugares a las afuera de la zona de pesca establecida. En la temporada de corridas de peces imprescindibles para la comercialización solo los hombres tienen el derecho de pescar debido a que son el sustento de la cooperativa y de sus familias.

Debido a los problemas económicos de la cooperativa se tomaron varios acuerdos internos donde los pescadores que no fuesen propietarios de embarcaciones tenían que pagar anual veinticinco pesos en moneda nacional para obtener un carné de pesca que les permitiría el acceso al lugar, idea que fue mal interpretada por las mujeres.

B: ¿En las nuevas condiciones socioeconómicas del país como se están implementando los nuevos lineamientos del partido y de la revolución?

No supo responder a la pregunta, quedo en silencio.

B: ¿Se puede hablar de cambios? ¿Están asociados a los lineamientos?

A: Cuando se habla de los lineamientos de nuestro país en cuanto a la cooperativa “La Boca “no existe ningún cambio, transformación ni desarrollo tanto en el factor económico.

Entrevista estructurada al dirigente (Mayor Alexis Rodríguez González**) de Guarda frontera de la Base de Pesca Deportiva La Boca** (Capitán del puerto de Casilda) Edad: cuarenta y un año, veinte años de servicio y de cargo en Casilda cuatro años y ocho meses cumplen los cinco años en julio al frente de la unidad.

Leyenda:

Mayor (M)

Entrevistadora (B)

Objetivo: Identificar las leyes y regulaciones marítimas para la actividad pesquera en la Base de Pesca Deportiva La Boca relación de género.

B: ¿Cuál es la función de la de la capitanía del puerto de Casilda?

M: Esta unidad es un frente operativo aunque responde administrativamente. De la parte registral de todas las embarcaciones que están inscritas en el registro marítimo nacional que a su cargo lo tiene la capitanía del puerto de Casilda, las diecinueve capitanías que se representan en nuestro país representan al registro nacional.

Nosotros atendemos siete municipios de los ochos que tiene la provincia excepto Yaguajay, con quince mil embarcaciones inscritas con cuarenta bases de pesca entre estatales y particulares.

B: ¿Cuántas pescadoras existen en la Provincia?

M: Pescadoras yo tengo tres propietarias de embarcaciones en toda la provincia, en La Boca propietaria no tengo ninguna, una propietaria de Casilda.

B: ¿Cómo se caracteriza la Base de Pesca Deportiva La Boca?
M: La Base de Pesca de La Boca 124 0 129 embarcaciones, porque existen cuatro arrendadas, como tal no es una cooperativa pesquera hacia ese tránsito va, con la nueva ley de pesca que se va a promulgar en julio, se va reconocer al pescador deportivo como una figura de cuenta propia; se va hacer una resolución y se van a crear las cooperativas pesqueras. (Base de Pesca Deportiva de La Boca). Tiene sus medidas de seguridad su guardia, tiene una administración con un compañero que es bastante responsable y tiene aquello bastante organizado allí.
B: ¿Cómo se determina, Base de Pesca Deportiva o cooperativa?
M: Es una Base de Pesca Deportiva
B: ¿Cuáles son las principales leyes de pesca a nivel internacional y nacional? M: Las regulaciones, primero toda la actividad documental registral de la capitanía de la del puerto del país está en la ley 115 que es la ley de navegación ley marítima, fluvial y acústica esa ley tiene un reglamento que es el 317que aterriza un poco más la actividad, decreto ley 317 tiene un manual de procedimiento que es la orden del diecisiete de agosto del 2006, de aquí de la dirección de guarda fronteras, es el manual de procedimiento del puerto de capitanía. La capitanía también tiene un instrumento legal que es la sanción, sanciones administrativas decreto ley 194 sobre la tenencia de operaciones de embarcaciones en el territorio nacional que tiene trece incisos que va desde construir embarcaciones sin la autorización de la capitanía hasta violar cualquier otra regulación de instituciones competentes que tenga que ver sobre la abstinencia de operaciones de embarcaciones en el territorio nacional.

Ahí te dice:

Tener operara embarcaciones, reparara embarcaciones sin la medida autorización de la capitanía, vía de traspaso sin la autorización de la capitanía, vía de entrada o salir del puerto sin cumplir las medidas o las autorizaciones establecidas para ellos, vías sin cumplir las medidas de seguridad y protección física para las embarcaciones, vía para embarcar o desembarcar sin la autorización de la capitanía.

Nosotros limitamos las zonas primero porque el mar no es lo mismo que la tierra, el mar es muy complicado para la navegación, en la tierra sopla el viento y te bajas del carro y no pasa nada, pero en el mar sopla el viento te mete a diez millas para afuera. El mundo se compone por tres partes, agua, acuérdate que nuestro país está rodeado de agua completo, nosotros tenemos hasta así por el decreto ley número uno, si mal no recuerdo de la republica de cuba tenemos doce millas de agua (nacional) y a partir de ahí son 200 millas de aguas económicas, claro que otros países con la cercanía a nuestro país no se cumplen, pero se cumplen los tratados internacionales.

El mar tiene muchas leyes, tiene muchos convenios internacionales, que nosotros como Cuba socialista somos, hay una organización que se llama la (OMI) Organización Marítima Internacional, que su principal objetivo es preservar la vida humana en el mar, no puede hacerse en el mar una embarcación que no tenga las condiciones mínimas indispensables para la seguridad de la vida en el mar, de ahí que nuestro país tiene una sociedad que es el registro cubano de búsqueda, sociedad clasificada que es la que se encarga de emitir los certificados de navegabilidad a través de unos requisitos.

Cada embarcación tiene que tener varios requisitos:

Estanqueidad, flotabilidad, navegabilidad, maniobrabilidad. Cuatro requisitos importantes. Si no es estanca no flota, si no navega se hunde, si no tiene maniobrabilidad no puede navegar las leyes del mar son así la derecha es trigor y la izquierda es vagor, luz verde y luz roja,

reitriguanabuque te da un certificado de navegabilidad te hace una inspección y te dice, tu embarcación esta apta para para la navegación, este es el basamento legal que lleva las zonas de navegación. Él te dice hay una instrucción once del 2007 del ministerio de transporte que dice ```Las áreas de navegación``(área tres D a tres millas porque se supone que en ese periodo puede ser auxiliada esa embarcación), o no embarcación nosotros no salvamos barcos, nosotros salvamos vidas, por eso es que se limitan las zonas de navegación, aquí yo tengo una zona para la Boca y otra para Casilda y una zona para Tunas de Zaza, las zonas de la Boca y Casilda no son las mismas, porque hay una actividad de pesca comercial privada, las embarcaciones están en la lista quinta la clasificación de las embarcaciones son por listas, lista primera travesía internacional, los que van al exterior, los cruceros, los barcos mercantes, los graneleros, los portacontenedores, los metaleros, todas estas embarcaciones que son lista primera hoy se le llama navegación de altura, segunda lista de sabotaje entre puertos cubanos Habana- Santiago- Mariel- Nuevitas- Antillas, lista tercera pesca comercial profesional, lista cuarta tráfico interior de bahía son los prácticos, que son los que se dedican a entrar embarcaciones al puerto y lista quinta pesca deportiva recreativa, lista sexta presta a las investigaciones, que en Cuba se reconoce hasta esta última, porque desde 1935 hasta la fecha y ahora por la ley 115 un precepto legal del máximo orden jurídico de la Asamblea Nacional, hay países que reconocen la lista séptima como Venezuela, Argentina, son países avanzados en el tema de navegación, Puerto Rico.

B: ¿Cuáles son las principales leyes de pesca territorial?

M: La delimitación de las zonas sale por el tema de la pesca, porque ellos desde la lista quinta tienen un convenio con una entidad estatal que es la pesca comercial privada, porque la pesca comercial es la lista tercera, el general de ejército en el año 2008 el presidente de la República nos dio la misión al antiguo jefe de nosotros que es, organizarán de conjunto con el ministerio de la pesca un procedimiento para que el pescado del mar llegara hasta las casillas, con las embarcaciones particulares, porque la flota en los años ochenta fue la más grande que tuvo América Latina de pesca era la cubana, eso empezó en deterioro con el pasar de los años, por el mantenimiento, por la falta de astilleros, por la falta de recursos, empezamos a darle de baja a los barcos, llegamos un momento en que la pesca comercial que se dedicaba a ese tipo de pesca no abastecía la canasta básica y se nos dio esa misión, se organizó el permiso de pesca comercial privada desde la lista quinta se pasaron un grupo de embarcaciones a la lista tercera, de la lista quinta a la tercera por convenio con la pesca, después se hiso otra modalidad que es la que tenemos ahora, que sencillamente pesca comercial privada desde un contrato, a partir del 2008 y entonces para no mezclar, empieza, para delimitar las zonas de pesca porque el mar es complicado, el área tres C dice que es hasta tres millas de un puerto refugio, nosotros delimitamos las zonas de pesca de la Boca, la de Casilda y la de Tunas de Zaza que son las zonas del mar que nosotros tenemos, pero sencillamente fue para que todos pudieran pescar, primero la Boca no tiene tantas embarcaciones como tiene Casilda, la Boca ha llegado a tener diez embarcaciones, Casilda tiene ochenta y Tunas de Zaza tiene 150, ahí si es fuerte la pesca comercial privada . Entonces repartimos las zonas según la delimitación, las coordenadas, según las embarcaciones de pesca comercial privada y según las áreas de navegación, evitando cualquier accidente marítimo.

No hace tanto hubo un perdido en la Boca por una negligencia, nosotros por el decreto ley 278 somos centro coordinador del salvamento marítimo de Cuba, existen diez destacamentos y subcentral coordinador, el centro coordinador está en el puesto de mando de jefatura y los subcentral con los diez destacamentos del país que tienen embarcaciones para eso, para la protección marítima, cuando viene una visita de alto nivel que está rodeando el país, para las plantas petroleras eso es lo principal para lo otro que hayan

infiltraciones de lanchas rápidas, tráfico de drogas, la misión suprema del frente de guarda fronteras.

Aquí hay una jurisdicción administrativa, la problemática de ellos está en el tema de río Hondo pertenece a Cienfuegos, ahí es donde está el problema de la demarcación, ellos pueden llegar hasta Cabagán aunque hay un destacamento de nosotros que atiende el sur de Cienfuegos, sur de Matanzas, en caso que se pasaran de Trinidad para acá se les aplica el decreto ley 194, por violar la zona de navegación y la zona de despacho, hemos tenido casos aquí, de esos, de todos modos en la última reunión yo les dije que si ellos querían ir a coger pescados a Cienfuegos que fueran Río Hondo, yo los autorice a que fueran ahí, yo hablé con mi jefe, la última reunión se los dije.

B: ¿Existen regulaciones que prohíban la entrada del sexo femenino a la Base de Pesca Deportiva La Boca?
M: En el caso de que las mujeres fueran patronas, ni el hombre, ni la mujer pueden salir solos, las embarcaciones tienen que Salir con más de dos tripulantes, eso lo regula el ministerio de transporte en una regulación, patrón puede ser una mujer, un hombre, homosexual, el que quiera, que de hecho los tenemos, ni aun el dueño de la embarcación puede salir solo.
Te puedo explicar eso no es así, primero está por la primera mujer que se haya presentado aquí a hablar conmigo para sr propietaria o patrón de una embarcación, no tengo ningún tipo de problema con la diferencia de género, para mi todas las personas como dice la constitución son iguales, no discrimino ni a una mujer ni homosexual, ni a prieto, no ha blanco, yo soy estricto en mi trabajo, pero practico en la vida, los tramites en la capitanía duran sesenta días los tramites de patrones no llevan tanto tiempo y los trámites para reparar embarcaciones, ¡Ha! Los cambios de motores, que pasa, que hay procedimientos, no es lo mismo que reparar una tabla que tres, no es lo mismo modificar un barco, ya cuando tú vas a modificar una embarcación, ya entonces, hay una envergadura mayor, primero tienen que presentar una serie de documentación legal ante la capitanía.
¿Qué les pasa muchas veces a los propietarios? Que vienen con una factura que no es a su nombre y tiene que ser a título personal veces viene con una factura y no te traen una guía de tránsito, y ya cuando las personas vienen a la capitanía se les dice que no se les puede aceptar el trámite, ya para ellos vinieron y a partir de ahí empezó a correr el trámite y no es así el tramite comienza a ocurrir en esta capitanía a partir de que usted solicita el trámite, usted llena su PC once entra la documentación, a partir de ahí tengo sesenta días para darte respuestas, en el caso de las modificaciones tienen noventa días, porque esto lo aprueba el departamento nacional de capitanía del puerto, lo aprobamos nosotros y te lo puedo asegurar que nunca tarda tanto tiempo, o nunca hemos denegado una propietaria, nunca se han puesto para eso, los hombres les están echando un cuento y me están metiendo a mí en bronca.

Director del sector pesquero de toda Trinidad, pesca de plataforma, Casilda y la Boca Alberto Fontanil Placeres.

Objetivo: Caracterizar la distribución de instrumentos y combustible para la pesca. Zona determinada para ejercer la actividad.
Leyenda:
Presidente de la cooperativa (P)
Entrevistadora (B)

B: ¿Cómo se caracteriza la Base de Pesca Deportiva la Boca? ¿Cómo se realiza la distribución de los instrumentos para la actividad pesquera?

P: La Base de Pesca de la Boca es una Base de Pesca privada, de pescadores privados nosotros lo que hacemos es un contrato comercial de compra y venta, nosotros le compramos el pescado para comercializarlo y nosotros desde el punto de vista cuando ellos cumplen un nivel de producción les facilitamos una venta de petróleo a menor precio, si cumple yo le vendo y le doy algunas cositas anzuelos artes de pesca, hielo, los que tienen contratos, depende de la captura 500 quilos de pescados, eso lleva un nivel de hielo, lleva el pescado y lo entrega para que pueda conservarse.
B: ¿Podrían vender los pescadores los productos a otras entidades o a particulares?
P: No pueden venderle a nadie más porque el contrato es con la pesca, legalmente no pueden tener contrato, porque ellos pescan en la zona de pesca mía, ellos no pueden pescar en otro lugar que no sea ese, la pesca deportiva lo único que pueden coger al mes son de diez kilogramos a quince kilogramos de pescado y no está autorizado a comercializarlo si no para consumo personal y comercial estatal, de ahí para adelante no pueden hacerlo, mensualmente si cumplen se les dan instrumentos y se está planificando darles reparación y mantenimiento a los barcos, estamos esperando una autorización de la Habana y este año esperamos reparar las embarcaciones contratadas.
B: ¿Los que no tienen un contrato con la pesca no reciben estos beneficios?
P: Las personas que no están contratadas no existen ningún tipo de interés hacia ellos.
Traen la madera, porque la madera que se les da es para los barcos estatales y lo que se les brinda es el servicio de carpintería y los recursos son para los barcos estatales que tenga una flota de barcos. Se hace un contrato, guarda frontera los autoriza hasta una licencia que les dan para pescar si no tienen eso no pueden pescar, si no pescar de tipo deportivo que es una vez al mes que serán las personas que no tienen contrato, utilizar solo los quince kilogramos que les dan al mes, puedes pescarlo pero no puedes venderlo y si lo haces te ponen una multa.
B: ¿Cómo se realiza la compra- venta?
P:Ellos salen de la Boca y si están cerca de aquí lo traen directo y si están en la Boca lo dejan en la Boca, yo tengo una recepción con un hombre que atiende aquello allí, y una nevera con hielo, llevamos hielo y una pesa y lo peso, la entrega y le hago un vale y viene aquí y cobra algo, ahora el que está es el de la pesca deportiva, ahora vamos a poner otro compañero en estos días, no se ha puesto todavía porque estoy creando condiciones, se iba a pintar aquello.
B: ¿Cómo se distribuye el hielo y el petróleo?
P: El hielo y el petróleo que se entrega en base a la captura, hay que cumplir el plan para tomar el petróleo del mes que viene y ahí se da, es un estímulo, la Boca no estaba entregando porque yo no estaba entregando. Empezó la captura del pargo, hasta junio se estuvo entregando y no se entregó más porque tuve que quitar la pesa de ahí y llevármela para el centro de acopio, y como no estaban entregando no tenía que darles nada, eso es una debilidad mía, ya compre una pesa digital de sesenta quilos, le estoy pidiendo a la gente del ministerio de la empresa eléctrica para que me ponga el contador y un hombre que contrate en la Boca que se llama Chaviano que es el que va a encargarse de eso, el me llama, tengo aquí 200 kilos, una tonelada de pescado y yo voy para allá y busco el transporte , lo llevo, lo recojo, todo, trae los vales y el viene aquí y cobra.
B: ¿Existe un medio de transporte para la transportación del cargamento?
P: El transporte siempre ha existido, porque cuando ha habido pescado yo lo he ido a buscar, yo busco el transporte, si no es la carreta, un camión cerrado, yo busco el transporte eso no es dificultad, la dificultad ha sido la pesa que es del centro de acopio, cuando viene la langosta en el mes de junio tengo que cerrar, puedo comprar más pescados porque no tengo como pesar, ya ahora adquirí una nueva pesa digital.
P: El hielo yo se los llevo y si traen el pescado directo, yo se los doy de aquí y si no, yo les llevo el tractor llevo en una nevera y que lo cojan ahí. Los anzuelos es cuando entren, el

petróleo es una regla una solución, es un tema a lo mejor de Sancti Spíritus una provincia donde hacen esa posición, el compromiso legal el compra venta, ellos no pueden venderle el pescado porque caen presos, o les meten una multa.
Buscando facilidades para que le vendan más entonces le venden el petróleo a un menor precio y facilidades de arte de pesca, primero porque tengo que darles arte de pesca a mis trabajadores estatales, siempre no viene exacto, siempre viene un nivel de más, le doy más anzuelo a este, al otro menos y así lo voy distribuyendo, es un estímulo y una motivación hace rato que se viene haciendo, un año con más otro con menos.
El ministerio de la economía le da recursos ciertas embarcaciones, por eso es que solo se les presta el servicio de carpintería a los particulares con contratos, siempre que busquen por sus propios medios los materiales.
Se hace un balance en enero, todas las personas que quieran hacer un contrato y tengan los requisitos, se les hace el contrato, y en base a los tipos de contratos que se puedan hacer, ya con mi organismo manejo los recursos. El combustible es contra captura, por ejemplo por cada tonelada veinte litros de combustible a cinco pesos en moneda nacional, solamente hay materiales para los estatales y la diferencia está en que les pago más a ellos que a los estatales, en cuanto al lineamiento, no es tan así en ninguna cooperativa, lo que estamos viendo es de qué forma le damos un reconocimiento de ser cuentapropia, ellos no son nada, ni cuenta propia ni nada, no tienen ningún derecho, están desprotegidos, el recurso pesquero que está regulado en el mundo entero que no hay, porque es discriminado, tiene que cogerme las especies que tiene que cogerme y no puede ejercer relación comercial con otro sector que no sea la pesca.
B: ¿Qué función desempeña el CITMA en los contratos que se realizan?
P: Las licencia para pescar me las da el CITMA, me dice hasta aquí puedes coger esto. Plan de captura de 679 toneladas de pescado y de eso digo veinte toneladas, al sector privado para que ellos cojan como mínimo de captura y las especies que quiero que coja, la especie que está en extinción no la pueden. No hay limitaciones la capturar especies que no estén en peligro de extinción. Si les compra el pescado a los particulares aunque sobre cumplan, los estimulamos, les damos un reconocimiento y les damos una fiesta, a los que sobre cumplan la licencia
B: ¿Qué sucede con la captura de pescados que realiza el pescador deportivo? P: Es para capturar y no para vender, el único que está autorizado a vender productos pesqueros es la pesca.

1.2 Guía de entrevistas para representantes de organizaciones y territorios.

Entrevista estructurada (FMC) Coordinadora María Hernández Trocones

Leyenda:

Coordinadora (C)

Entrevistadora (B)

Objetivo: Determinar el funcionamiento de la FMC y el apoyo a las mujeres pescadoras.

B: ¿Qué tiempo llevas en el cargo?

C: Llevo dos meses en el cargo aunque realmente no conozco a mis dirigentes, por lo cual, no he sido instruida para desempeñar la labor que debe desplegar desde allí, desconociendo definitivamente mis funciones como representante de las féminas de la comunidad.

B: ¿Entre ellas aproximadamente cuántas se dedican a la pesca?

B: No supo decir

B: ¿Cómo representante de este órgano como apoyas específicamente a las mujeres pescadoras?

C: A pesar de esta situación siempre, desde mis posibilidades apoyo en las actividades de la FMC, recogiendo la cuota monetaria abonada por cada mujer, así como el dinero que se recoge para la festividad en nuestro día. El apoyo que les he podido brindar ha sido muy poco pues aun este cargo no ha sido del todo oficializado.

B: ¿Qué problemáticas se han detectado actualmente que las involucre tanto en la cooperativa u otro espacio?

C: Las problemáticas que afectan a las mujeres pescadoras es la falta de reconocimiento en la cooperativa pesquera por parte de las mayores autoridades que no le permiten la entrada a la institución para ejercer la pesca, por lo cual ha sido un freno para el desarrollo de este género en la captura de peces obligándolas a ejercer la actividad de forma ilegal arriesgándose a ser requeridas.

B: ¿Qué acciones, métodos o medidas se han tomado para la solución de las mismas?

C: Aun no se han tomado acciones ni medidas para la solución de estas problemáticas pero posteriormente cuando se realicen las reestructuraciones en la organizaciones y todo esté en orden, se le planteara a los superiores (gobierno, dirección municipal de la FMC, delegado y otros) causas y consecuencias de esta situación que no solo afecta a las féminas pescadoras sino a toda la comunidad.

B: ¿Qué actividades tanto de recreo, festivas o instructivas se realizan desde esta tan importante organización de nuestro país (FMC)? ¿Cómo es el desempeño de las mujeres pescadoras en estas actividades?

C: La única actividad que se realiza es la del día internacional de la mujer que es celebrado no solo en la zona sino en todo el país, en la cual las mujeres pescadoras participan de manera activa en la actividad que, poniendo todo su empeño en la recogida monetaria para el festejo, además en la elaboración de los alimentos y en la limpieza del lugar destinado para el momento.

Entrevista estructurada al presidente del consejo popular "Purísima" Osnedi Balmaceda Medina

Leyenda:

Presidenta del consejo popular (PC)

Entrevistadora (B)

Objetivo: Caracterizar las problemáticas del consejo popular ´´Purísima´´ profundizando en las que afectan directamente a la comunidad la Boca.

B: ¿Qué tiempo lleva en el cargo?

PC: Como delegada de mi zona llevo veintidós años y fui presidenta del consejo popular Purísima del 2006 al 2011 y del 2013 hasta la fecha actual.

B: ¿Cuál es su función o tarea como presidente del consejo popular "Purísima"?

PC: Mi función es de cohesión dirigida hacia los diferentes delegados del área brindándoles mi apoyo y ayuda como dirigente.

B: ¿Cómo está conformado o estructurado el consejo popular “Purísima“? (Datos y estadísticas)

B: No contesto, no estaban los datos y estadísticas a su alcance en ese momento.

B: ¿Cómo se caracteriza el consejo popular “Purísima“?

PC: El consejo popular está compuesto por siete circunscripciones: cuatro urbanas y otras semiurbanas; anteriormente estaba muy desordenado lo que llevo al gobierno tomar la decisión de reestructurarlo. No se cumplían los acuerdos ni se reunían para ver las problemáticas por lo cual era imposible alcanzar un desarrollo en beneficio de todos pero hoy es diferente nos hemos propuesto avanzar través del ímpetu laboral.

B: ¿Cuáles son sus principales problemáticas?

PC: Sin embargo existen grabes problemáticas como: Abastecimiento de agua en la circunscripción cincuenta Purísima, en la setenta y siete, vertimiento de residuales en el parque de Félix Sala barría y de tanques sépticos en la Purísima, situación con los viales entre otros.

B: ¿Qué medidas se han tomado para su solución desde la dirección del consejo popular “Purísima“? ¿De ellas hay algunas que específicamente afecten a la comunidad costera “La Boca“? ¿Cuáles?

PC: Específicamente a la Boca lo que más le afecta hoy es: los inconstantes salideros que tienen y el abasto de agua. Con respecto a una de las características distintivas de la comunidad que es la falta de recreación, actualmente existe un promotor de cultura que junto al consejo municipal de cultura organiza varias actividades de diferentes cortes desde lo cultural hacia otras dimensiones para la comunidad preferentemente en el Ranchón o en la playita y en algunas ocasiones en las villas de manera general.

B: ¿Cada qué tiempo se reúne con el presidente de la Asamblea Municipal u otros organismos superiores para exponer las problemáticas del consejo popular “Purísima “y como responden estos ante tales situaciones? ¿Qué periodo de tiempo se establece para dar respuestas a tales problemas?

PC: Para resolver estas problemáticas tratamos de acercarnos a las diferentes esferas de las vicepresidencias como al presidente y hasta el momento no hemos recibido respuestas.

B: ¿Cómo la dirección del consejo popular “Purísima“ apoya a la cooperativa pesquera “La Boca“ porque esta constituye una de las principales fuentes de alimentación no solo para la comunidad pesquera la Boca sino para todo el pueblo trinitario?

B: No contestó

1.2 Entrevista estructurada al delegado de la comunidad costera “La Boca`` Julio Alberto Ruíz Hernández

Leyenda:

Delegado (D)

Entrevistadora (B)

Objetivo: Caracterizar la comunidad de la Boca, enfatizando en la pesca y los que participan en ella.

B: ¿Qué tiempo lleva en el cargo?

D: Como delegado de la Boca llevó siete años y medio.

B: ¿Cuál es su función o tarea como delegado de la comunidad costera “La Boca“?

D: Como dirigente atiendo las necesidades de la comunidad y trabajo en base a ellas en conjunto con la población, como por ejemplo: recientemente con el paso de la tormenta tropical Irma se crearon grupos de trabajos organizados desde la propia zona (limpieza del territorio) y apoyo de otras instituciones y organizaciones como CDR, la cooperativa pesquera, servicios de comunales y otros.

B: ¿Cómo está conformada o estructurada la comunidad costera “La Boca “actualmente? (Datos y estadísticas)

B: No tiene la actualización de los datos ni estadísticas de la comunidad de “La Boca“.

B: ¿Cómo caracteriza a la comunidad de la Boca? ¿Qué potencialidades tiene la comunidad y que fortalezas? ¿Qué actividades se realizan en la comunidad?

D: Se caracteriza por ser una comunidad pesquera donde se desarrolla el turismo y consigo el aumento considerable de las hostales o casas de alquiler tanto en el ámbito nacional como internacional, en las cuales cuyos propietarios brindan su apoyo económico para la realización de actividades comunitarias en cualquier área lo cual se evidencia como una de las máximas potencialidades de la comunidad. No existen problemas de alcoholismo, prostitución violencia u otras indisciplinas sociales, por lo general es tranquila. Cuenta con un gran número de villas vacacionales que trabajan no solo en el verano sino todo el año siendo fuente laboral de muchas familias del lugar.

Actualmente se han realizado varias actividades donde no solo han participado pescadores sino toda la comunidad como: una feria que se está realizando donde venden alimentos para la población (Gastronomía), además de las actividades que protagoniza el INDER y las que se evidencian en las villas vacacionales en las que los pobladores de la comunidad pueden participar cuando se les autoriza la entrada la institución.

B: ¿Cuáles son sus principales problemáticas?

D: En cuanto a las problemáticas se pueden destacar o hacer alusión a varios puntos tales como: la no existencia de un promotor cultural capaz de dirigir y motivar a la localidad en cuanto a las actividades ya sean de corte cultural, político, ideológico, recreativo u otros; la escases de agua potable, migración de los jóvenes hacia la ciudad de Trinidad por la inexistencia de lugares para la diversión (antiguamente existencia de un Ranchón cultural que está en muy malas condiciones y ya no funciona como centro cultural) y la no recogida de basura (Comunales) .También la no existencia de un círculo social y no determinación si es rural o urbana, además de que no pueden comprar los productos liberados de la bodega de la zona, sino trasladarse para la cabecera municipal y acceder a ellos.

B: ¿Qué medidas se han tomado para darle solución? ¿Hasta el momento cuales se han resuelto y cuáles no? ¿Por qué?

D: La única medida tomada para la solución de estas problemáticas es planteárselas al gobierno de la ciudad para ver cuáles son las alternativas para la solución, aunque guiados por el delegado se han movilizado brigadas de su propio centro laboral. En el caso de las respuestas de los dirigentes supremos de municipio no han sido del todo concretas o casi nulas puesto que las situaciones se han mantenido igual sin ningún cambio ni desarrollo alguno.

B: ¿Cuáles de estas problemáticas afectan directamente a la cooperativa pesquera?

D: La problemáticas que afectan directamente a la cooperativa pesquera se ven reflejada en la falta de recursos marítimos necesarios he imprescindibles para la pesca como: ausencia de hilo de pescar o cordel, hielo u otros materiales, y las fatales condiciones de las embarcaciones, además de los problemas de la propia institución. Tal problemática que debe solucionar o dar respuesta la dirección de guarda frontera.

B: ¿Qué apoyo recibe la cooperativa pesquera La Boca como renglón fundamental para el desarrollo de la comunidad?

B: No contesto.

Entrevista estructurada al representante de la brigada ´´Mirando al mar´´ Cristina Hernández Trocones

Leyenda:

Representante (E)

Entrevistadora (B)

Objetivo***:*** Caracterizar la participación de la mujer en la brigada y su funcionamiento.

B: ¿En qué consiste esta brigada? ¿A qué se dedica específicamente?
R: La brigada "Mirado al mar "es la que se encarga de realizar actividades pesqueras como: caminatas pescar en lugares específicos en tierra, captura de peces desde las embarcaciones, en fin todos los acontecimientos tienen como objetivo promover la pesca y sus técnicas para emprenderla; dirigido por guarda frontera integrado por jóvenes, niños, mujeres, ancianos y hombres.

B: ¿Por qué se funda y quienes la fundan? ¿Existen más hombres que mujeres en ella o viceversa?

R: La mayor parte de la membrecía es de la cooperativa pesquera, siendo representada la masculinidad aproximadamente a un mayor porcentaje que la feminidad.

B: ¿Qué te impulso a ejercer este cargo? ¿Qué beneficios aporta la brigada a la comunidad pesquera? ¿Cuáles son sus vínculos con la cooperativa?

R: Sus principales dirigentes no mantienen una retroalimentación con los integrantes de la organización debido a esta situación no se han cumplido actualmente los objetivos de su existencia.

1.3 Guía de entrevista Semiestructurada para pescadores.

Objetivo: Describir el abastecimiento de recursos pesqueros y la incorporación participativa de las féminas en la actividad.

Indicadores:

- Experiencia en la actividad de pesca.
- Posesión de Propiedades de embarcaciones.
- Aptitud de los pescadores ante la incorporación de las féminas a la actividad pesquera como labor.
- Distribución de los recursos pesqueros para la realización de la actividad.
- Pensamiento sobre la nueva cooperativa.

Leyenda para la entrevista:

Entrevistados: Entrevistadora:

Pescador uno (P1) Luis Hernández Trocones (La Boca) B

Sesenta años de edad.

Pescador dos (P2) Miguel Hernández Trocones (La Boca)

Cincuenta y cuatro años de edad.

Pescador tres (P3) Efraín Pérez Medina (La Boca)
Treinta años de edad.

Entrevista al pescador uno (P1) Luis Hernández Trocones (La Boca) realizada por la entrevistadora (B)

B: ¿Usted es el esposo…?
P1: De Yamilay Barreto
B: ¿En qué tiempo se conocieron?
P1: Nosotros nos conocimos desde el 200, llevamos trece años juntos.
B: ¿Ella ejerció la actividad de pesca aquí cuando lo conoció, es usted la persona que influyó en esa decisión?
P1: A que ella empezará a pescar, claro.
B: ¿Salía a pescar a menudo con usted?
P1: Si muy a menudo, a cada rato
B: ¿Pero a ejercer la pesca como algo…?
P1: Como algo fijo no, más bien como, ella salía en sus tiempos libres como ella atendía la casa y esas cosas.
B: Afirmando, o sea, los quehaceres de la casa son un impedimento para que ella ejerza la pesca como una labor diaria. ¿Ella nunca se ha interesado por ejercerla como una labor?
P1: Bueno al principio sí, ya ahora no, porque como hay tantas restricciones y cosas, ya, ella muchas veces no ha querido salir conmigo porque la privaron hasta de salir por el rio y muchas cosas que no se podía salir y esas cosas y eso más o menos medio que la puso un poco confundida y no ha querido pescar más, ella si salía muy a menudo conmigo.
B: ¿Usted es el dueño de la embarcación?
P1: El dueño
B: ¿Puede tener un patrón?
P1: No tengo un patrón
B: ¿Tiene un patrón hoy?
P1: No hoy en este momento, no.
B: ¿Está establecido según el capitán que no puede salir pescador ni pescadora solos?
P1: No
B: ¿En este caso tiene que salir obligatoriamente con un patrón?
P1: No, el otro propietario que es mi hermano u otro compañero, no tiene que ser patrón porque yo soy el propietario y puedo salir con cualquier otra persona, lo que no puedo salir es solo.
B: ¿En este caso se le podría dar la oportunidad a Yamilay de ponerla como patrona del barco?
P1: Si se le puede dar la oportunidad, si, lo que pasa en este caso es que ninguna mujer sale sola, en un barco porque ella de motor no entiende nada y si sale con otra persona que no sepa nada de motor tampoco, están es igual que si fuera sola, me entiendes, el objetivo de esto es que cuando tu sales tienes que tener conocimiento del motor del reductor, porque te puede dar una función en mar abierto y te quedas a la deriva.
B: ¿Y no sé, pudiera usted enseñarles, los pescadores en este caso, hacer una especie de taller? Ellas quieren aprender.
P1: Si claro eso se pude hacer, pero lleva mucho tiempo y dedicación de ella también porque para aprender mecánica yo llevo años, veinte años que llevo en este barco y todavía no me lo se completo.
B: ¿No existe ninguna mujer que tenga conocimiento de motores, aun ni en su familia?
P1: No, son hijos de madre y padre pescador pero de motor no saben nada, no tienen conocimiento de ningún tipo.
B: ¿Se pudiera hacer un tiempo para enseñarle a las mujeres un poco de mecánica de embarcaciones?

P1: Si eso sí se puede hacer por lo menos mis conocimientos, siempre que ella viniera para mí sería un orgullo porque el día de mañana salgo con ella y ella sabe y si me siento mal ella sabe, sabe conducir, sabe arreglar el motor y todo eso, pero bueno ya eso necesita más tiempo, y tiene ella que estar pendiente con el motor y todas esas cosas.
B: ¿Puede ella ejercer la actividad como un pescador, (reiterando)?
P1: Si, lo que, lo que tiene ella imagínate dejar de hacer un poquito los quehaceres de la casa.
B: ¿Usted la ayudaría con los quehaceres de la casa?
P1: Claro, claro, no tanto yo pero ella si porque yo soy pescador y cuando tu vienes de pescar y te pasas días por haya cansado, no quisieras hacer nada en la casa porque lo primero que vienes es mareado y ya cuando llegas a la casa lo que quieres es bañarte y dormir, ella si puede salir y hacerse pescadora igual que yo, si pone de sui parte, de su interés.
B: ¿Crees que el hombre pueda hacer las cosas de la casa al igual que la mujer?
P1: Claro, si eso no es una obligación de hombre o mujer; si no un deber, todo el mundo debe cooperar en todo igual que ella me ayuda a mi yo la puedo ayudar en un momento determinado.
B: ¿Tienes conocimiento de que posteriormente esta base será una cooperativa?
P1: Sería buena idea.
B: ¿Pero no sabías nada?
P1: Si, hace rato que anda por ahí.
B: ¿Cómo te gustaría que fuera esa cooperativa?
P1: Bueno a mí me gustaría que la cooperativa fuera un poquito más que todos estos años atrás porque más bien cuando se ha hecho y se abre ahí para los pescadores, compra y venta de pescado al final al final siempre nos pagan, sería muy bonito que cuando el pescador viniera fuera bien atendido y te lo recibieran a cualquier hora, que existiera una cooperativa que de verdad nos atendiera a todos nosotros, que viva por nosotros.
B: ¿Qué debería ser, no, ustedes están afiliados a la cooperativa de Casilda? El director de la cooperativa afirmo que iba a solucionar lo de la compra venta. ¿No ha sido así?
P1: Actualmente no lo han hecho, esto esta hace ya un mes y pico y no lo han hecho, hasta el momento no lo han hecho.
B: ¿Tienes un contrato con la pesca, como se comportan los recursos pesqueros que se les suministra?
P1: Bueno el petróleo siempre te lo suministran siempre que tú entregues la cantidad de pescado.
B: ¿Nunca ha fallado?
P1: Hasta ahora a mí nunca me ha fallado.
B: ¿Y otros materiales?
P1: No, a nosotros lo único que siempre, siempre nos han ofertado es el petróleo, materiales hasta ahora ninguno, petróleo sí.
B: ¿Hielo?
P1: Hielo cuando hay, por eso es que te digo que hay muchos problemas con la cooperativa, y así es por eso por problemas de hielo, que cuando hay poco pescado, se acaba el hielo, no hay hielo y nosotros pasamos mucho trabajo con eso.

Entrevista al pescador dos (P2) Miguel Hernández Troncones (La Boca) realizada por la entrevistadora (B)

B: ¿Qué tiempo lleva en la pescando?
P2: Oh desde niño, desde diez a once años ya yo pescaba con mi papá.
B: ¿Usted es dueño de una embarcación?
P2: Patrón de una embarcación.
B: ¿De la misma embarcación de su hermano Luis?

P2: Sí, patrón sí, yo soy patrón de la canoa, lo que nosotros tenemos un barco y una canoa.
B: ¿Tú eres patrón de la canoa, del barco no?
P2: Del barco no, de la canoa.
B: ¿El otro propietario es el hermano que se encuentra pescando?
P2: Propietario del barco y de la canoa, y yo soy el patrón de esa canoa
B: ¿Existiría algún problema en que las mujeres salieran a pescar?
P2: No ninguno, si toda una vida mis tías que murieron hace años todas pescaban.
B: Pero la pesca como labor, no solo para recrearse. ¿Pudiera ser?
P2: De pescar, de pescar, mis tías eran pescadoras.
B: Existen limitaciones como los quehaceres cotidianos del hogar, la crianza de los hijos u otros para la pesca.
P2: Yo creo que no tengan limitación, pueden tener franco como lo tengo yo, que el día que tengo franco trabajo, pesco.
B: ¿Cristina, su hermana es la que realiza todas las labores de la casa?
P2: Sí
B: ¿En el caso que ella quiera realizar la pesca como labor, como ustedes lo podría hacer?
P2: He y lo podría hacer.
B: ¿Qué pasaría con los quehaceres de la casa?
P2: Nos las arreglamos, eso es así porque el día que ella quiera salir, ir a pescar como ir a Trinidad tenemos que nosotros hacer eso, asumir la casa.
B: Por ejemplo si ella fuera patrona de una embarcación. ¿Tuviera el derecho de ir con otra persona a pescar?
P2: Sí, si ella fuera patrona.
B: ¿Pero si no fueran patronas?
P2: Tienen que ir conmigo a pescar, que soy el patrono el propietario.
B: Sabiendo que no tienen patrón en el barco ¿Pudiera ser alguna de ella patrona de la embarcación?
P2: Bueno si mi hermano la quisiera poner de patrona yo creo que no habría ningún problema en que fuera patrona, porque tiene el mismo derecho de nosotros.
B: ¿Tiene algún contrato con la cooperativa de Casilda o la pesca?
P2: Sí
B: ¿Cómo se comporta la suministración del combustible?
P2: De eso no te puedo hablar porque la canoa no lleva combustible.
B: ¿Además de la compra venta existen otros beneficios por medio de los contratos?
P2: Nos dan derecho de ir a lugares donde los demás que no tienen no pueden ir.
B: ¿Qué lugares?
P2: Por ejemplo: a Camacho, Cayo Blanco
B: ¿Pueden ir a los cayos?
P2: Sí, los que tengan contrato
B: ¿Los que no tengan contrato no pueden ir?
P2: No
B: ¿Los que no tienen contrato a quien le venden el pescado legalmente?
P2: Es para ellos, es pesca deportiva y tienen un porciento que pueden coger nada más, no pueden coger la misma cantidad que el que tiene el contrato, está establecido en el reglamento deportivo.
B: ¿Qué crees debería esto ser así o no? Diga su opinión
P2: Yo no sé explicarte muy bien eso pero creo que ha todo el que quiera hacer el contrato que tenga canoa o no tengan deben de hacérselo, ahora tiene que sacar también que el que no tenga embarcación no pude ir a remo donde van los barcos tiene que ser un contrato con menos captura, porque no es lo mismo ir al cayerío que aquí al cruce, son dos meses o tres

de pescado de cruce, coges diez pargos pero a lo mejor mañana comes uno solo, pero no es lo mismo porque esta es una zona que no es de cruce.
B: ¿Hay pescadores que han querido hacer contrato y no se les ha aprobado?
P2: No sé explicarte eso, pero bueno según exigen tienen que tener buenas condiciones, pero debe hacérsele porque mira, antes de los primeros al principio de los contratos y ellos pedían y decían ponme cincuenta kilos ocien kilos porque no es lo mismo aquí que en un cayerío muy lejos a pescar porque es zona de pesca pero esto aquí no, esto aquí es cruce de pescados, que aquí y va y coges diez un día pero va y no coges ninguno, esta es una zona de cruce de pescado.
B: ¿A parte del petróleo que otras artes de pesca se les suministra?
P2: Yo un viaje que hace ya como cuatro años de eso que me vendieron un nailon pero de aquí para acá nunca, me han vendido más nada.
B: ¿Y el hielo?
P2: Si el hielo, sí, sí, siempre a los que tienen contratos
B: ¿Pero no le dan instrumentos para la pesca?
P2: No, no, yo digo que una vez, dos nailon y una sola vez y venta, ya de ahí para acá más nunca.
B: ¿El pecado se los paga un poco más caro que a los que son estatales?
P2: No, no, es el mismo precio, no sé a nosotros deben pagarnos un poco más que al estatal, porque la embarcación es particular nosotros debemos comprar todo lo que, la patente todo tenemos que pagarlo, el estado no, el estado se los pone ahí, s barco estatal del estado.
B: ¿Tiene conocimiento acerca de la nueva cooperativa que se quiere establecer en la base?
P2: Eso es lo que hablan que quieren mejorar esto más, porque otros años a veces vienes aquí con el pescado y está cerrado esto y entonces vienes con una cantidad de pescado y tienes que hacer algo con él, porque tú no puedes votarlo tampoco, entonces llegas a eso que tienes que venderlo por la calle y tú no lo puedes votar, y a veces tu llegas aquí llegas a las dos y tres de la tarde y ya ellos no están aquí.
B: ¿Ustedes asocian la entidad con una base o una cooperativa? ¿Con qué lo asocian las personas?
P2: Esto es una base, la Base de Pesca de la Boca.
B: ¿Cómo pensarías esa cooperativa?
P2: Que si se hiciera si van a poner a uno aquí que sea de la Boca que a la hora que tú llegues te reciban el pescado, que tú puedas ir a buscarlo, pero ahora ponen a un hombre de Casilda, pero cuando él se fue a donde tú vas a ir a buscarlo, que sea de aquí mismo de la Boca que reciba ahí.
B: Ustedes deberían tener alguien que les recibiera el cargamento con todas las condiciones creadas, neveras y otros equipos para la conservación ¿Existe esto en la Base de Pesca?
P2: No, eso ahora cuando viene la corrida de pargo vienen y ya y es que te abren eso para recibir el pescado y mientras tienes que venderlo o hacer algo porque, está cerrada la cooperativa y tú no vas alquilar un carro de aquí para llevar el pescado cuando tu entres de pescar a Casilda.
B: ¿No existe un transporte para trasladar el cargamento de peces para Casilda?
P2: Si, si, cuando hay contrato y ellos están aquí traen el hielo y se llevan el pescado, eso es cuando abren la cooperativa viene un carro que es el que se lleva el pescado y trae el hielo.
B: ¿Eso ocurre en la corrida de pargo nada más?
P2: Si, si en la corrida de pargo nada más, esto es lo que te digo esto aquí es de cruce aquí no hay pescado, un pescador lo que puede coger es un pescadito o dos pero cuando llega la corrida de pargo ya te abren eso ahí, casi siempre la corrida de pargo, sierra y pintadilla es la misma.

B: ¿En el caso de sobre cumplir la norma establecidas reciben algún estimulo o reconocimiento?
P2: No, no por lo menos a nosotros nunca se nos ha hecho una fiesta, el estímulo es el precio del pescado al valor que esta el precio por el kilo y ya que está, el estímulo o la fiesta que se da es por la base de pesca deportiva con los mismos fondos de nosotros mismos, cuando hacemos limpieza general por la base nosotros mismos pero no tiene que ver nada con la pesca, eso lo pone el fondo del mismo pescador.

Entrevista Semiestructurada al pescador tres (P3) Efraín Pérez Medina (La Boca) realizada por la entrevistadora (B)

B: ¿Qué tiempo lleva pescando?
P3: Bueno como pescador, no soy pescador, yo trabajé en comunicación como cuarenta y tres años.
B: ¿Pero, pesca?
P3: No ahora no, porque no tengo embarcación pero me gusta pescar.
B: ¿Pero tuvo embarcación?
P3: Tuve una pero tuve que venderla porque no tuve condiciones para tenerla.
B: ¿En el momento en que la tenías ejercías la actividad?
P3: No porque estaba en muy malas condiciones. Lo que yo hacía antes era pesca deportiva por el INDER fuimos a Caibarién, fuimos a Zagua, tenía esta zona de aquí, a mí me gusta yo tengo mis cordeles y eso lo que no lo hago ahora porque estoy solo y esta Tere sola, yo sigo trabajando en comunicación, pero la pesca si me gusta.
B: ¿Te gustaría volver a recuperar la embarcación y pescar nuevamente?
P3: Loco estoy yo por una canoa para volver a pescar porque me gusta, eso te quita el estrés te separa, te entretienes te sientes bien.
B: ¿Pero no lo ves como sustento económico para la casa?
P3: No par la parte mía no, tengo buen sueldo, yo estoy bien tengo una venta de tarjeta, que ya vender tarjeta siempre me da.
B: ¿Tiene usted conocimiento de la cooperativa que se piensa establecer en la Boca? ¿Cómo usted pensaría que fuera?
P3: que una cooperativa es más controlada que antes, antes las cosas aunque parecían más controladas, no es como ahora, pero ahora atienden más la Base de Pesca hay más luces, mas condiciones, se cuida más, se le llama la atención al personal que no debe entrar ahí. Que todos los pescadores cooperaran y que todo el mundo se llevara bien y que cooperaran también con el que es parte de la cooperativa (haciendo referencia al administrador de la base).
B: ¿Qué cree usted de la suministración de los recursos para realizar la actividad?
P3: Todos no son buenos los pescadores tienen que buscarlo por cuenta propia.
B: ¿Estarías de acuerdo en que se les suministrara los recursos a los pescadores?
P3: Ha mejorado el noventa por ciento para no decirte ni el noventa y nueve, cien se está creando el fondo y utilizando para lo que tiene que utilizarse, para las luces para los guardias, bueno todo lo que haga falta en ese momento ahí, lo que se está haciendo ahora es que se están eliminando los closets esos feos se están poniendo más bonitos, se están haciendo…
B: ¿Si fuera propietario de una embarcación pudiera poner de patrona a una mujer (Tere su hermana)?
P3: A Tere le gusta la farmacia fíjate, que Tere se fue a trabajar para la farmacia.
B: ¿En caso de que quisiera? ¿No existiría ninguna limitación?
P3: Sí, ya ahora lo que tenemos que no podemos hacerlo es que mi mamá no ve, no ve de un ojo tengo que, la mayor parte mía, es social a mí nadie me manda, yo me dedico a coger todos los salideros, el me ayuda también (haciendo referencia al administrador nuevamente) el hermano de él, un grupito que hay para mantener la zona para que el agua no se pierda,

para cuidarla, pero yo quisiera tener una canoa para entretenerme, como modo de entretenimiento nada más porque por acá yo tengo mi sustento, después de que me retiré seguí afiliado (haciendo referencia a la comunicación)
B: ¿Existen otras personas en la familia que practiquen la pesca?
P3: No, no al que más me gustaba era a mí y a mi otro hermano o pero ese ya está retirado, está obsoleto por que se cayó y tiene una pierna fastidiada, la pesca es bonita y te entretiene y disfrutas de ella lo que, muy bueno sería eso que la llevaría, que si se hace una cooperativa que no solo atenderla ahí, sino que se atienda que si esa cantidad de pescado que entra, que es bueno, que es malo, que regular, que el bueno valla para un hotel pero para la población también que prestar un punto de venta para eliminar las otras ventas que se crean no por la cooperativa si no porque el pecador llega con su pescado, se busca su sustento y ya lo otro entra en otra acción que es más bonito que una cárcel un punto creado por el estado porque las condiciones no están creadas en la cooperativa no hay condiciones.

1.4 Guías de entrevistas para mujeres pecadora.

Leyenda:
Pescadora (M1)
Entrevistadora (B)
Objetivo: Caracterizar el comportamiento de la actividad pesquera actualmente en comparación con los años ochenta y noventa, en los inicios de la entidad.
Guía de entrevista en profundidad realizada a **Yamilay Barreto Rodríguez** (PESCADORA) de treinta y ocho años de edad, las personas del entorno le llaman por su nombre.
B: ¿Cómo se define Ud. como ser humano, PESCADORA y cubana?
M1: Primeramente sobre todo muy cubana, y si, si me gusta mucho pescar, la pesca la aprendí debido a mi esposo que es pescador, porque yo antes lo que ejercía era la educación.

I CONTEXTO FAMILIAR

1. Nacimiento/ Familia

B: ¿Cuándo nació?
M1: En el año ochenta
B: ¿Dónde?
M1: En Placetas
B: ¿En qué condiciones sanitarias (clínica, hospital, o en la casa)?
M1: En un hospital.
B: ¿Existe algún recuerdo de familia que haga singular su nacimiento?
M1: No
B: ¿Padeció de alguna enfermedad en ese tiempo?
M1: Tampoco, bueno espérate, bueno ya yo era días de nacida era cuando El ciclón… B: No determino la enfermedad, ni el nombre del fenómeno meteorológico

2. Estructura familiar.

B: ¿Quiénes eran sus padres?
M1: Mis padres son Alba y Pedro
B: ¿Qué edad tenían cuando Ud. nació?
M1: Mi mamá tenia veinticinco años de edad y mi papá no recuerdo, cuando me concibieron.
B: ¿Estaban juntos (en matrimonio) cuando Ud. nació?
M1: Si
B: ¿Vivian juntos?
M1: Si
B: ¿Dónde?
M: En un campo que pertenece a Villa Clara, Falcón
B: ¿Tiene hermanos?

M1: Si tengo dos hermanos.
B: ¿Vivían otras personas en la casa donde Ud. nació? (nombre, edad oficios ocupación)
M1: No, mis padres.
B: ¿Existían otras personas allegadas a la familia que frecuentaran la casa paterna?
M1: Vecinos.
3. Movilidad regional.
B: ¿Qué tiempo de su infancia permaneció viviendo en la casa donde nació?
M1: Bueno, nosotros nos fuimos mudando de casa, de lugar hasta llegar aquí.
B: ¿No te acuerdas en qué tiempo?
M1: Desde chiquita desde los nueve años a un poco más grande nos mudamos, más tarde para el pueblo hasta mudarnos para Sancti Spíritus.
B: ¿Con cuáles de los integrantes de la familia permaneció ese tiempo?
M1: Con mi mamá.
B: ¿Tenía preferencias afectivas con alguno de ellos?
M1: Con los dos.
B: ¿Con quién?
M1: no respondió, quedo en silencio
B: ¿Miedo a qué?
M1: No.
B: ¿Cómo recuerda el lugar donde Ud. nació?
M1: Bien, recuerdos bonitos de la niñez.
B: ¿Qué recuerdos?
M1: Me recuerdo cuando veo un paisaje, como yo vivía en el campo.
B: ¿Cuál es el mejor recuerdo de ese tiempo que Ud. conserva?
M1: Ninguno.
B: ¿Cambió de casa en algún momento de su infancia?
M1: Si, varias veces
B: ¿En qué año?
M1: En los noventa cambie, si
B: ¿Lo hizo hacia otra ciudad, barrio o municipio?
M1: Lo hice para otra ciudad, recuerda que yo vivía en Villa Clara y me mude para Sancti Spíritus.
B: ¿Cuáles fueron las razones que provocaron el cambio?
M1: Bueno fueron familiares mi mamá quiso estar cerca de mis abuelos, que se quedaron los dos solos y ella quiso ir.
B: ¿Seguían compartiendo con Ud. los demás integrantes de la familia?
M1: Los demás integrantes de la familia seguían compartiendo con nosotros
B: ¿Fue bueno el cambio?
M1: Si.
B: ¿Cuál es el mejor recuerdo que Ud. conserva de ese tiempo?
M1: Toda esa etapa de la niñez; mis amiguitos, todas las personas que me rodeaban.
B: ¿Cuál era el nivel de escolaridad de sus padres?
M1: Mi mamá creo que hasta doce, mi papá no se te decir bien.
B: ¿A qué tipo de actividad se dedicaron sus padres?

M1: Mi madre en un momento fue ama de casa y después económica y mi padre en diferentes lugares como: fincas, empresas.
B: ¿Puedes describir como eran sus padres con algunos adjetivos?
M1: Bueno, él tenía un cargo y ayudo mucho a la gente por donde nosotros vivíamos (fue delegado, influyo para la construcción de un terraplén, manejó guaguas; esto fue en los años

ochenta), se preocupaba por los demás y era muy a mable, mi mamá una mujer trabajadora, luchadora, yo creo que ella ha trabajado toda su vida, todavía a esa edad y sigue trabajando.
B: ¿Qué recuerdos guardas de las relaciones con sus padres? (positivo o negativo, uno o más recuerdos).
M1: Positivo, buenos recuerdos.
B: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos más importantes que Ud. considera de su familia?
M1: Bueno mi papá siempre estaba conmigo y mi papá cuando lo necesitaba estaba ahí.
4. Infancia.
B: ¿Qué es lo más agradable que recuerda de su infancia?
M1: Lo más que me agradaba de mi infancia era la época de niño, lo que te dije anteriormente, lo que más me gustaba es jugar en el campo y ayudar a mi mamá.
B: ¿Influenciada por algo por alguien en particular?
M1: Por ellos, por mis padres.
B: ¿Qué era lo que más le atraía en ese tiempo?
M1: Si me gustaba el deporte.
B: ¿Estaba influenciada por algo o alguien en particular?
M1: No sé, cuando empecé ahí en la escuela, en la escuela.
B: ¿Quién era para ese entonces su mejor amigo y amiga?
M1: Tuve varias amigas pero tenía más afectos hacia dos de ellas Suleidi y Mildrey.
B: ¿Cómo las recuerdas?
M1: Bien, siempre bonito.
B: ¿Mantiene comunicación con alguno de ellos o ellas?
M1: Como yo me mude ahora no.
B: ¿Cómo describe la vida social y cultural del lugar donde vivía?
M1: La cultural muy rica, porque se realizaban muchas actividades culturales, sobre todo en las escuelas (competencias de bailes, tablas gimnastica y otras) en las cuales ella participaba, además era todo tranquilo y no había mucha violencia.
B: ¿Tenía por preferencia alguna actividad social o cultural a la cual Ud. asistía sistemáticamente?
M1: El deporte
B: ¿Con quién iba?
M1: Me llevaba mi mamá, después ya si fui sola porque era una beca de deporte el Cayá.
B: ¿Puede describir en qué consistía dicha actividad?
M1: Se hacían competencias frecuentemente, hay un equipo nacional, eso era remar, era un botecito en lugares donde nos llevan a competir, empresas, valla por ahí ya va entrando la pesca, B: ``entre risas``
B: ¿Te inspiro o te motivo para tu bienestar personal?
M1: Si, si a mí me gusta, después que lo descubrí me gusta.
B: ¿Qué pensaban las demás personas que ahí se reunían de dicha actividad?
M1: Si, en el deporte obtuve medallas nacionales, me llevaban a diferentes provincias, y si, estuve como tres o cuatro años en el equipo nacional de la Habana, si fui buen atleta.
Escolaridad.
B: ¿Qué nivel escolar alcanzó durante la infancia?
M1: No, todos.
B: ¿Dónde fue la escuela?
M1: Bueno mi primera escuela fue en el campo, ya después fue en Villa Clara que fue cuando empecé con el deporte, Hasta llegar a la Habana.
B: ¿Cómo eran sus relaciones con los demás estudiantes?
M1: Bueno, yo siempre fui, me gusto llevarme con todo el mundo.
B: ¿Cómo eran las relaciones con los profesores?

M1: Bien, bien.
B: ¿Con qué sexo se relacionaba más durante esta etapa de su vida?
Se relacionaba más con las hembras que con los varones.
M: Con los dos, tenía más hembras que varones, hembras tenía más.
B: ¿Tenía alguna vocación profesional por aquel entonces?
M1: No tenía ninguna vocación profesional.
B: ¿En qué pensaba convertirse cuando llegara a la adultez?
M1: Convertirme en una profesora.
B: Si retrocediera a su infancia: ¿Qué cambiaría y qué no?
M1: De cuando era niña me gustaría cambiar absolutamente nada.
I. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
5. Adolescencia.
B: ¿Cómo fue el tránsito de la infancia a la adolescencia?
M1: Fue más o menos porque es complicado, B: ``Entre risas``
B: ¿Fue agradable o traumática para usted? ¿Por qué?
M1: Complicada, pero agradable, bueno porque van cambiando las épocas, ella no es igual hay otros intereses, preferencias variedades de cosas.
B: ¿Por qué comenzó a interesarse durante esta etapa?
M1: Aún seguía interesándome por el deporte, bailaba en la segundaria en los actos culturales que se realizaban.
B: ¿Cuáles eran los temas de su interés?
M1: El deporte
B: ¿Cuáles los de la sociedad en que vivía?
M1: A mí me gustaba la música y eso, salir las semanas, los fines de semana, así, que habían casas de cultura.
B: ¿Existió alguna persona en particular con la cual estableciera nexos afectivos?
M1: Tuve un novio B: ``Entre risas`` que fue cosa de la juventud.
B: ¿Consideras que eso fue bueno para ti y para la otra persona?
M1: Nada eso es cosa de juventud, normal, de escuela, ahí no hubo más nada, dos o tres besitos y ya.
B: ¿Cuáles fueron las principales incomprensiones y carencias afectivas a que se enfrentó durante la adolescencia?
M1: La etapa mía de la adolescencia fue en los noventas cuando el periodo especial empezó a arrasar en el país, aunque no tuve ningún problema con los alimentos ni ropa pero muchas amigas mías no tenían para comer y vestir y en ocasiones cuando estaba almorzando y ellas llegaban comían junto a ella.

B: ¿Compartía secretos de adolescente con alguna amiga o amigo?
M1: Cosas, de muchachos.
B: ¿Cuál es el mejor recuerdo de esta etapa? ¿El peor recuerdo?
M1: El mejor recuerdo de la adolescencia fue que conocí muchos lugares, conocí otras personas, aprendí a relacionarme con los demás y el peor fue la separación de mis padres.
B: ¿Las relaciones en el seno familiar eran buenas?
M1: Las relaciones familiares fueron buenas a pesar de que ellos estuvieran separados, si mi papá siempre nos atendió.
B: ¿Cómo recuerdas a tus padres en esa época?
M1: No respondió, quedó en silencio.
B: ¿Cómo era la vida de una adolescente en el lugar donde Ud. vivía?
M1: La rutina de un adolescente era ir a la escuela ayudar a mi mamá, salir con las muchachitas al cine, era bien.
B: ¿Qué era lo típica del lugar?

M1: Era tranquilo, bueno era un pueblecito, era en Baes, íbamos al cine, a la casa de la cultura, era normal.
B: ¿Qué vinculo estudiantil tenia por aquel entonces?
M1: En ese entonces estaba en la segundaria en octavo grado.
B: ¿Qué recuerdo agradable conserva de esta etapa en la escuela?
M1: Lo que más recuerdo son mis amistades el deporte
B: ¿Qué no te gustaba?
M1: No todo era normal.
B: ¿Cómo se divertían los adolescentes en ese lugar?
M1: en la escuela ya te dije, se realizaban actividades participativas de las cuales yo era participe.
B: ¿Y tú que hacías?
M1: Bueno yo participaba en algunas cosas en las que nos ponían hacer, me gustaba mucho el deporte habían muchas cosas de deporte.
B: ¿Algo en particular qué le haga recordarlo?
M1: Lo recuerdo como una etapa de mi vida, que bueno, ya paso, ya.
B: ¿Solían tener en la casa algún aparato de comunicación (radio o tv)?
M1: Si teníamos una radio y un televisor en blanco y negro, aunque anteriormente estuve viendo el televisor de los vecinos.
B: ¿Quién lo usaba cotidianamente?
M1: Nosotros, mi papá no tanto y mi mamá a veces.
B: ¿Para qué?
M1: Los programas de niños que era lo que había en la televisión, muñecos, cosas así, película infantil y las novelas.
7. Juventud.
B: ¿Cuándo descubrió que se adentraba en la juventud?
M1: Porque fui cambiando las amistades, las relaciones con las personas, la forma de vestir, y esas cosas.
B: ¿De qué período o años se trata?
M1: estamos hablando de los años noventa y cinco y noventa y seis.
B: ¿Qué descubrió que no conocía por entonces?
M1: Descubrí que no conocía por el momento que en el aspecto de la vida tenía que cambiar cosas, tenía que valerme por mi misma.
B: ¿Quiénes eran sus amigos y amigas?
M1: Bueno cuando eso estaba en el deporte y tenía más amigas que amigos, vivían en otras provincias, todos eran del deporte.
B: ¿Qué estudios desarrolló durante esta etapa?
M1: En la misma escuela porque en el deporte tienen, aquello era la IDE y después la EPA para juveniles.
B: ¿Qué materias recibías?
M1: Todas
B: ¿Qué era lo que más disfrutabas?
M1: El deporte, era lo que más disfrutaba, la matemática.
B: ¿Qué caracterizaba la vida de los jóvenes por esa etapa?
M1: La juventud de aquel tiempo se caracterizaba por: salir a carnavales y fiestas populares que se realizaban.
B: ¿Qué pensabas de ese lugar?
M1: Ese lugar era bueno porque la juventud se divertía de una forma sana.
B: ¿Era Ud. una mujer joven sociable?
M1: Muy social
B: ¿Cómo establecía relaciones de amistad?

M1: A la hora de relacionarme con las personas fue de manera muy rápida porque soy muy sociable.
B: ¿Qué caracterizaba la sociedad de ese tiempo en lo social, económico y cultural?
M1: Bueno yo en si estaba concentrada en lo mío, bueno en aquel tiempo estaba mejor que ahora, aunque el periodo especial arrasó en el noventa que fue cuando más apretó, ves, pero bueno, bien.
B: ¿Qué cambiarías de ese tiempo de tu vida y qué no cambiarías?
M1: Ba, no cambiaría nada, lo dejara así mismo.
Situación conyugal
B: Estado civil.
M1: No estoy casada pero mantengo una relación de muchos años.
B: Del esposo: Nombre, edad, escolaridad, trabajo…
M1: Con Luis Hernández Trocones, edad sesenta, doce grado, pescador de la vida entera.
B: ¿Tienes hijos? Nombre, edad, escolaridad, trabajo, donde viven. Describe tus hijos (a nivel cultural, educacional, aprendizaje, comportamiento).
M1: No, él es el que tiene una hija.
B: ¿Cómo define la familia en sentido general?
M1: Para mí lo es todo porque yo soy una persona muy familiar.
B: ¿Qué piensa de la familia cubana?
M1: Yo saco la cuenta por mi familia, normal tú sabes que el cubano siempre se ayuda y es muy cariñoso, tratable, bien.
B: ¿Cuáles son sus rutinas y actividades cotidianas?
M1: Bueno lo mío cotidiano es la casa, y a veces para distraerse antes pescaban, cuando estaba permitido, salíamos y pescábamos, nos entreteníamos en eso.
III- DESARROLLO COMO PESCADORA.
5. Inicios.
B: ¿Cuándo empezó a interesarse por la PESCA de forma general?
M1: Empecé a interesarme por la pesca en general cuando me case con mi esposo, y ahí fue cuando empecé a aprender cosas de pesca porque anteriormente yo no sabía nada de pesca, había estado por el deporte en ríos, presas y eso pero como tal pescar, si sabía de pesca y eso pero como tal cuando me casé.
B: ¿Se inició porque le gustaba el mar o existían otras razones? ¿Cuáles eran esas razones?
M1: Pescaba porque realmente me gustaba ``todo lo que tenga que ver con el agua me encanta``, era una pesca recreativa.
B: ¿Exactamente cómo fue esa primera vez y qué pasó los días siguientes?
M1: Yo ni me acuerdo, te lo juro.
B: ¿Cuál era el sustento económico de tu familia en aquella época?
M1: El sustento económico de la familia era la pesca.
B: ¿Desde el punto de vista cultural qué información acerca de la PESCA tenía Ud. en aquel momento de iniciarse en dicho trabajo?
M1: Toda la información de la pesca me la proporciono mi esposo y su familia.
B: ¿Qué era lo que más le impresionaba de la PESCA hasta ese momento?
M1: De la pesca lo que me gusta es todo y lo que más me gusta es cuando pica.
B: ¿A quién conoció del mundo pesquero, territorial o lo cal que dejaran una grata impresión en su interés por seguir pescando?
M1: A mi marido.
B: ¿Le impidió esa relación realizar labores de PESCA? ¿Por qué?
M1: No al contrario.
IV- MEMORIA SOCIOCULTURAL.
6. Los años ´80.

B: ¿Dónde vivía Ud. en los años ´80?
M1: En los ochenta era ya nacida muy pequeña y vivían en el campo que pertenece a Santa Clara Falcón, yo vivía mucho más para atrás casi al llegar a las lomas y los vecinos vivían a cuatro o cinco cuadras de distancia
B: ¿Tuvo en Ud. o en su familia alguna repercusión social, económica cultural o personal los acontecimientos del Mariel?
M1: No, no
B: ¿Qué piensa de ese período?
M1: Era pequeña, pero fue un tiempo en el que el país tenía abundancia de todo, con un peso tu comprabas muchas cosas, el ambiente que frecuentaba era a la casa y los rodeos con mi mamá y mi papá.
B: ¿Qué ambiente cultural frecuentaba por entonces?
M1: No ninguno, yo era muy chiquita la casa y rodeos.
VI- TRANSICIÓN DE LOS ´80 A LOS ´90.
7. Cambio sociocultural de la época.
A finales de los ´80 se estaba gestando en Cuba la profundización del proceso de RECTIFICACION DE ERRORES Y TENDENCIAS NEGATIVAS que iba aparejado a las TRANSFORMACIONES DEL CAMPO SOCIALISTA.
B: ¿Dónde estaba Ud. y que hacía por ese periodo?
M1: Cuando llega el periodo especial estaba estudiando, yo estaba de la primaria a la segundaria.
B: ¿Tenía ya una definición por la PESCA por aquel entonces?
M1: No, todavía, no.
Entre 1989 y 1991 acontecieron varios procesos de importancia para la vida cotidiana de los cubanos:

- La etapa final de la Guerra de Angola, con una movilización impresionante de cubanos hacia ese país.
- El desmoronamiento del campo socialista con la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición de la Unión Soviética.
- La declaración del Período Especial.
- El regreso de los combatientes caídos en la Guerra de Angola.

Los Juegos Deportivos Panamericanos.
B: ¿Tuvo algún vínculo directo o indirecto con estos acontecimientos?
M1: No sé con certeza si tuve que ver en la familia con la guerra de Angola, Juegos panamericanos y otros.
CON LOS ´90 –como se sabe – el país comenzó a cambiar. Aparejado a esto:
B: ¿Qué cambios comenzó a experimentar Ud. a nivel personal, con los amigos, la familia, con la sociedad, con la vida?
M1: En la etapa de los noventa el país comienza a cambiar y vi cambio en lo económico, hubo escases de alimentos, de aseo de las personas, tuve amiguitas que vivían diez y nueve en una casa y hasta doce, muchas veces una de esas amiguitas mías almorzaba en la casa, tenía una situación crica que a los trece años se fue de su casa y sale embarazada (Mildrey).
B: ¿Cambió esto algo en su forma de pensar, vivir y admirar la vida?
M1: Si cambio mi forma de pensar por esas situaciones y esos problemas, me hizo reaccionar de tal manera en que ayudaba a mi mamá en lo que yo pudiera.
B: ¿Cómo reaccionó Ud. ante esa situación?
M1: Positivamente, ayudar a mi mamá a mis hermanos y a mis familiares más cercanos, a lo que yo pudiera.
B: ¿Qué es lo peor de los años´90? ¿Lo mejor? ¿Por qué?

M1: Lo peor fue eso B: Haciendo referencia a lo dicho anteriormente. M1: y lo mejor, ahí fue cuando yo empecé en el deporte, estaba en la segundaria y fue donde hicieron las captaciones y recibí una beca.
El verano de 1994 trajo consigo la crisis de los balseros…
B: ¿Dónde estaba Ud. cuando este proceso se inició?
M1: Cuando la crisis de los balseros yo vivía en Báez que pertenece a Santa Clara, fue en la etapa en que yo estaba en la segundaria ya, tenía catorce años.
B: ¿Cómo recuerda los acontecimientos que dieron lugar a la aventura de muchos cubanos de abandonar el país en balsas?
M1: Este acontecimiento fue triste, muchas personas se fueron en balsa yo nunca le preste mucha atención porque estaba en cosas de la juventud en otras cosas.
DESPUES DE LOS ´90….
B: ¿Cómo han sido los últimos 15 años de vida de Ud. como mujer pescadora?
M1: Los últimos quince años de mi vida como mujer pescadora han sido bien, aunque hace cuatro o cinco años que no pescamos porque antes podíamos ir a otros lugares a pescar en las embarcaciones, no sé si hay algún papel o si hay una ley pero él hiso cumplir a su conveniencia (Haciendo referencia al Mayor del puerto de Casilda)

B: ¿Qué valoración hace del presente como PESCADORA y cubana?
M1: Antes se podía pescar en las embarcaciones familiares nos anotábamos en el papel y como era de la familia la embarcación podíamos salir pero cuando cambiaron al capitán ni siquiera importa el carne si no va el dueño de la embarcación no puedes ir al no ser que haya un contrato sin embargo tiene que ir el patrón del barco.
B: ¿Qué satisfacción le ha deparado la vida como PESCADORA y cubana?
M1: yo soy muy cubana, a mí me gusta mi país; pero te ponen muchas trabas Propone: que las mujeres pesquen una vez al mes, pesca deportiva sábado o domingo.

Guía de entrevista en profundidad realizada a: Leonila Hernández Trocones de sesenta y ocho años, le dicen Leo.

Leyenda:
Pescadora (M2)
Entrevistadora (B)
Objetivo: Caracterizar el comportamiento de la actividad pesquera actualmente en comparación con los años ochenta y noventa, en los inicios de la entidad.
B: ¿Cómo se define Ud. como ser humano, PESCADORA y cubana?
M2: Bueno ahí se ve por la edad que nací en el otro gobierno, y tuve una niñez muy difícil, muy pobre, mis padres eran pescadores, yo iba a pescar con mi papá para ayudar. Vivimos una época mala antes el pescador no servía para nada era una época muy difícil.
I CONTEXTO FAMILIAR
1. Nacimiento/ Familia
B: ¿Cuándo nació?
M2: El veintiséis de octubre de 1950.
B: ¿Dónde?
M2: Trinidad
B: ¿En qué condiciones sanitarias (clínica, hospital, o en la casa)?
M2: Nacida en la casa de mi abuelo todos los hermanos mayores, cuando aquello eran las parteras que se le decían.
B: ¿Existe algún recuerdo de familia que haga singular su nacimiento?
M2: Yo nací en el cuarenta y nueve en el año del gobierno de Batista.
B: ¿Padeció de alguna enfermedad en ese tiempo?
M2: Yo soy asmática, tengo una familia que padecen de esa enfermedad la mayoría el que no es asmático padece de alergia.

2. Estructura familiar.

B: ¿Quiénes eran sus padres?

M2: Mi mamá se llamaba Caridad Trocones y mi papá Germán Hernández. Ahí se ve por la edad que tengo que yo nací en el otro gobierno, tuve una niña muy difícil muy pobre, mi padre era pescador.

B: ¿Qué edad tenían cuando te concibieron?

M2: Mi mamá tendría 17 años más o menos, mi papá era como cinco años mayor que mi mamá, eran jóvenes.

B: ¿Estaban juntos (en matrimonio) cuando Ud. nació?

M2: Toda una vida

B: ¿Dónde?

M2: Aquí mismo en la Boca, siempre hemos vivido aquí.

B: ¿Tiene hermanos?

M2: Éramos diez hermanos

B: ¿Vivían otras personas en la casa donde Ud. nació? (nombre, edad, oficios ocupación)

M2: Bueno, cuando mi hermana se casó ella fue a vivir a la casa.

3. Movilidad regional.

B: ¿Cómo recuerda el lugar donde Ud. nació?

M2: Lo recuerdo bien porque aquí porque desde que yo nací hasta mis primeros años quince y dieciséis.

B: ¿Cuál es el mejor recuerdo de ese tiempo que Ud. conserva?

M2: Aquí se vivió una vida muy sana, porque los que nos criamos aquí, todos éramos como una familia grande.

B: ¿Cuál era el nivel de escolaridad de sus padres?

M2: No ellos aprendieron algo cuando la alfabetización porque en mi casa había una brigadista, mi mamá aprendió a firmar, contar, ya la pobre ni tenía tiempo para eso, mi papá se pasó la noche pescando y por eso aprendió a firmar, él era pescador y se pasaba la vida pescando en los cayos y era una vida bastante difícil.

B: ¿A qué tipo de actividad se dedicaron sus padres?

M2: En el famoso tiempo muerto que es lo que mira la juventud no ya no está picando el pescado, ustedes no entienden nada entonces mi papá se iba para las lomas hacer carbón, la pesca no daba nada hacer otra cosa para vivir.

B: ¿Cómo era la situación económica de la familia?

M2: Cuando era más chiquita me quedaba con mis hermanos para que mi mamá se fuera con mi papá he hiciera una mejor pesca, se pasaba mucho trabajo para venderlo, en aquella época era muy difícil todo y entonces ya yo crecí un poquito y cuando llegaba el tiempo de la corrida de pargo yo me iba con mi papá y mi hermano que era dos años mayor que yo para pescar para ayudar pero bueno aunque cogiéramos muchos pescados eso no tenía valor ninguno en aquella época, , hasta después de la revolución que todo fue cambiando para bien de todos nosotros y ahí fue toda la vida.

B: ¿Puedes describir como eran sus padres con algunos adjetivos?

M2: Mi mamá siempre fue una persona querida por todo el mundo y mi papá intachable. Mi papá era una persona maravillosa, mi mamá tenía su carácter, mi papá era una persona que era intachable, lo máximo.

Mi mamá era antes que nada revolucionaria, revolucionaria que para que, para ella todo lo que hacia este gobierno era perfecto, ella quedo huérfana de un añito.

B: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos más importantes que Ud. considera de su familia?

M2: Siempre tuvimos una familia muy unida. A pesar de toda la pobreza y todas esas cosas vivíamos felices, juntos, nos entendíamos.

En todas las familias hay sus cositas pero cosas ligeras que no, no. Siempre estamos unidos todos cuando hay un problema estamos presentes cuando hay un enfermo ahí estamos todos

4. Infancia.
B: ¿Qué es lo que más te atraía en ese tiempo?
M2: Me gustaba pescar pero yo siempre fui una niña enfermiza.
B: ¿Estaba influenciada por algo o alguien en particular?

M2: Tenía una tía pescadora que esa si pescaba toda la noche que cuando triunfo la revolución salió varias veces en el periódico porque era muy buen a pescadora yo a veces me iba con ella y con mi tío, me gustaba me crie en ese ambiente mi familia siempre fuimos pescadores.
Yo siempre fui muy familiar con toda mi familia. Había un hermano que era el ombligo mío, para donde quiera que yo fuera me lo tenía que llevar, el para mí es un hijo.

Escolaridad.
B: ¿Qué nivel escolar alcanzó durante la infancia?
M2: Sexto grado.

B: ¿Dónde fue la escuela?

M2: Yo decía si yo pudiera estudiar para hacerme algo porque imagínate, yo empecé la escuela de 11años ya me daba pena hasta ir a la escuela imagínate tú estaba grande.

B: ¿Cómo eran sus relaciones con los demás estudiantes?

M2: Buena.

B: ¿Cómo eran las relaciones con los profesores?
M2: Muy bien todo (profesores) muy buenos, profesores buenos, buenos, buenos.
B: ¿En qué pensaba convertirse cuando llegara a la adultez?
M2: Me hubiese siempre gustado ser enfermera.
II. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
5. Adolescencia.
B: ¿Cómo fue el tránsito de la infancia a la adolescencia?
M2: No fue mala pero por la parte económica no fue buena,

B: ¿Por qué comenzó a interesarse durante esta etapa?

M2: La diversión como tal era pescar, aparte de que nos gustara era lo que más uno podía hacer.

B: ¿Cuáles eran los temas de su interés?
M2: pero por la otra bien contenta aquí todo el mundo siempre se dedicó a eso, a la pesca.

B: ¿Cuáles los de la sociedad en que vivía?

M2: Aquí todo siempre fue la pesca. El poder era siempre el que tenía, los que no teníamos, aquí no había nada aquí empezó después que triunfó la Revolución.

B: ¿Existió alguna persona en particular con la cual estableciera nexos afectivos?

M2: Mi esposo, yo lo conocí a él en el año 66, yo lo conocí a él porque él es el primer llamado del servicio militar, entonces él vivía en Guayo y lo mandaron aquí el pertenecía a guardia frontera, entonces aquí nos conocimos, nos hicimos novios y eso.

B: ¿Compartía secretos de adolescente con alguna amiga o amigo?
M2: Juana que falleció desde muy jovencita y Nena una hermana de Tere, más o menos de la edad mía, nosotros vivíamos como hermanas, mis amigas.

7. Juventud.
B: ¿Cuándo descubrió que se adentraba en la juventud?
M2: Un cambio completo de todo, ya por lo menos los pensamientos míos eran diferentes, y eso es cuando yo tenía catorce años que me di cuenta como ya había cambiado la vida, ya yo estaba casada.

B: ¿De qué período o años se trata? No supo decir

B: ¿Quiénes eran sus amigos y amigas?
M2: Si como que no yo tenía amigas, amigas de amigas no como hoy en día que hay amigas que te hacen cosas que eso no.
B: ¿Qué estudios desarrolló durante esta etapa?
M2: Trabajaba
B: ¿Qué materias recibía como parte de sus estudios?
M2: Aquí no había escuela ni nada y había que ir a Trinidad, yo y los amiguitos míos cuando triunfo la revolución empezamos a ir a una escuelita que había en rio caña del estado había que meterse por todos estos mangles y todas estas cosas por ahí para haya.
B: ¿Qué caracterizaba la sociedad de ese tiempo en lo social, económico y cultural?
M2: Cuando se usaba aquello que era el ICAIC, que era un carro móvil que venía y nos ponían películas, venia dos veces al mes. Íbamos todo el mundo la familia de la Boca y la pasábamos de lo mejor y los fines de año siempre mandaban a Tocar una orquesta aquí en la Boca, eso fue ya después que triunfo la revolución, mi vida cambio por completo ya fue otra cosa, mis hermanos estudiaron. Las personas con el ICAIC se sentían muy felices y contentas.

Situación conyugal

Estado civil.
B: Del esposo: Nombre, edad, escolaridad, trabajo…
M2: Casada (viuda) con Cenel Martínez Chávez, falleció a los 72 años, él era albañil, se hiso albañil, Tenía problemas porque tenía ovarios infantiles y nunca salí embarazada.

Yo lo más bueno que me ha pasado es mi familia, mi esposo que fue muy bueno conmigo yo estuve cuarenta y siete años casada hasta que ahora enviude, siempre fue el único novio, mi único esposo todo, por esa parte fui feliz porque me case con un buen hombre mi familia lo quería mucho, lo adoraba, él también quería mucho a mi familia.

B: ¿Tienes hijos? Nombre, edad, escolaridad, trabajo, donde viven. Describe tus hijos (a nivel cultural, educacional, aprendizaje, comportamiento).
M2: No
B: ¿Cómo define la familia en sentido general? ¿Qué piensa de la familia cubana?
M2: La familia cubana es lo máximo.

B: ¿Cuáles son sus rutinas y actividades cotidianas?

M2: Yo ahí atender la casa.

III- DESARROLLO COMO PESCADORA.
6. Inicios.
B: ¿Cuándo empezó a interesarse por la PESCA de forma general?
M2: La vida mía y esa era la diversión que teníamos y no había más nada.
B: ¿Qué tipo de pesca realiza?
M2: Pesca recreativa.
B: ¿Se inició porque le gustaba el mar o existían otras razones? ¿Cuáles eran esas razones?
M2: Desde siempre.
B: ¿Qué era lo que más le impresionaba de la PESCA hasta ese momento?
M2: Que me picara el pescado porque salía y no pescaba algo eso ponía a uno mal imagínate, mentira uno siempre quiere, cuando uno va a un lugar hacer una cosa quisiera que le saliera bien. Vivía en Guayo.

Eso es una cosa que es emocionante cuando a ti se te pega un pescado son cosas que alegran a uno que a uno le gustan.

IV- MEMORIA SOCIOCULTURAL.
7. Los años ´80.
B: ¿Dónde estaba usted en los años ochenta?
M2: Ya estaba en Guayo
B: ¿Tuvo en Ud. o en su familia alguna repercusión social, económica cultural o personal los acontecimientos del Mariel?
M2: Yo no tengo ni siquiera un primo en los Estados Unidos
B: ¿Qué piensa de ese período?
M2: Eso es una locura

B: ¿Se hablaba del mar y la PESCA en esos encuentros? ¿Quiénes solían hablar más del tema, las mujeres o los hombres? ¿Por qué?

M2: Los hombres como en la pelota que uno quiere saber más que el otro.

VI- TRANSICIÓN DE LOS ´80 A LOS ´90.
8. Cambio sociocultural de la época.
A finales de los ´80 se estaba gestando en Cuba la profundización del proceso de RECTIFICACION DE ERRORES Y TENDENCIAS NEGATIVAS que iba aparejado a las TRANSFORMACIONES DEL CAMPO SOCIALISTA.
B: ¿Dónde estaba Ud. y que hacía por ese periodo?
M2: Estaba en Guayo que trabajaba en las escogidas.

B: ¿Tenía ya una definición por la PESCA por aquel entonces?
M2: Desde que nací
B: ¿Cuál fue su motivación principal para hacer dicho trabajo?

M2: Me gustaba mucho ir por el rio a pescar, mi mamá y mi tía de la que te hable, llevábamos manteca, carderos y freíamos.

B: ¿Con quién compartía la vida sentimental, espiritual, cultural y profesional?

M2: Con mi esposo

Entre 1989 y 1991 acontecieron varios procesos de importancia para la vida cotidiana de los cubanos:

- La etapa final de la Guerra de Angola, con una movilización impresionante de cubanos hacia ese país.
- El desmoronamiento del campo socialista con la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición de la Unión Soviética.
- La declaración del Período Especial.
- El regreso de los combatientes caídos en la Guerra de Angola.
- Los Juegos Deportivos Panamericanos.

B: ¿Tuvo algún vínculo directo o indirecto con estos acontecimientos?
M2: Mi hermano Bernardo que es teniente coronel estuvo en Angola.
B: ¿Qué repercusión tuvo en Ud. como persona y pescadora aquellos acontecimientos?
M2: Eso para mí fue terrible todo el mundo, el país entero lo sabe, eso es una cosa de mucho peligro, cuántos perdieron sus vidas allá y todas esas cosas. Yo siempre fui igual que mi papá, él era muy católico y creía mucho en la virgen de la caridad y esas cosas y cuando a mi hermano se lo llevaron para Angola yo dije ¡hay Dios mío!, yo a lo que más le tengo miedo en la vida es a los alacranes y ¡ Hay Dios mío que a mi hermano no le pase nada! y voy hacerte una promesa que, alacrán que yo vea alacrán que voy a matar por tal de que a mi hermano no le pasara nada.

B: ¿Cómo define a los y las pescadoras de ese tiempo?
M2: Lo mejor.
CON LOS ´90 –como se sabe – el país comenzó a cambiar. Aparejado a esto:
B: ¿Qué cambios comenzó a experimentar Ud. a nivel personal, con los amigos, la familia, con la sociedad, con la vida?
M2: Luego vino el periodo especial y se pasó mucho trabajo, mi mamá nunca trabajo mi mamá tejía sombreros y ama de casa.
B: ¿Cambió esto algo en su forma de pensar, vivir y admirar la vida?
M2: Éramos muchos hermanos eran tiempos difíciles.

B: ¿Continuó pescando? ¿Qué pasó para que las cosas fueran así? ¿Cómo reaccionó Ud. ante esa situación?
M2: Yo iba a la finca de la chorrera, hay una vaquería y había personas que tenían otro modo de vida y entonces me contrataban para que yo fuera a buscar la leche y yo iba porque era un dinerito que me ganaba para ayudar en mi casa y él iba conmigo.
B: ¿Cómo valora el trabajo de la Cooperativa pesquera en ese tiempo?
M2: Siempre había una cooperativa que les compraba a los pescadores el pescado. Ahí en la cooperativa te compraban el pescado pero no te pagaban al mismo día lógicamente porque era por el estado, lo llevaban para Casilda lo valoraban y ya a los tres días le pagaban a los pescadores, había mucho control todo muy controlado.
B: ¿Cómo se controlaba el trabajo de la PESCA?
M2: Había una cooperativa de pesca que compraba todo el pescado que el pescador le vendía, existía un sistema que le daban unos vales al pescador y cada vez que vendían un pescado le daban un vale, y cuando juntaban nueve vales podían ir a Casilda y en Casilda

había una tienda que ya eso no existe, podían comprar los mandados a precio de estado, eso iba estimulando a la familia, uno iba cambiando de vida.

B: ¿Salía a pescar en ese tiempo sola o acompañada?
M2: Yo nunca salí a pescar sola, siempre con mi papá; mi tía o con un grupo al río, mi mamá mi tía las amigas que más o menos de la edad mía que podíamos coger la canoa de mi papá para todas partes, al rio podíamos salir a pescar y todo.
B: ¿Con quienes compartía el espacio de un bote? ¿Eran buenas las relaciones de trabajo durante la pesquería? ¿Alguna anécdota que ilustre lo que sucedía? ¿A qué le temía cuando estaba en el mar? ¿A qué no?
M2: Donde más iba era al rio y en el tiempo de pargo yo salía con mi papá, mi hermano y yo, y la pasábamos muy bien porque esa emoción de ir a pescar y coger un pescado que a veces no tenía ni fuerzas para sacarlo porque se me pegaban pargos de ocho y nueve libras y yo siempre fui muy delgadita y así y mi papá me ayudaba y mi hermano, porque yo no podía a veces. Al rio si íbamos mucho.
B: ¿Qué es lo peor de los años´90? ¿Lo mejor? ¿Por qué?

M2: Quisiera verme otra vez pescando con mi mamá y mi papá y estar juntos todos y así estar todos juntos como antes. Bueno aquí siempre vivimos de la pesca y eso fue lo mimo en el periodo especial porque aunque sea el plato fuerte ya estaba garantizado.

B: ¿Si tuviera que escoger cinco momentos de pesquería de los ´90 cuáles serían? ¿Por qué?

M2: Una vez fuimos al rio a pescar entonces fuimos una amiga mía, mi hermano éramos como tres o cuatro no recuerdo y mi hermana quería ir y yo le dije, tú no puedes ir quédate tú para que ayudes a mi mamá ahí y nosotros nos vamos y se molestó y salimos por el rio y ella cogió otra canoa y íbamos así lejos en el rio y ella cogió una canoa de mi tío escondida de notros y cuando hago así cogió una sábana ella lo invento todo y, muchacha y cuando hago así porque el río tenía una boquera por donde se mete la canoa; donde se amarra y pesca uno y cuando yo vi aquello yo casi me muero del susto, porque para esas cosas yo siempre fui cobarde y cuando yo vi aquel bulto yo dije hay y ella decía soy yo no te asustes porque ella se asustó, ese día casi me muero tuve que tomar nitrase pan y todo cuando volvimos para a la casa. Fuimos a pescar y estábamos en la bayita que está frente a la cooperativa, fregando la canoa y botando el agua y de pronto sale una cosa así (…) Y era ese hermano mío que se metió en el río paso buceando y se paró así, bueno él se dio un susto porque él pensó que a mí me iba a dar una cosa y él lo hizo para chivar para fastidiar y me di un susto que casi me muero. A mí me gustaba pescar y eso pero yo siempre respetaba. Esas cosas eran la diversión de nosotras aquí lo que nos gustaba la pesca.
B: ¿Participaba Ud. en reuniones, seminarios de capacitación u otra actividad de superación que se celebraban a nivel provincial o nacional? ¿En qué le favorecían? ¿Qué significaron esos encuentros a los cuales que participó (o no)? ¿Alguna anécdota o recuerdo agradable referido a la participación en esos eventos?
M2: (Reuniones a nivel provincial no, como mujer pescadora) bien una cosa normal, las mujeres nunca pueden compararse con los hombres porque la palabra dice hombres, pero sí, sí me sentí bien.
B: ¿Cómo valora su trabajo entre las demás pescadoras en ese tiempo? ¿Y ante los hombres pescadores?
M2: Siempre conversamos, hoy fue un día malo, esto y lo otro, aquí todo el mundo nos llevamos muy bien, si, si a mí siempre todo el mundo me ha querido… por mis amistades por mi familia por esa parte o vivo feliz.

Evidentemente el trascurso de los ´90 obligó a muchos cubanos a sobrevivir de manera insospechada….
B: ¿Qué otras alternativas le permitieron sobrevivir en los ´90?
M2: Los años 90 fue muy difícil mucho trabajo yo ayudaba a mi mamá en lo que yo podía, eso era una cosa general para todos. Recuerdo que mi esposo me hizo un fogón de leña tipo horno así, se pasaba mucho trabajo era que no había petróleo no había nada y así.
B: ¿Era feliz con lo que hacía?
M2: Si.
El verano de 1994 trajo consigo la crisis de los balseros…
B: ¿Dónde estaba Ud. cuando este proceso se inició?
M2: Ya yo estaba en Guayo, yo me fui para Guayo desde los años 70
B: ¿Cómo recuerda los acontecimientos que dieron lugar a la aventura de muchos cubanos de abandonar el país en balsas?
M2: no estuve de acuerdo con esas cosas ni estoy.
B: ¿Qué repercusión tuvo en Ud. como persona y pescadora de aquellos acontecimientos?
M2: Yo siempre a eso le tuve mucho miedo, le tuve y le tengo, yo eso no lo entiendo que tú por mejorar pierdas tu vida, porque cuantas personas no perdieron sus vidas y sus hijos y todas esas cosas
DESPUES DE LOS ´90….
B: ¿Cómo han sido los últimos 15 años de vida de Ud. como mujer pescadora? ¿Siente que es una necesidad o una nostalgia? ¿Por qué?
M2: Si, si siempre que venía salíamos a pescar, bien, contenta, lo único triste ahora porque no lo podemos hacer.

B: ¿Qué valoración hace del presente como PESCADORA y cubana? ¿Qué satisfacción le ha deparado la vida como PESCADORA y cubana?

M2: Lo primero mejor que me pudo haber pasado para darle un poco de alegría a mi vida fue el triunfo de la Revolución. Cuando al principio de la Revolución no teníamos ni luz eléctrica pero ya después fuimos mejorando, mi papá nos compró un radio, cambiamos de casa, el gobierno nos dio una casa porque la casa de nosotros estaba malita, de una familia que se fue para los Estados Unidos.

Guía de entrevista en profundidad realizada a: Teresa Celia Medina y le llaman comúnmente Tere (PESCADORA) de cincuenta y siete años de edad.
Leyenda:
Pescadora (M3)
Entrevistadora (B)
Objetivo: Caracterizar el comportamiento de la actividad pesquera actualmente en comparación con los años ochenta y noventa, en los inicios de la entidad.
B: ¿Cómo se define Ud. como ser humano, PESCADORA y cubana?
M3: Como mujer pescadora me defino como una persona buena, tratable, amable, que me gusta ayudar a los demás y cubana como todo.

I CONTEXTO FAMILIAR

<u>1. Nacimiento/ Familia</u>
B: ¿Cuándo nació?
M3: 15 de octubre de 1961
B: ¿Dónde?
M3: Nacida en Trinidad.
B: ¿En qué condiciones sanitarias (clínica, hospital, o en la casa)?
M3: En el hospital
B: ¿Existe algún recuerdo de familia que haga singular su nacimiento?

M2: No
B: ¿Padeció de alguna enfermedad en ese tiempo?
M2: Nunca padecí de ninguna enfermedad.
2. Estructura familiar.
B: ¿Quiénes eran sus padres?
M3: Mi mamá se llamaba Julia y mi papá Pedro (Roco)

B: ¿Qué edad tenían cuando Ud. nació?

M3: No recuerdo.

B: ¿Estaban juntos (en matrimonio) cuando Ud. nació?
M3: Estaban juntos.
B: ¿Vivían juntos?
M3: Vivían juntos.
B: ¿Dónde?
M3: En la Boca
B: ¿Tiene hermanos?
M3: Somos nueve hermanos y yo soy la más chiquita.
B: ¿Vivían otras personas en la casa donde Ud. nació? (nombre, edad oficios ocupación)

M3: En la casa solo vivíamos mis hermanos mis padres y yo.

B: ¿Existían otras personas allegadas a la familia que frecuentaran la casa paterna?

M3: Existían otras personas que frecuentaban la casa como vecinos y familiares.

3. Movilidad regional.
B: ¿Qué tiempo de su infancia permaneció viviendo en la casa donde nació?
M3: He permanecido en esta casa desde que nací hasta estos años que tengo, la casa era el bar de mi papá.
B: ¿Tenía preferencias afectivas con alguno de ellos?
Mis preferencias afectivas eran con mis dos papás.
B: ¿Con quién?
M3: Para mí los dos iguales.
B: ¿Miedo a qué?
M3: Tenía miedo a los truenos.
B: ¿Cómo recuerda el lugar donde Ud. nació?
M3: El lugar donde nací lo recuerdo muy bonito ya no es como ahora, muy sano, pero ya ahora es muy diferente, yo creo que eso es a nivel mundial.
B: ¿Cuál es el mejor recuerdo que Ud. conserva de ese tiempo?
M3: Todo, me gustaba mucho jugar, antes hacían juegos, competencias, yo jugaba mucho a los trompos a las bolas, en el monte hacíamos casas y ahí jugábamos todos.
B: ¿Cuál era el nivel de escolaridad de sus padres?
M3: Mi mamá tiene cuarto grado y mi papá no recuerdo.
B: ¿A qué tipo de actividad se dedicaron sus padres?
M3: Mi papá de primer momento hizo muchos trabajos particulares en los tiempos esos en que si tenías el carretón buscabas agua y la vendías, después se hiso del bar, mi mamá lo ayudaba era la que vendía y esas cosas y ya después se dedicó a pescar y termino su retiro ahí.
B: ¿Cómo era la situación económica de la familia?

M3: La situación económica en aquellos tiempos según los cuentos de mi mamá, bueno mi papá lucho mucho y ya que tenía ese bar la situación no era de las mejores pero era ahí. Cuando tenía cuatro años mi papá empezó a levantar la casa, mi papá tenía una máquina que se la intervino.
B: ¿Puedes describir como eran sus padres con algunos adjetivos?
M3: Mis padres eran buenos, mi papá era muy recto con nosotros, recto, recto.
B: ¿Qué recuerdos guardas de las relaciones con sus padres? (positivo o negativo, uno o más recuerdos).
M3: Los recuerdos que guardo de las relaciones con mis padres eran buenísimos.
B: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos más importantes que Ud. considera de su familia?
M3: De aspectos negativos ninguno, positivos todos, somos muy unidos aun después de haber fallecido mi papá todos somos unidos.

4. Infancia.

B: ¿Qué es lo más agradable que recuerda de su infancia?
M3: Lo más agradable que recuerdo de mi infancia es todo, los juegos, iba a la pesca y también cuando mi papá venia de pescar yo iba corriendo para allá
B: ¿Quién era para ese entonces su mejor amigo y amiga?
M3: Tenía muchas amistades, las muchachas del barrio eran menores que yo y aun mantengo relaciones con ellas desde la segundaria.
B: ¿Mantiene comunicación con alguno de ellos o ellas?
M3: Mi abuela que tenía unas muletas se levantaba a las seis de la mañana a pescar y yo me iba con ella y lo más desagradable aunque suceda yo no lo veo, lo que más me atraía en ese tiempo era correr, jugar y pescar, para pescar me influenciaba mi papá y ahora de grande Cristina y Yamilay.
B: ¿Cómo describe la vida social y cultural del lugar donde vivía?
M3: Antes en la Boca se daban muchas actividades, Las actividades que hacían las familias de Cristina Con palos en la playa, me gustaba antes el vóleibol cuando las morenas del Caribe, cuando yo estudiaba en el pedagógico en Santa Clara y ahí cuando había que hacer algo yo, jugaba mucho el vóleibol.
B: ¿Tenía por preferencia alguna actividad social o cultural a la cual Ud. asistía sistemáticamente?
M3: Uno nació en eso y le ha gustado la pesca.

Escolaridad.

B: ¿Qué nivel escolar alcanzó durante la infancia?
M3: Estuve en el primario hasta quinto grado, el sexto.
B: ¿Dónde fue la escuela?
M3: En José Mendoza

5. Adolescencia.

B: ¿Cómo fue el tránsito de la infancia a la adolescencia?
B: ''Entre algunos nervios
M3: Descubrir como tal no, pero pienso que sea el paso que da uno de la etapa de la primaria a la segundaria, ya van sucediendo todas esas cosas todos esos cambios.
B: ¿Por qué comenzó a interesarse durante esta etapa?
M3: En la adolescencia me gustaba hacer lo mismo que en la niñez, ya después hacíamos círculos de interés donde un pintor pintaba el cuadro y notros le poníamos vidrios que todavía hay en la dirección de la federación en Trinidad.
B: ¿Cuáles eran los temas de tu interés? ¿Cuáles los de la sociedad en que vivía?
M3: Nos gustaba mucho que viniera la temporada porque venían muchas personas de diferentes lugares e íbamos para lo que se decía antes el Ranchón, todas las noches nos íbamos para allá.

B: ¿Existió alguna persona en particular con la cual estableciera nexos afectivos? B: No contestó
B: ¿Compartía secretos de adolescente con alguna amiga o amigo?
M3: No me recuerda si tenía alguna amiga con la cual compartía sus secretos.
B: ¿Cómo era la vida de una adolescente en el lugar donde Ud. vivía?
M3: La vida de un adolescente en la Boca era sana, una vida de para aquí para allá, todo el mundo se llevaba bien, lo típico del lugar era el Ranchón, la pesca las actividades que se hacían, recuerdos agradables todos.
B: ¿Qué era lo típico del lugar?
M3: La Boca de ahora no es la misma que la de antes (antes era muy sana).
B: ¿Dónde estudiaba?
M3: La segundaria la pase en Carlos Echanagusía Peña, y el en PRE en Pojabo, ahí era cuando el PRE era Eusebio Olivera Rodríguez fue cuando lo matan a él y le ponen el nombre que ahora es el IPVC.
B: ¿Qué recuerdo agradable conserva de esta etapa en la escuela?

M3: Los muchachos se escapaban y cuando yo lo hice me cogieron, ``entre risas``
B: ¿Solían tener en la casa algún aparato de comunicación (radio o tv)?
M3: Si, como en el bar había un salón todo el mundo iba allá a verlo allá, ``entre risas``.
B: ¿Quién lo usaba cotidianamente?
M3: Yo estaba estudiando quizás mi mamá y mi papá veía más la televisión, eran los que más permanecían,
B: ¿Para qué?
M3: Todos lo que daban los programas, las novelas, las aventuras.
B: ¿Le interesaban a Ud. las cosas que se promovían en esos medios?
M3: Las cosas que promovían en esos medios me interesaba depende del interés la pelota no me gustaba pero si el voleibol.
7. Juventud.
B: ¿Quiénes eran sus amigos y amigas?

M3: Como tal fui una persona de llevarme bien con todo el mundo, quiere decir que para mí todos eran mis amigos y mis amigas En aquella etapa estudiaban como uno y quizás amistades que tenía uno normal.
B: ¿Qué estudios desarrolló durante esta etapa?
M3: Después al terminar el IPU cogí el pedagógico y entonces cogí la carrera.
B: ¿Dónde estudiaba?
M3: En Santa Clara el pedagógico en la universidad participábamos de las actividades que se hacían, cuando estábamos en José Mendosa que nos llevaban a la clínica.
B: ¿De las materias que recibías, cuáles eran las que más te gustaban?
M3: La asignatura no es que no me gustara pero me gustaba más la matemática, las asignaturas del pedagógico eran todas, no en realidad no es que no me gustaba pero me gustaba más la matemática esas cosas que eran de número.
B: ¿Qué caracterizaba la vida de los jóvenes por esa etapa?
M3: Ante era muy sano, normal, nos llevábamos bien, siempre andábamos juntos, todo sano en aquel tiempo, si posiblemente yo era más mongólica que todos ellos ´´entre risas´´.

B: ¿Qué caracterizaba la sociedad de ese tiempo en lo social, económico y cultural?
M3: En aquella etapa era diferente a la de ahora, en aquella etapa no es que era lo mejor pero era una sociedad diferente una economía un poco mejor, y culturalmente era muy bueno porque recuerdo que nosotros participábamos aquí lo que eran los carnavales de verdad nos llevaban en una guagua, antes la cosa era un poco diferente un poco mejor, antes del periodo especial, si más organizado, era sano puro. Yo siempre fui una persona

que para mí todo era igual, no, no tengo recuerdos así, todo era normal, de cambiar todo lo que nos está sucediendo ahora, como es el ejemplo a nivel mundial.

Situación conyugal

Estado civil.

B: Del esposo: Nombre, edad, escolaridad, trabajo…

M3: Soltera.

B: ¿Tienes hijos? Nombre, edad, escolaridad, trabajo, donde viven. Describe tus hijos (a nivel cultural, educacional, aprendizaje, comportamiento).

M3: No.

B: ¿Cómo define la familia en sentido general?

M3: Mi familia es muy buena nosotros somos nueve hermanos mi mamá y mi papá que ya falleció

B: ¿Qué piensa de la familia cubana?

M3: La familia cubana es muy unida, ahora están sucediendo cambios a nivel mundial por todo lo que se ve en el ambiente y hace cambiar mucho a las personas pero, Cuba se ha forjado en sistema de humanidad y hasta ahora se mantiene ahí.

B: ¿Cuáles son sus rutinas y actividades cotidianas?

M3: Siempre lo mismo es el trabajo en la casa, en la calle, todo desde que tú te levantas todo siempre ahí lo mismo ahí.

III- DESARROLLO COMO PESCADORA.

9. Inicios.

B: ¿Cuándo empezó a interesarse por la PESCA de forma general?

M3: No conocer como tal no parece que a parte de mi papá uno tiene eses bichito mi abuela se levantaba e iba a pescar y yo iba con ella.

B: ¿Qué tipo de pesca realiza?

M3: No es que me haya interesado, siempre desde que yo nací, en ese sistema y en eses ambiente, como una herencia.

B: ¿Se inició porque le gustaba el mar o existían otras razones? ¿Cuáles eran esas razones?

M3: Como dije anteriormente ante las cosas eran diferentes, ahora las cosas van cambiando ahora las cosas más controladas. Mi papá pescaba y tenía un vale lo que se dice era para la cooperativa, mi papá tenía un barco, todavía eso se mantiene.

B: ¿Qué era lo que más le impresionaba de la PESCA hasta ese momento?

M3: Tengo unas amistades que un día una noche os fuimos a pescar y cuando se me prendió el pez yo dije esto es papá mamá esto es lo que más me gusta, que me piquen y yo alar que me da la impresión que estoy halando un pez grande y cuando me levanto es chiquitico.

IV- MEMORIA SOCIOCULTURAL.

10. Los años ´80.

B: ¿Dónde vivía Ud. en los años ´80?

M3: En la Boca.

B: ¿Tuvo en Ud. o en su familia alguna repercusión social, económica cultural o personal los acontecimientos del Mariel?

M3: No

B: ¿Qué piensa de ese período?

M3: Eso fue algo muy fuerte muy sucio muy bajo que no debe suceder.

B: ¿Cómo fue su relación con el mar en ese tiempo?
M3: Mis relaciones siempre se han mantenido ahí, yo pescaba cuando tenía una oportunidad porque yo estudiaba y estudiaba lejos mis escuelas fueron lejos y cuando yo venía por ejemplo los fines de semana me iba a pescar.
B: ¿A quién o quienes conoce dentro de la PESCA de la época como influyente en su interés por pescar?
M3: Mi papá fue pescador y yo veía eso y una se dedica a lo que uno ve y a lo que uno le rodea, me gusta el mar.
B: ¿Qué ambiente cultural frecuentaba por entonces?
M3: Hubo una etapa en que aquí en la Boca existía lo que se le decía el ranchón venían grupos a tocar en los carnavales, orquestas de Trinidad.
B: ¿Se hablaba del mar y la PESCA en esos encuentros? ¿Quiénes solían hablar más del tema, las mujeres o los hombres? ¿Por qué?
M3: No se hablaba nada de pesca, uno lo que iba era a divertirse.

VI- TRANSICIÓN DE LOS ´80 A LOS ´90.
11. Cambio sociocultural de la época.
A finales de los ´80 se estaba gestando en Cuba la profundización del proceso de RECTIFICACION DE ERRORES Y TENDENCIAS NEGATIVAS que iba aparejado a las TRANSFORMACIONES DEL CAMPO SOCIALISTA.
B: ¿Dónde estaba Ud. y que hacía por ese periodo?
M3: A partir del ochenta y cinco hasta trabaje aquí en la farmacia hasta el 2016.
B: ¿Tenía ya una definición por la PESCA por aquel entonces?
M3: La pesca mía fue desde que nací. B: ``Entre risas``

B: ¿Con quién compartía la vida sentimental, espiritual, cultural y profesional?

B: ``Entre risas` ` M3: compartía con mis amistades con mi familia.
Entre 1989 y 1991 acontecieron varios procesos de importancia para la vida cotidiana de los cubanos:

- La etapa final de la Guerra de Angola, con una movilización impresionante de cubanos hacia ese país.
- El desmoronamiento del campo socialista con la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición de la Unión Soviética.
- La declaración del Período Especial.
- El regreso de los combatientes caídos en la Guerra de Angola.

Los Juegos Deportivos Panamericanos.
B: ¿Tuvo algún vínculo directo o indirecto con estos acontecimientos?
M3: Mi hermano a los 16 y 17 años fueron a la guerra de Angola y cuando el regreso aquí en mi casa lo estaba esperando, y me llamo la atención porque en vez de estar contentos estaban llorando y recuerdo que yo pregunte porque y es porque el regreso vivo. Esos acontecimientos no fueron muy buenos porque nos afectó a todos y todavía a estas alturas nos continúa afectando, un nuevo presidente de Estados Unidos que está acabando.
B: ¿Cómo define a los y las pescadoras de ese tiempo?
M3: El tiempo de la pesca de mi papá fue bueno porque hubo pescadores que se dedicaron a la pesca porque era su sustento, bueno mi papá lo hacía pero fue después del triunfo de la revolución que fue el comienzo y la vida no era difícil era normal.
CON LOS ´90 –como se sabe – el país comenzó a cambiar. Aparejado a esto:
B: ¿Qué cambios comenzó a experimentar Ud. a nivel personal, con los amigos, la familia, con la sociedad, con la vida?

M3: Estos cambios afectaron como tal pero no una afectación como, para uno no desmoronarse se siguió adelante como lo estamos haciendo todo ahí.

B: ¿Cambió esto algo en su forma de pensar, vivir y admirar la vida?
M3: No, Si la mente positiva, seguir adelante olvidarse porque si pensamos lo peor entonces nos ponemos peor nosotros, positivo.
B: ¿Continuó pescando? ¿Qué pasó para que las cosas fueran así? ¿Cómo reaccionó Ud. ante esa situación?
M3: El trabajo era normal todo el mundo trataba de seguir adelante.

B: ¿Cómo valora el trabajo de la Cooperativa pesquera en ese tiempo? ¿Cómo se controlaba el trabajo de la PESCA?

M3: Los pescadores llegaron les recibían ahí en la cooperativa el pescado, mediante vales ellos entregaban eso y le entregaban un vale que después era el pago de ellos.

B: ¿Salía a pescar en ese tiempo sola o acompañada?
M3: Yo iba acompañada
B: ¿Con quiénes compartía el espacio de un bote? ¿Eran buenas las relaciones de trabajo durante la pesquería? ¿Alguna anécdota que ilustre lo que sucedía? ¿A qué le temía cuando estaba en el mar? ¿A qué no?
M3: con alguien o con los vecinos yo pescaba en la orilla (en el muelle), Si iba en canoa rio arriba que era donde íbamos a pescar, íbamos nosotras o yo a veces me iba con mi hermano, ya ahora con el patrón y como no nos dejan ir ya uno se va dejando de eso.

B: ¿Qué es lo peor de los años´90? ¿Lo mejor? ¿Por qué?
M3: El período especial afecto profundamente, pero bueno seguimos luchando.

B: ¿Se vio afectada como mujer pescadora en los ´90? ¿Por qué?
M3: En las cosas más pequeñas como la pesca no afecto, todos los momentos de pesquerías para mí fueron buenas.

B: ¿Cómo valora su trabajo entre las demás pescadoras en ese tiempo?
M3: Trabajo bueno como todas ellas.
B: ¿Y ante los hombres pescadores?
M3: Ulm, los hombres al fin tienen más fuerzas que nosotros pero también se puede decir si, por ejemplo si vamos a pescar cargamos los implementos de pesca (con los hombres) a la hora del regreso si no es de mucho peso traemos el masita de pescado, todo.

B: ¿Qué valoración tiene del colectivo de pescadores de aquellos tiempos?
M3: Eran buenas personas, buen colectivo. Cuando yo me iba a pescar mi mamá me decía, no vengas tan tarde y mandaba alguien pero ya yo venía en camino con los pescados arregladitos y todo.

Evidentemente el trascurso de los ´90 obligó a muchos cubanos a sobrevivir de manera insospechada….

B: ¿Logró PESCAR para vivir o sobrevivía con PESCA que lograba hacer?
M3: La pesca no fue algo que era para sobrevivir pero ayudo mucho. Sí.
El verano de 1994 trajo consigo la crisis de los balseros…
B: ¿Dónde estaba Ud. cuando este proceso se inició?
M3: Ya yo estaba trabajando en la farmacia.

B: ¿Cómo recuerda los acontecimientos que dieron lugar a la aventura de muchos cubanos de abandonar el país en balsas?
M3: Esos recuerdos es muy malo y muy feo, primero que no debieron haberlo hecho porque muchos no llegaron mira la misma madre de Elián y no solo ello, muchos barcos, africanos, balsas hundidas todo eso.

DESPUES DE LOS ´90….

B: ¿Cómo han sido los últimos 15 años de vida de Ud. como mujer pescadora?
M3: Se mantiene la pesca pero se va disminuyendo porque uno trabaja, y es menos se ve menos.

B: ¿Siente que es una necesidad o una nostalgia? ¿Por qué?
M3: Con esta situación que hay, hay muchas limitaciones, pero a mí como siempre me ha gustado hay un momento en que quisiera estar pescando.

B: ¿Qué valoración hace del presente como PESCADORA y cubana?
M3: Como pescadora siempre me gusto la pesca aunque ahora existen limitaciones, pero uno cuando hay una oportunidad y como cubana me siento bien.

B: ¿Qué satisfacción le ha deparado la vida como PESCADORA y cubana?

M3: Yo me siento orgullosa de ser una pescadora y como cubana tienes la posibilidad de ir a pescar a pesar de las limitaciones.

Guía de entrevista en profundidad realizada a: María Hernández Trocones, de cincuenta años de edad, ``todo el mundo me dice Mery, me conocen por Mery``.

Leyenda:

Pescadora (M4)
Entrevistadora (B)
Objetivo: Caracterizar el comportamiento de la actividad pesquera actualmente en comparación con los años ochenta y noventa, en los inicios de la entidad.
Guía de entrevista en profundidad realizada a

B: ¿Cómo se define Ud. como ser humano, PESCADORA y cubana?

M4: A mí me gusta la pesca y cuando lo hago lo hago a gusto porque me gusta, y como cubana me gusta la pesca, me gusta bailar, me gusta divertirme, muchas cosas que me gustan.

I CONTEXTO FAMILIAR

<u>1: Nacimiento/ Familia</u>
B: ¿Cuándo nació?
M4: En 1965
B: ¿Dónde?
M4: Trinidad, La Boca.
B:¿En qué condiciones sanitarias (clínica, hospital, o en la casa)?
M4: En un hospital.
<u>2. Estructura familiar.</u>
B: ¿Quiénes eran sus padres?
M4: Mi papá era Germán Hernández Roas pescador y mi mamá era Caridad Trocones Toledo.
B: ¿Qué edad tenían cuando Ud. nació?

M4: No recuerdo

B: ¿Estaban juntos (en matrimonio) cuando Ud. nació? ¿Vivian juntos?
M4: Casados hasta que fallecieron juntos, fueron matrimonio.
B: ¿Dónde?
M4: En la Boca.
B: ¿Tiene hermanos?
M4: Tenía nueve hermanos, yo viví con mis padres siempre hasta que ellos fallecieron.
3. Movilidad regional.
B: ¿Qué tiempo de su infancia permaneció viviendo en la casa donde nació?
M4: Aquí siempre he vivido.
B: ¿Tenía preferencias afectivas con alguno de ellos?
M4: Desde chica me apegue más a mi mamá.
B: ¿Miedo a qué?
M4: Miedo nunca.
B: ¿Cómo recuerda el lugar donde Ud. nació?
M4: Mi papá a pescar a la pesca siempre, mi mamá ama de casa un tiempo que si tejía sombreros de esos de guano y de yarey pero bueno en mi casa.
B: ¿Cuál es el mejor recuerdo de ese tiempo que Ud. conserva?
M4: Bueno de cuando mi niñez que fue cuando este poblado de la Boca se hizo un carnaval y fui elegida estrella de ese carnaval, solo tenía doce años.
B: ¿Cambió de casa en algún momento de su infancia?
M4: No
B: ¿Cómo era la situación económica de la familia?
M4: Bueno cuando yo era niña regular, porque éramos muchos.
B: ¿Puedes describir como eran sus padres con algunos adjetivos?
M4: Los dos eran buenos se dedicaban mucho a sus hijos. Por lo menos somos una familia muy unida, de siempre nos enseñaron a eso y eso les estoy inculcando a mis dos niños también.
B: ¿Qué recuerdos guardas de las relaciones con sus padres? (positivo o negativo, uno o más recuerdos).
M4: Bueno chico, que yo sepa desagradable no tuve tantas.
5. Infancia.
B: ¿Qué era lo que más le atraía en ese tiempo?
M4: La pesca me gusto siempre, me gusto y me gusta todavía
B: ¿Estaba influenciada por algo o alguien en particular?
M4: Por mi papá y por mis hermanos, bueno chica yo lo que siempre quise ser fue gimnasta y tuve mucho tiempo en ella pero bueno
B: ¿Quién era para ese entonces su mejor amigo y amiga?
B: Amigas yo tenía tantas, me relacionaba con todo el mundo, me lleve bien con todo el mundo.
B: ¿Cómo describe la vida social y cultural del lugar donde vivía?
M4: Bien porque aquí la gente era muy sana en aquel tiempo, eran más sanas que ahora no existían tantos problemas como existen ahora.
B: ¿Tenía por preferencia alguna actividad social o cultural a la cual Ud. asistía sistemáticamente?
M4: Cuando yo era niña era la música del ayer reciente que se usó, la escuchaba mucho y me gusto porque era la que estaba.
B: ¿Con quién iba?
M4: Yo iba y eso porque me gustaban las fiestas y me gustan no porque…iba con mis hermanas; siempre iba con mis hermanas mayores.

Escolaridad.
B: ¿Qué nivel escolar alcanzó durante la infancia?
M4: Doce, primaria Julio Pino Machado
B: ¿Dónde fue la escuela?
M4: Aquí en la Boca.
B: ¿Cómo eran sus relaciones con los demás estudiantes?
M4: Buenas.
B: ¿Cómo eran las relaciones con los profesores?
M4: Siempre fue buena.
B: ¿Con qué sexo se relacionaba más durante esta etapa de su vida?
M4: Con los varones.
B: ¿Tenía alguna vocación profesional por aquel entonces?
M4: Ya después no, yo estuve en un equipo de gimnasia hasta el año ochenta y uno las últimas competencias fueron en Holguín, siempre pensé en mis dos hijos.
6. Adolescencia.
B: ¿Cómo fue el tránsito de la infancia a la adolescencia?
M4: No, no, no fue brusco.
B: ¿Por qué comenzó a interesarse durante esta etapa?
M4: Salir, ir a pescar, divertirme porque estaba en juventud.
B: ¿Existió alguna persona en particular con la cual estableciera nexos afectivos?
M4: Yo empecé a enamorar con el padre del mayor de mis hijos a los dieciocho años, para mi si porque fue mi primera pareja y con el tuve mi primer hijo.
B: ¿Compartía secretos de adolescente con alguna amiga o amigo?
M4: Solo con mi madre.
B: ¿Solían tener en la casa algún aparato de comunicación (radio o tv)?
Televisión y radio, nada más.
M4: ¿Quién lo usaba cotidianamente?
B: ``Entre risas``
M4: Mi padre le gustaba mucho
B: ¿Para qué?
M4: Palmas y cañas, a los dos le gustaba mucho ese programa, el noticiero, a la hora del noticiero no se podía ver nada que no fuera el noticiero.
B: ¿Te interesaba lo que promovían los medios?
M4: Si, si me interesaban, la escuchaba.
7. Juventud.
B: ¿Cuándo descubrió que se adentraba en la juventud?

M4: Ya después de cumplir los catorce años ya.

B: ¿De qué período o años se trata?

M4: Estudiaba pero estaba en gimnasia básica, eso se practicaba aquí por la federación, yo estudiaba normal y practicábamos y cuando íbamos a competencia nos daban una licencia pues participábamos en las competencias, aquí mismo en la Boca…, eso lo llevaba Ángela Soto del Valle, nosotros estábamos en la segundaria pero practicábamos los fines de semana y eso hasta que íbamos a competir , porque era ya para personas mayores pero íbamos y eso, ya éramos un poco madura y nos metíamos dentro de las personas mayores.

B: ¿Cuáles eran las asignaturas que más te gustaban?
M4: A mí la que más me gustaba era la Biología, el Español, nunca me gusto el Español las faltas de ortografías.
B: ¿Qué era lo que más disfrutaba?

M4: Aquí bueno bastante poco porque aquí no había para salir
B: ¿Qué caracterizaba la vida de los jóvenes por esa etapa?
M4: Aquí nada más se salía desde aquel entonces cuando había fiesta en Trinidad y se ponían guaguas, mas nada. El Ranchón era sólo un restaurante.
B: ¿Era Ud. una mujer joven sociable?
M4: Yo siempre he sido así de buen carácter.
B: ¿Qué caracterizaba la sociedad de ese tiempo en lo social, económico y cultural?
M4: Venían a veces los fines de semana el grupo los Machacas, Los Galaxis esos grupos que existían y de Trinidad venían aquí a veces los fines de semana. Haber la economía ahora esta buena pero con tu salario no te alcanza, antes podías hacer cosas más pero ahora…
Situación conyugal
Estado civil.
B: Del esposo: Nombre, edad, escolaridad, trabajo…
M4: Soltera.
B: ¿Tienes hijos? Nombre, edad, escolaridad, trabajo, donde viven. Describe tus hijos (a nivel cultural, educacional, aprendizaje, comportamiento).
M4: Dos niños Miguel Ariel García Hernández que tiene treinta y cuatro años, y Javier Soto Hernández que tiene veinticuatro años, el mayor es cocinero cuenta propia y el chiquito es cantinero del hotel Costa del Sol, los dos viven conmigo.
B: ¿Cómo define la familia en sentido general?
M4: Bueno mi familia es buena mis niños han salido muy; muy buenos a los dos siempre les ha gustado trabajar, les ha gustado estudiar, hoy por hoy, los dos todavía están estudiando porque los dos están en la escuela de turismo, ya están graduados pero para seguirse superando están en la escuela de turismo los dos,
B: ¿Qué piensa de la familia cubana?
M4: Regular, hay familias buenas, hay familias malas.
B: ¿Cuáles son sus rutinas y actividades cotidianas?
M4: Trabajo, casa y visitar mi familia, cuando puedo me gusta mucho la pesca aunque sea ahí al seboruco, porque antes aunque sea los fines de semana ¡ya te dije! Lugo nos entreteníamos por el rio para arriba a pescar y eso íbamos hasta con los muchachos pero como no se puede, lo que hacemos es que a veces nos vamos por ahí por las piedras y pescamos y eso, ya que no podemos hacer otras cosas.
III- DESARROLLO COMO PESCADORA.
8. Inicios
B: ¿Cuándo empezó a interesarse por la PESCA de forma general?
M4: Bueno chica yo creo que como estoy viendo la pesca desde que nací, ya te dije mi padre tenía una embarcación y hoy por hoy tengo hermanos que se dedican todavía a eso.

B: ¿Qué tipo de pesca realiza?

M4: La pesca era mi papá nada más.
B: ¿Qué era lo que más le impresionaba de la PESCA hasta ese momento?
M4: Eso que si te pica que si no te pica, eso es emocionante y a la vez te relaja, si, te relaja.
B: ¿A quién conoció del mundo pesquero, territorial o lo cal que dejaran una grata impresión en su interés por seguir pescando?
M4: Los padres de mis niños los dos eran militares, todavía hay uno que es militar el otro no, hace cuatro años que me divorcié que falleció.
B: ¿Le impidió esa relación realizar labores de PESCA? ¿Por qué?
M4: No, mis niños también les gustan eso.
IV- MEMORIA SOCIOCULTURAL.

8. Los años ´80.

B: ¿Dónde vivía Ud. en los años ´80?

M4: Vivía en la Boca.

B: ¿Tuvo en Ud. o en su familia alguna repercusión social, económica cultural o personal los acontecimientos del Mariel?

M4: Sí.

B: ¿Qué piensa de ese período?

M4: Bueno yo pienso que muchas personas lo hayan hecho por economía otros por…

B: ¿Cómo fue su relación con el mar en ese tiempo?

M4: Normal, siempre, si desde niña mi papá nos llevaba, mi mamá, a mi hermana mayor le gustaba la pesca, en mi familia a todo el mundo le gusta la pesca,

B: ¿Qué ambiente cultural frecuentaba por entonces?

M4: La pesca o cooperativa.

B: ¿Se hablaba del mar y la PESCA en esos encuentros? ¿Quiénes solían hablar más del tema, las mujeres o los hombres? ¿Por qué?

M4: Nunca, nunca.

VI- TRANSICIÓN DE LOS ´80 A LOS ´90.

9. Cambio sociocultural de la época.

A finales de los ´80 se estaba gestando en Cuba la profundización del proceso de RECTIFICACION DE ERRORES Y TENDENCIAS NEGATIVAS que iba aparejado a las TRANSFORMACIONES DEL CAMPO SOCIALISTA.

B: ¿Dónde estaba Ud. y que hacía por ese periodo?

M4: Yo trabajaba.

B: ¿Tenía ya una definición por la PESCA por aquel entonces?

M4: Si ya, ya,

B: ¿Cuál fue su motivación principal para hacer dicho trabajo?

M4: Chica yo lo use como entretenimiento, porque me gustaba y era lo que más se podía hacer allí.

B: ¿Con quién compartía la vida sentimental, espiritual, cultural y profesional?

M4: En el ochenta me case en el ochenta y tres tuve a mi niño el mayor, José Miguel Castillo.

Entre 1989 y 1991 acontecieron varios procesos de importancia para la vida cotidiana de los cubanos:

- La etapa final de la Guerra de Angola, con una movilización impresionante de cubanos hacia ese país.
- El desmoronamiento del campo socialista con la caída del muro de Berlín y la consecuente desaparición de la Unión Soviética.
- La declaración del Período Especial.
- El regreso de los combatientes caídos en la Guerra de Angola.

B: ¿Tuvo algún vínculo directo o indirecto con estos acontecimientos?

M4: Mi hermano estaba en Angola es militar por la FAR.

B: ¿Qué repercusión tuvo en Ud. como persona y pescadora aquellos acontecimientos?

M4: No, no, no; Antes no era difícil, antes lo que se controlaba ves, es la gente que se quería llevar las embarcaciones, pero era controlado, nunca hubo problemas para ir a pescar, ese problema de la pesca ha sido hace un año o dos años por allá, pero antes era muy normal.

CON LOS ´90 –como se sabe – el país comenzó a cambiar. Aparejado a esto:

B: ¿Qué cambios comenzó a experimentar Ud. a nivel personal, con los amigos, la familia, con la sociedad, con la vida?

M4: Un poco tu sabes que se apretó bastante la economía estábamos en el periodo especial yo tenía a mi niño chiquito, porque mi niño nació en el ochenta y tres y el otro en el noventa y tres, estábamos en pleno periodo especial.
B: ¿Cambió esto algo en su forma de pensar, vivir y admirar la vida?
M4: No yo trabajaba y tenía buen salario, porque cuando aquello yo era trabajadora civil de la FAR y tenía mi pareja también que tenía buen salario en aquel entonces.
B: ¿Cómo valora el trabajo de la Cooperativa pesquera en ese tiempo?
M4: Bueno en aquel tiempo era bueno cuando no es bueno es ahora porque existe y no existe porque, está allí pero yo no veo que eso, ante la cooperativa te compraba el pescado, ya te lo compra en un tiempo cuando es la corrida de pargo y a veces, cuando tienen hielo y esas cosas pero… (Venta) escondido porque tampoco lo pueden vender públicamente, no se lo compran, pero no te lo dejan vender.
B: ¿Cómo se controlaba el trabajo de la PESCA?
M4: Si viniera el carro de los pescadores se los vendiera pero no es fácil ir de aquí a Casilda se le echa a perder el pescado, no existe transporte no, antes, si, antes la cooperativa compraba el pescado pero ya no, antes si compraban todo el pescado con variedades de precios y le daban a los pescadores que vendían el pescado a la cooperativa le daban posibilidades, les vendían anzuelos, les vendían redes de pesca, pero ya no.
B: ¿Salía a pescar en ese tiempo sola o acompañada?
M4: Siempre fui con mis hermanas, mis hermanos, mi mamá y mi papá, nosotras salíamos con mis niños de cuatro y cinco años a pescar, por eso es que saben de pesca.

B: ¿Con quienes compartía el espacio de un bote? ¿Eran buenas las relaciones de trabajo durante la pesquería? ¿Alguna anécdota que ilustre lo que sucedía? ¿A qué le temía cuando estaba en el mar? ¿A qué no?
M4: (Anécdota) Yo tenía una prima que ella es bastante obesa y la llevamos a pescar y se le prendió un pescado y ella alaba y alaba y no podíamos sacarlo y decíamos no puede ser que se haya enganchado algún cable porque era una cosa que tu sentías que pescaba y el hijo de ella andaba con nosotros un jimagua, cuando se tiró a ver si estaba enroscada era una manta y era un pez muy grande que tiende a pegarse en el fondo del mar y tuvimos que picar el cordel y todo porque aquello fue, un caos nos llevaba rumbo abajo, no chica a mí siempre me ha gustado la mar, ahora un Pez dama pero en aquel entonces no.
B: ¿Qué es lo peor de los años´90? ¿Lo mejor? ¿Por qué? ¿Se vio afectada como mujer pescadora en los ´90? ¿Por qué?
M4: Los años noventa fueron bastante difíciles porque fueron los años duros del comienzo del periodo especial, había periodo especial pero no había esa pobreza tan grande que la gente dice que, muchas personas dicen yo me tuve que bañar con maguey, yo desgraciadamente nunca, no, no, no.
B: ¿Si tuviera que escoger cinco momentos de pesquería de los ´90 cuáles serían? ¿Por qué?
M4: No yo lo hacía deportivo y porque me gustaba, una forma de entretenimiento. Yo lo hacía porque me gusta y para entretenerme no porque, yo no lo necesito como trabajo y como necesidad. No era discriminado, no, no.
B: ¿Sintió reconocimiento (de su familia, los amigos, los colegas de trabajo, la comunidad) por ser MUJER PESCADORA EN LOS ´90?
M4: Claro, de mis padres cuando nosotros cogíamos algo, algún pescadito y eso a ellos les daba alegría y decía a mira lo cogiste y tu veras ahora los llevas a coger otro,
El verano de 1994 trajo consigo la crisis de los balseros…
B: ¿Cómo recuerda los acontecimientos que dieron lugar a la aventura de muchos cubanos de abandonar el país en balsas?
M4: Pero por aquí casi nadie se fue en balsa

B: ¿Qué repercusión tuvo en Ud. como persona y pescadora de aquellos acontecimientos?
M4: Bueno chica yo no lo veo bien porque eso es, para mí eso es un peligro, yo no estoy en contra del que se quiera ir, porque no se sienta bien que se valla, eso es, yo creo que nunca lo haría, chica yo lo sentía porque como ya te estaba diciendo, muchas personas trataban de irse y lo que hacían era perder sus vidas, lo más que dolía es que a veces se llevaban hasta niños porque yo oí de personas n balsas que se llevaban niños, sin saber el peligro que tiene la mar, de aquí de la Boca por balsa nadie nunca se fue, barcos si se fueron dos o tres pero eran personas que no eran nativas de la Boca, de otros lugares que se llevaron las embarcaciones de aquí de la Boca.

DESPUES DE LOS ´90….
B: ¿Cómo han sido los últimos 15 años de vida de Ud. como mujer pescadora?
M4: Ya te digo ya hace uno dos o tres años para acá ha sido difícil nos han puesto porque prácticamente no podemos pescar, porque para pescar tendrías que pescar de ahí de las rocas, de la playa, que no te dejan salir en las embarcaciones si no es con un patrón de barco.
B: ¿Qué satisfacción le ha deparado la vida como PESCADORA y cubana?
M4: A mi si me gusta en primera me gusta pescar es lo que estoy viendo desde niña, es un entretenimiento para los de la Boca para las personas que viven aquí.

1.5 Guías de observación utilizadas

Guía de observación no participante en el consejo popular Purísima.

Objetivo: Caracterización del consejo popular Purísima.

Indicadores:

- Desarrollo de la vida cotidiana de los individuos del Consejo Popular.
- Principales problemáticas
- Apoyo de las diferentes instituciones del Consejo Popular.

Guía de observación no participante en la comunidad La Boca

Objetivo: Caracterización observación realizada a la comunidad de La Boca.

Indicadores:

- Desarrollo de la vida cotidiana de los individuos del Consejo Popular.
- Principales problemáticas
- Cumplimiento de la labor realizada por sus directivos
- Apoyo de las diferentes instituciones del Consejo Popular.
- Situación medioambiental

Guía de observación no participante en la cooperativa pesquera La Boca.

Objetivo: Caracterizar la cooperativa pesquera La Boca.

Indicadores:

- Desarrollo de las actividades de rutina.
- Principales problemáticas
- Apoyo de las diferentes instituciones en la cooperativa pesquera La Boca.
- Desempeño de las féminas en la labor pesquera y su estancia.

Guía de observación participante en la Radio trinidad, durante las transmisiones del programa sobre mareas.

Objetivo: Observar la dinámica productiva del programa Sobre Mareas de la emisora Radio Trinidad, así como las prácticas diarias del colectivo del espacio.

Indicadores:

- Espacios para la gestión del programa.
- Reunión del plan temático del mes donde se incluyen temáticas relacionadas con el espacio Sobre Mareas.
- Consejo de Programación para analizar los principales aspectos positivos y negativos del programa Sobre Mareas.
- Colectivos de programas para debatir con todos los implicados (director, realizador de sonidos, locutora, asesora, escritora) las principales incidencias del espacio Sobre Mareas
  En esos espacios se observó:
  - ✓ Flujos de comunicación.
  - ✓ Relación de jerarquía.
  - ✓ Medios y métodos que se utilizan para sugerir o debatir indicaciones y adoptar decisiones.
  - ✓ Debate en las reuniones.

2- Evidencias fotográficas

2.1 Algunos entrevistados

Administrador de la cooperativa a la izquierda de la entrevistadora junto a dos pescadores retirados.

La fémina del centro es la representante de la brigada ´´Mirando al mar´´

La primera mujer a la derecha es Yamilay Barreto (mujer pescadora)

Luis Hernández Trocones (pescador) cónyuge de Yamilay Barreto

2.2 Contaminación Ambiental

Contaminación ambiental en la comunidad pesquera.

Zona de playa, al costado de la entrada a la Base de Pesca Deportiva la Boca.

Basureros cerca de las aguas marítimas

Fosas que vierten a las aguas marítimas

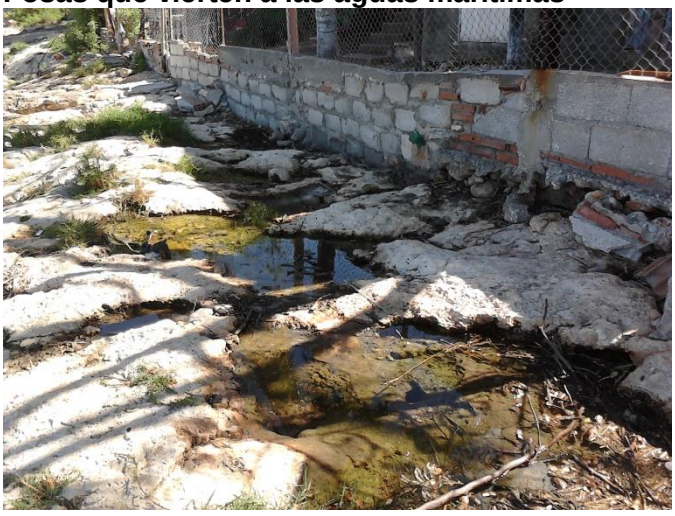

2.3 Durante algunas actividades

Taller ´´Como es mi comunidad´´

Llegada de pescadores y familiares al taller

Dibujo de la comunidad

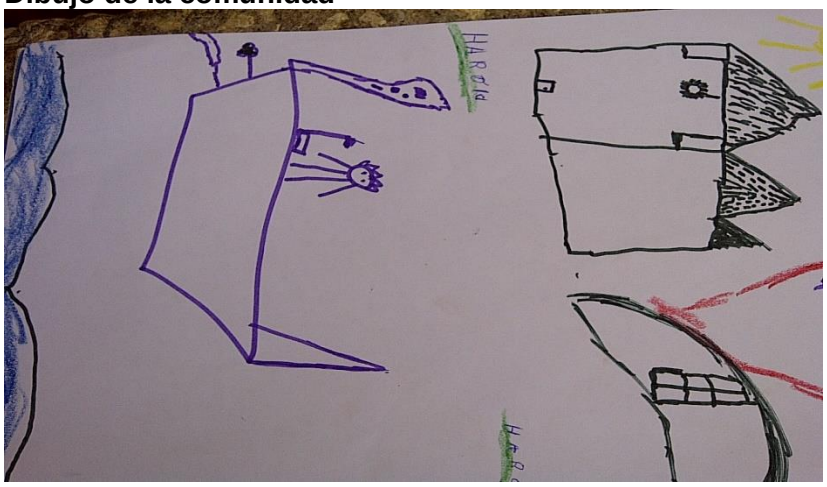

Los niños y niñas dibujan la comunidad

Ejerciendo la actividad de pesca:

Una pescadora junto a su hijo ejerciendo la actividad pesquera.

Dos pescadores alistándose para salir a pescar

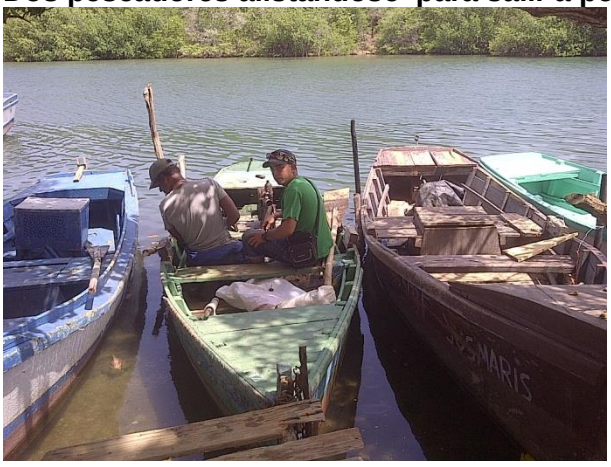

Lluvia de ideas

Técnica ``Las partes del árbol ``utilizada en la lluvia de ideas.

Durante la realización de la actividad, (una mujer pescadora)

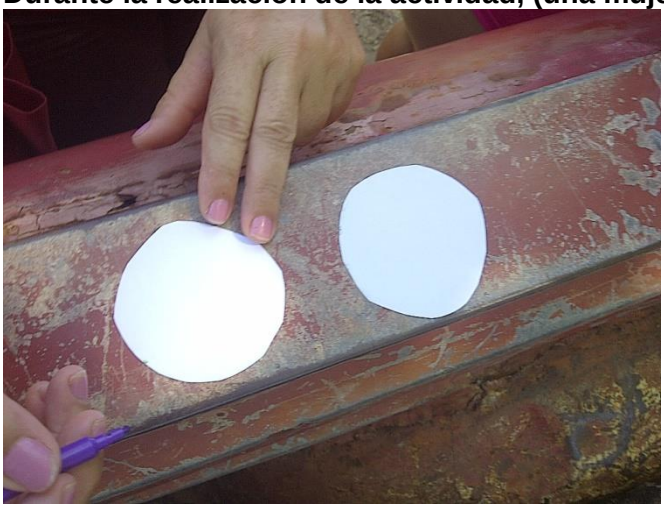

Mujeres pescadoras participando en la técnica participativa `` Las partes del árbol``

2.4 Estructura de la Base de Pesca: Fachada principal

Entrada a la Base de Pesca Deportiva ``La Boca``

Estantes para objetos personales de los pescadores

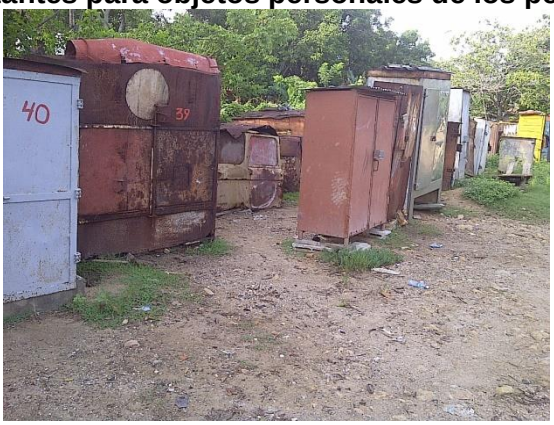

Embarcaciones en mal estado

Embarcaciones en víspera de reparación

Edificaciones existentes

Garita y despacho de los productos pesqueros

2.5 Actividades cotidianas de la comunidad

Pescadores al regreso de una pesquería nocturna

Pescador contratado como custodio, ejerciendo su labor

Casas de hospedajes

Casa de hospedaje para visitantes

Casa de hospedaje para visitantes frente a la zona de baño

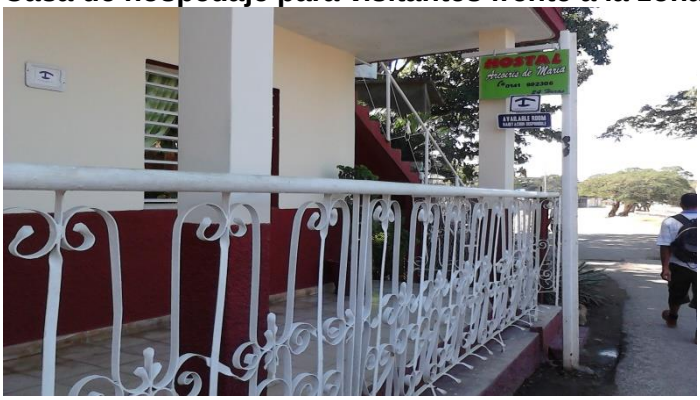

Entrada a la comunidad

Entrada a la comunidad pesquera ``La Boca``

Mapa de la comunidad ``La Boca``